

FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN SOCIAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA
MODALIDAD DE EXTERNADO DE LA FUNDACIÓN LAICAL MIANI DE
BUCARAMANGA



LINA MARÍA CASTILLO QUIROGA
DIANA CAROLINA GÓMEZ RUEDA
XIMENA ALEXANDRA RINCÓN MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA

2018

FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN SOCIAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA
MODALIDAD DE EXTERNADO DE LA FUNDACIÓN LAICAL MIANI DE
BUCARAMANGA

LINA MARÍA CASTILLO QUIROGA
DIANA CAROLINA GÓMEZ RUEDA
XIMENA ALEXANDRA RINCÓN MARTÍNEZ

Trabajo de Grado en modalidad de Práctica Social presentado como requisito para
optar al título de Trabajadora Social

Directora
Jaile Liliana Pinzón
Trabajadora Social - Docente Cátedra

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA

2018

CONTENIDO

	Págs.
INTRODUCCIÓN	14
1. MARCO REFERENCIAL	16
1.3 MARCO LEGAL.....	25
1.3.1 Legislación Internacional.....	25
1.3.2 Legislación Nacional.....	30
2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO EN EL CUAL ESTÁ INSERTA LA EXPERIENCIA.....	35
3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y GRUPO POBLACIONAL	40
4. DIAGNÓSTICO INICIAL	42
4.1 ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL DIAGNÓSTICO	42
4. 2 INTERPRETACIÓN DIAGNÓSTICA	45
4.2.1 Situación presentada por categoría de análisis.....	46
4.2.2 Perfil de Vulnerabilidad y Generatividad.....	56
4.2.3 Causa u origen.	58
4.2.4 Situaciones por solucionar.	60
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL: “UN, DOS, TRES, POR MI FAMILIA Y POR MÍ”	62
5.1 JUSTIFICACIÓN.....	62
5.2 OBJETIVOS	63
5.3 METODOLOGÍA.....	63
6. PLAN DE INTERVENCIÓN.....	66
6.1 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA.....	66
7. INFORME DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	68
7.1 EJE 1. PREVENCIÓN DE LAS SITUACIONES DE RIESGO.....	68
7.1.1 Red-socialízate a lo bien	71
7.1. 2 No al maltrato infantil, ¡denuncia!	72
7.1.3 Mi cuerpo es mi decisión, ¡no abuses!	73

7.1.4 Ante el bullying; respeta, tolera y ama.....	75
7.1.5 Relaciónate con precaución	76
7.1.6 ¡Cuidado en el hogar!.....	77
7.2 EJE 2. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA.....	79
7.2.1 Yo me cuido.	84
7.2.2 El arte de amarnos.	85
7.2.3 Cine foro: “Justin y la espada del valor”	86
7.2.4 Las normas de cortesía	87
7.2.5 Expresando mis emociones con respeto.....	89
7.2.6 Mi mundo en casa	90
7.2.7 Mi mundo fuera y dentro de casa	92
7.2.8 Yo amo al planeta	93
7.2.9 Acompañamiento actividad institucional.....	95
7.2.10 ¿Cómo quiero que sea mi futuro?	95
7.2.11 Aportando nuestro granito de arena: la cooperación.....	96
7.2.12 Tic toc: manejo del tiempo libre	97
7.3 EJE 3. DINÁMICA FAMILIAR	98
7.3.1 El valor de la familia	103
7.3.2 Roles en la Familia.....	104
7.3.3 Integración de Padres de Familia, Cuidadores e Hijos/as, “Roles en la familia”	105
7.3.4 Frente a la violencia, genero conciencia.	106
7.3.5 Pautas de crianza en mi familia.....	107
7.3.6 Los valores de mi familia.	109
7.3.7 Integración de Padres de Familia y Cuidadores, “Pautas de crianza dentro del hogar”	110
7.3.8 La comunicación asertiva en la familia.	111
7.3.9 Los lazos afectivos en mi familia.	112
7.3.10 Integración de Padres de Familia y Cuidadores, “Los valores en la familia”.	114

7.3.11 Integración de Padres de Familia y Cuidadores, Ejercicio de evaluación de los aprendizajes adquiridos.....	115
7.4 EJE 4. EVALUACIÓN Y CIERRE	117
7.4.1 Actividad evaluadora y de cierre	118
8. ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	120
9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	122
10. CONCLUSIONES	131
11. RECOMENDACIONES.....	135
BIBLIOGRAFÍA.....	137
ANEXOS.....	142

LISTA DE CUADROS

	Págs.
Cuadro 1. Programas de la Fundación Laical Miani - FULMIANI.....	38
Cuadro 2. Categorización.	43
Cuadro 3. Problema presentado por categoría de análisis.	46
Cuadro 4. Perfil de Vulnerabilidad y Generatividad.....	56
Cuadro 5. Cronograma, Eje 1.	68
Cuadro 6. Cronograma, Eje 2.	79
Cuadro 7. Cronograma, Eje 3.	98
Cuadro 8. Cronograma, Eje 4.	117

LISTA DE FIGURAS

	Págs.
Figura 1. Teoría bioecológica de Bronfenbrenner.....	22

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

	Págs.
Fotografía 1. Actividad de apertura, colorear mándalas*	73
Fotografía 2. Mural, ejercicio de interiorización y evaluación.....	76
Fotografía 3. Figuras en papel origami elaboradas por los niños y niñas.	78
Fotografía 4. Actividad compromiso, Juego “Twister con preguntas y retos”	86
Fotografía 5. Manualidad, “Títeres educados”	88
Fotografía 6. Actividad artística, “poniendo color y forma a la emoción”	89
Fotografía 7. Actividad evaluación, Mural “Yo me comprometo”.	94
Fotografía 8. Actividad de interiorización, cine arte.	104
Fotografía 9. Actividad de interiorización, “Concéntrese”	106
Fotografía 10. Actividad de interiorización, “construyendo normas”	108
Fotografía 11. Actividad de presentación de la temática	111
Fotografía 12. Registro fotográfico de la actividad “La carta en el corazón”	114
Fotografía 13. Actividad de cierre, “los valores de mi familia”	115

LISTA DE ANEXOS

	Págs.
Anexo A. Formato de Observación Participante.	143
Anexo B. Guía de Grupos Focales dirigida a los niños/as.	144

RESUMEN

TITULO: FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN SOCIAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA MODALIDAD DE EXTERNADO DE LA FUNDACIÓN LAICAL MIANI DE BUCARAMANGA*

AUTORAS: LINA MARÍA CASTILLO QUIROGA, DIANA CAROLINA GÓMEZ RUEDA, XIMENA ALEXANDRA RINCÓN MARTÍNEZ**

PALABRAS CLAVES: Intervención de Trabajo Social, Fundación Laical Miani, atención social de niños y niñas, prevención factores de riesgo, autonomía e independencia en niños, responsabilidad de los padres, calidad de vida.

DESCRIPCIÓN:

Práctica Social como modalidad de Proyecto de Grado de la Escuela de Trabajo Social en la Fundación Laical Miani.

La Fundación Laical Miani – FULMIANI, es una institución que trabaja en la implementación de procesos integrales para el desarrollo, el bienestar y la calidad de vida de la niñez y la juventud, la familia en general, las madres cabeza de familia y los adultos mayores. Mediante el programa Niñez y Juventud Feliz, modalidad externado, la institución realiza un acercamiento a la realidad social de los niños y niñas en condición de vulnerabilidad social. No obstante, actualmente la atención por parte del programa se encuentra centrada en la asesoría académica, descuidando otras áreas asociadas con la restauración y garantía de derechos de esta población. De allí, surgió la iniciativa de generar una intervención desde el área de Trabajo Social; que contribuyó a fortalecer la atención social dirigida a los niños/as de 6 a 12 años de la modalidad externado de la Fundación, frente a los componentes de las situaciones de riesgo a nivel individual, familiar y comunitario; y la autonomía e independencia. También, se motivó la responsabilidad en los padres y cuidadores, en su rol de garantes de derechos. Se generaron acciones lúdico-pedagógicas de promoción y prevención que aportaron a la garantía de sus derechos y al mejoramiento de la calidad de vida.

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Jaile Liliana Pinzón, Trabajadora Social.

ABSTRACT

TITLE: SOCIAL CARE STRENGTHENING OF CHILDREN OF THE EXTERNAL MODALITY OF THE FUNDACIÓN LAICAL MIANI OF BUCARAMANGA *

AUTHORS: LINA MARÍA CASTILLO QUIROGA, DIANA CAROLINA GÓMEZ RUEDA, XIMENA ALEXANDRA RINCÓN MARTÍNEZ **

KEY WORDS: Social Work intervention, Laical Miani Foundation, strengthening the family, risk factors prevention, autonomy and independence in children, parental responsibility, quality of life.

DESCRIPTION:

Social internship conducted in Laical Miani Foundation as Final Project for Graduation for the Social Work School.

The Laical Miani Foundation – FULMIANI is an institution that works on implementing integral processes for the development, well-being and quality of life of the children and young people, the family in general, the women heads of family and the elderly. Through the program “Niñez y Juventud Feliz”, external modality, the institution carries out an approach to the social reality of children in social vulnerability. However, currently the attention of the program is focused on academic advice, neglecting other areas associated with the restoration and assurance of rights of this population. Hence, the initiative to generate an intervention by the Social Work profession was born. This intervention helped to strengthen the social attention on children from 6 to 12 years of the Foundation's externship modality associated to the components of risk situations at the individual, family and community level; and autonomy and independence. Promoted the responsibility on parents and caregivers in their role as guarantors of rights. Generating ludic pedagogical actions of promotion and prevention that contributed to the assurance of their rights and the improvement of the quality of life.

* Grade Work

** Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Director: Jaile Liliana Pinzón, Social Work.

INTRODUCCIÓN

La Universidad Industrial de Santander por medio de la Escuela de Trabajo Social, aprobó el diseño y ejecución de una Práctica Social en la Fundación Laical Miani – FULMIANI (ubicada en la comuna 5 de García Rovira), como modalidad de Trabajo de Grado para optar por el título profesional; la cual fue llevada a cabo durante los dos semestres académicos del año 2017.

Dado que la Fundación cuenta con el programa Niñez y Juventud Feliz (modalidad externado), creado para brindar apoyo a los niños y niñas de 6 a 12 años en su contra jornada escolar para el restablecimiento de sus derechos, mediante un sistema de protección integral dirigido por un equipo psicosocial; se presentó la oportunidad a través de la Coordinación General de Programas, de establecer una propuesta de intervención profesional por parte de las estudiantes de Trabajo Social.

Por medio de un diagnóstico tradicional construido desde la observación participante, entrevistas semiestructuradas con los profesionales claves y grupos focales con los niños/as del programa, fue posible recabar información frente a los componentes de las situaciones de riesgo a nivel individual, familiar y comunitario de los niños/as; su autonomía e independencia; así como su dinámica familiar. Cabe señalar que, los anteriores componentes forman parte de los lineamientos establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, los cuales abarcan: Vida Saludable, Construcción de Ciudadanía, Desarrollo de Potencialidades y Fortalecimiento Personal y Familiar.

La propuesta se encaminó a la generación de alternativas pedagógicas en el marco de la animación sociocultural, que no sólo iba dirigida a los niños/as, sino también a sus padres de familia y/o cuidadores. Como fundamento para el

desarrollo de la propuesta se tomaron en consideración elementos teóricos como el enfoque Humanista, el enfoque de Derechos Humanos, la Teoría General de Sistemas, la Teoría Ecológica y la Teoría Sociocultural.

De igual forma, se contó con elementos conceptuales como la etapa de niñez intermedia, factores de riesgo, autonomía, independencia, desarrollo de potencialidades humanas, método lúdico, familia y cuidador/a; los cuales fueron identificados durante el proceso. Igualmente, se establece un marco legal compuesto por leyes internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos del Niño y una serie de pactos y convenciones internacionales asociadas con la protección de los derechos de los niños, niñas y sus familias. Además, en el plano nacional existe un gran número de códigos, leyes, decretos, resoluciones y políticas públicas relacionadas con la protección de los derechos de los mismos, lo que posibilitó el desarrollo de esta propuesta de intervención.

Durante el proceso de intervención, fue posible observar en los niños/as y en sus padres de familia y/o cuidadores avances frente a los objetivos establecidos; por lo que, se espera que esta propuesta constituya una base para el impulso de otros proyectos orientados a fortalecer desde la intervención de Trabajo Social, la atención social de niños/as de 6 a 12 años, mediante acciones lúdicas pedagógicas de promoción y prevención que contribuyan a la garantía de sus derechos y al mejoramiento de la calidad de vida.

1. MARCO REFERENCIAL

En este apartado, se presentan algunos enfoques y teorías, en conexión con conceptos básicos determinados durante el proceso de intervención de esta práctica social.

Inicialmente se identifica el enfoque Humanista, por enfatizar en la persona como una totalidad con aspectos del contexto interpersonal y social. Se promueve la experiencia vinculada, de influencia interpersonal, de enriquecimiento a través del trabajo colaborativo y conjunto; de la reflexión propia, de la comunicación como vehículo para la relación interpersonal, donde el individuo es capaz de ser él mismo (diferente a los otros) y miembro de una comunidad.

El ser humano el eje central del modelo, se soporta epistemológicamente de corrientes filosóficas como el existencialismo, donde se considera al individuo libre de crear su propia personalidad, a través de sus elecciones y decisiones asociadas con los retos y dilemas que presenta la vida misma. Desde la fenomenología, se aprecia la agudeza para estudiar al otro, desde la forma en que éste percibe y comprende el ambiente y no desde una visión externa o ajena¹.

Lo anterior implica no solo la capacidad de tener la libertad para enfrentarse a un mundo exterior, sino también de autoconocerse a fin de tomar decisiones adecuadas que conduzcan a una vida satisfactoria y plena.

La actuación profesional se fortalece desde el enfoque humanista, al tenerse en cuenta como eje axial postulados como:

- El ser humano es totalidad y unicidad.

¹ ESTRADA, Miryam. Reseña del libro: Paradigmas en psicología de la educación. En: Pampedia. Julio – junio, 2010, vol. 1., no. 7. No.7., p.2.

- La construcción de la identidad del ser, se vincula con sus conductas intencionadas, lo que da cuenta del sentido de quién es (consciente de sí mismo y de su existencia).
- Se considera al organismo humano como un todo que se entrama con el contexto.
- La persona como ser activo capaz de intervenir en su propio desarrollo (autorrealización) y tomar para sí la responsabilidad acerca de su vida (la autonomía e independencia social del ser).
- El ser tiene facultades de decisión, libertad y conciencia para elegir y tomar sus propias decisiones².

El enfoque humanista es núcleo de la intervención de Trabajo Social, al considerar a cada persona como centro y protagonista del proceso, con características individuales y únicas (afectos, intereses y valores particulares). La iniciativa del sujeto constituye la base para el desarrollo de potencialidades, a favor de la solución creativa de problemas.

Así mismo, se tomó en consideración el enfoque de los Derechos Humanos, que busca desde una mirada integral, reconocer en la persona su derecho de exigir o demandar justicia frente a principios básicos como la no discriminación, el interés superior y la participación; los cuales, son fundamentales para la garantía de su pleno desarrollo y protección como sujeto integral (bio- psico-social). Su principal propósito es analizar las desigualdades que se presentan y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso a las personas en materia de desarrollo³.

² ROSSO, María Angélica y LEBL, Blanca. Terapia Humanista Existencial Fenomenológica: Estudio de Caso. En: Scielo. Ajayu, La Paz, Marzo, 2006, vol. 4, No. 1.

³ OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo. Nueva York y Ginebra, 2006. p. 15.

Se busca otorgar poder a las personas como titulares de derecho y reforzar las capacidades de los garantes de los mismos (los gobiernos y otros). “El objetivo es abordar las complejidades del desarrollo desde una perspectiva holística, teniendo en cuenta las conexiones entre las personas y los sistemas de poder o influencia. Se reconoce a las personas como agentes que intervienen en su propio desarrollo, en lugar de receptores pasivos de servicios”⁴.

El planteamiento holístico que presenta del entorno, desde un marco social, político y legal, agregan valor para determinar las relaciones entre las familias, comunidades, sociedades y las autoridades locales y nacionales. Se promueve la construcción de espacios participativos desde el diálogo y el compromiso con las propias responsabilidades (obligaciones), lo que asegura que el consenso de acciones a nivel político y social, se encuentren relacionadas con el desarrollo humano.

Para el presente proceso de intervención, se acoge la Teoría General de los Sistemas, formulada por Ludwig von Bertalanffy en 1968, con la finalidad de explicar los principios de la organización de fenómenos naturales. A lo largo de la segunda mitad del siglo XX, ésta incorpora aportes conceptuales de investigadores de diferentes disciplinas, constituyendo un paradigma multidisciplinario de investigación científica; que en el caso de las Ciencias Sociales, se convierte en modelo práctico y sistemático para la aproximación de la realidad, sus relaciones y los conjuntos de elementos internos o subsistemas que emergen de ella⁵.

En esta teoría, los sistemas son “conjuntos de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directa o indirectamente unido de

⁴ FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. El enfoque basado en los derechos humanos. [En línea]. 2013. (Recuperado en 20 enero de 2018).

⁵ ESPINA, I; GIMENO, A & GONZÁLEZ, F. El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia [Base de datos en línea]. S.f. Revista Universidad de Valencia, España. (Recuperado en 30 de enero de 2018). p. 1.

modo más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente, algún tipo de objetivo (teleología)”⁶. Por consiguiente, cada organismo en sí mismo es un sistema, un orden dinámico de partes y procesos (componentes) que están en mutua interacción, es decir, una totalidad interactiva.

En cuanto a su naturaleza, los sistemas pueden ser cerrados, cuando no presentan intercambio con el medio ambiente que los rodea; son rígidos e impenetrables a cualquier influencia ambiental, que puede generar la entropía y la desorganización. En contraste, los sistemas abiertos intercambian relaciones, son permeables entre sí y se reajustan constantemente a las condiciones del medio y generan un proceso de retroalimentación positivo⁷.

La retroalimentación o feedback positivo consiste en una "acción de retorno", donde las informaciones sobre los efectos de una acción o de una transformación son reenviados a la fuente, provocando que una acción se mantenga o se modifique, según las necesidades requeridas; esto no garantiza que se encuentre a salvo de una reacción en cadena que desestabilice e incluso destruya el sistema, puesto que se requiere de una retroalimentación o feedback negativo, que regule el equilibrio para sobrevivir (homeostasis).

Los anteriores fundamentos teóricos de la Teoría General de Sistemas, permiten asumir a la persona, la familia y la sociedad como un sistema interactivo, que plantea cuestiones sobre el tipo relacional y comunicacional. La familia como unidad sistémica, abierta, jerarquizada, constituida por varios miembros que interaccionan entre sí (circularmente), con unas características y unas normas propias (no existen dos familias iguales), tiene la finalidad de garantizar el

⁶ OSORIO, Francisco, *et al.* La nueva teoría social en Hispanoamérica. Introducción a la teoría de sistemas constructivistas. México: Editorial Universidad Autónoma del Estado de México, 2008. p.18. ISBN: 978-607-422-008-7

⁷ VILLEGAS, Juanjo. Apuntes sobre el abordaje sistémico de la familia. En: Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar. 1995. p. 6 – 7.

desarrollo de las necesidades individuales⁸; por ejemplo, los padres son formadores y guías de sus hijos/as, al mismo tiempo que garantes de los derechos fundamentales de los mismos.

Según Smith, las funciones básicas de la familia están asociadas con la reproducción biológica y la transmisión de pautas culturales aprobadas socialmente a los nuevos miembros. De igual forma para esta autora, una familia puede ser analizada como un sistema que posee las siguientes características:

- a) La conducta de cada miembro de una familia, afecta a todas las otras personas que pertenecen a ella. Es decir, los miembros de la familia son interdependientes de una totalidad más amplia.
- b) Las personas necesitan adaptarse, para ello incorporan información, deciden respecto a las distintas alternativas que se les presentan, tratan de obtener recepción acerca de su éxito y modifican sus conductas si es necesario.
- c) Las familias tienen límites permeables, lo que las distingue de otras organizaciones sociales.
- d) Las familias deben realizar ciertas labores para sobrevivir, entre ellas, la reproducción de sus miembros, su mantenimiento físico y económico, su cuidado emocional y la socialización de los roles familiares y laborales⁹.

En consecuencia, la familia representa un universo con estructuras y dinámicas propias, que es indispensable comprender holísticamente, puesto que desde sus relaciones y los conjuntos que a partir de ellas emergen, se crean y se modifican sus funciones, roles, reglas, actividades e interacciones.

Dentro de la familia, las conductas de sus integrantes están relacionadas entre sí, de tal modo que un cambio puede repercutir en todos los demás (la totalidad),

⁸ *Ibíd.* p. 8

⁹ SMITH, Susanna. Familia y estudios multiculturales, Citado por ITURRIETA, Sandra. Perspectivas teóricas de las familias: como interacción, como sistemas y como construcción social. 2001. p. 39.

incluso al microsistema donde está inmerso y forma parte. Según Mauricio Andolfi, “la familia constituye un sistema abierto conformado por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción entre sí e intercambio con el exterior”¹⁰, es decir que, para mantener su equilibrio (homeostasis) y sobrevivir, se transforma en relación con las circunstancias y los requerimientos del medio.

Al ser un sistema social, la familia como sistema será vitalmente afectada por cada unidad de sistema (subsistema), de los cuales se identifican:

- Subsistema individual: Ser (valores, expectativas, preferencias, normas, entre otros).
- Subsistema conyugal: Pareja (relación afectiva, sexual, social, entre otros).
- Subsistema parento-filial: padres e hijos (relaciones permanentes entre la pareja en tanto padres, en la realización de las tareas de protección, desarrollo y socialización en la vida de los hijos).
- Subsistema Fraternal: relaciones entre hermanos cuando hay más de un hijo. Relaciones por lo general simétricas (entre iguales). Aquí se elaboran pautas de interacción para negociar, competir, cooperar, establecimiento de amistad/enemistad, aprendizaje social, asertividad, etc.¹¹.

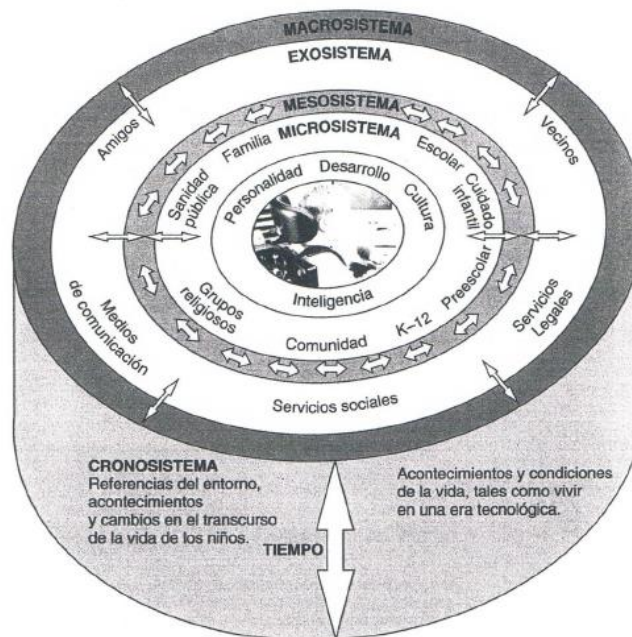
Debido a las numerosas variaciones que pueden presentarse en las relaciones entre sistemas, fue necesario para complementar el análisis, abordar la Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner¹². Los sistemas sociales adquieren un patrón de relación que opera en distintos niveles de influencia ambiental, que van del más íntimo al más amplio: microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema.

¹⁰ ANDOLFI, Mauricio. Terapia familiar. Un enfoque interaccional. Paidós. Barcelona, 1993. p.72.

¹¹ CENTRO DE FAMILIA. Familia y Ecología Humana. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. UPB Medellín. 1996. p.32.

¹² MUSITU OCHOA, Gonzalo; HERRERO OLAIZOLA, Juan y CANTERA ESPINOSA, Leonor. Introducción a la Psicología Comunitaria. Madrid: Editorial UOC, 2004. Accessed February 14, 2018. ProQuest Ebook Central.

Figura 1. Teoría bioecológica de Bronfenbrenner.



Fuente: PAPALIA, Diane; WENDKOS, Sally y DUSKIN, Ruth. Desarrollo Humano. 11 Ed. México, D.F.: McGraw- Hill, 2009.

Un microsistema es un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado (las relaciones directas entre cónyuges, hijos, padres, amigos, etc.). Además, comprende el entorno inmediato, por ejemplo, el hogar, la escuela, trabajo, entre otros. Cuando un niño/a forma parte de la etapa de niñez intermedia (7 a los 12 años) o una edad cercana (6 años), construye su experiencia personal desde la dinámica relacional de sus entornos cercanos; por ejemplo, empieza a entender el concepto de deber, tomando como modelo a sus padres y amigos, pero también de los sistemas más amplios (la sociedad).

El mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente (ejemplo, un niño/a del programa Niñez y Juventud Feliz, modalidad externado, interactúa con la familia, la escuela, el grupo de pares del barrio y la Fundación). En contraste, el

exosistema implica uno o más entornos, pero incluyen a la persona en desarrollo como participante activo.

Por otro lado, el macrosistema se refiere a las correspondencias, en forma y contenido, de los sistemas de menor orden (microsistema, mesosistema y exosistema) y los esquemas culturales generales, como las ideologías dominantes y los sistemas económicos y políticos.

El cronosistema agrega una dimensión temporal, “el cambio o la constancia de una persona y del ambiente”. Según Bronfenbrenner, “una persona no es sólo un resultado del desarrollo, sino que también lo forma. Las personas afectan su desarrollo a través de sus características biológicas y psicológicas, talentos y habilidades, incapacidades y temperamentos”¹³.

Como resultado, esta teoría aporta en el diseño y la planificación de procesos de intervención de forma global; al facilitar un análisis de las causas y efectos de determinados aspectos del ambiente sobre el desarrollo de las potencialidades de las personas durante las distintas etapas de la vida.

En relación con la Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky¹⁴, se considera el desarrollo cognoscitivo del niño/a, fruto de los procesos sociales y culturales en los que se encuentra inserto. En la interacción social durante actividades compartidas, los niños/as interiorizan los modos de pensar y actuar de su entorno; los adultos o compañeros más avanzados se convierten en guías durante el proceso.

La Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) fue definida como la brecha que se presenta entre lo que puede hacer el niño/a y lo que todavía no consigue alcanzar por sí

¹³ PAPALIA, Diane; WENDKOS, Sally y DUSKIN, Ruth. Desarrollo Humano. 11 Ed. México, D.F.: McGraw- Hill, 2009. p. 34 – 35.

¹⁴ PAPALIA, Diane; WENDKOS, Sally y DUSKIN, Ruth. Desarrollo Humano. 11 Ed. México, D.F.: McGraw- Hill, 2009. p. 32.

mismo, pero que con una buena guía lograría. Vygostky comparte diversos factores esenciales en el crecimiento de los niños/as en relación con su entorno o ambiente como construcción de la realidad y autonomía del sujeto.

El siguiente punto trata de la lúdica como parte de la metodología de procesos de intervención a nivel social. Según Raimundo Dinello¹⁵, el juego y la creatividad, surgen de una necesidad de evolución del sujeto; el impulso lúdico inicia el interés por lo desconocido, despierta la alegría de aprender, motiva al cerebro a comprender e imaginar.

El juego potencializa (tanto individual como colectivo) el aprendizaje cognitivo, afectivo y social. Se define la lúdica como “una actitud, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad, una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de distensión”¹⁶. En este sentido, esta metodología involucra la alegría y la experiencia en la concesión integral del desarrollo humano.

Al surgir de procesos internos, el juego está lleno de significado y favorece el surgimiento interno del símbolo¹⁷. Constituye en el niño/a uno de los primeros lenguajes naturales, mediante el cual proyecta sus deseos, inquietudes, sentimientos, impulsos, miedos, necesidades y emociones, que no puede expresar con palabras.

En la familia, el uso del juego en determinados momentos de la interacción con el niño/a, puede promover la construcción de lazos afectivos, favorecer la comunicación asertiva y el buen trato. Posteriormente, durante otras etapas del

¹⁵DINELLO, Raimundo. Pedagogía de la expresión. Editorial Grupo Magro, 1992. p. 21.

¹⁶ESCALANTE BARRIOS, Elsa Lucía. Juego y lenguajes expresivos en la primera infancia. Una perspectiva de derechos. Universidad del Norte. Bogotá, 2014.

¹⁷DOMÍNGUEZ, Claudia. La lúdica: una estrategia pedagógica depreciada. Ciudad de Juárez, México. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Serie ICSA, Vol. 27. 2015.

desarrollo del niño/a, será una herramienta para compartir tiempo de calidad y divertirse.

1.3 MARCO LEGAL

1.3.1 Legislación Internacional. Las siguientes disposiciones están enmarcadas principalmente en la protección de derechos; tomando en cuenta, que la Fundación está comprometida con la atención y protección de los niños y niñas, así como de sus familias.

En primer lugar, es necesario hablar de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual fue adoptada por la Resolución 217 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1948. El propósito de esta declaración es servir como norma común de aplicación para todos los pueblos y naciones¹⁸.

Algunos de los artículos principales asociados con el reconocimiento de los derechos de las familias y los miembros que la componen, son:

Artículo 3: Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 5: Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 16: Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

Núm.2: Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

¹⁸ PECES-BARBA MARTÍNEZ, Gregorio. Derecho Positivo de los Derechos Humanos. Colección Universitaria. Editorial Debate. Madrid, España. 1987. p. 274.

Núm. 3: La familia es el elemento natural y fundamenta de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Art. 25. Núm. 2: La maternidad y la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social¹⁹.

Por otra parte, se identifica la Declaración de los Derechos del Niño siendo esta proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959, por medio de la Resolución 1386. Los principios más relevantes son:

Principio VI: El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia (...)²⁰.

Principio IX: El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación (...)²¹.

Así mismo, se encuentra la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño; reconocida en la comunidad internacional por la gama de derechos garantizados en ella, que van desde aspectos básicos como la ciudadanía, protección y libertad hasta disposiciones relacionadas con los Derechos económicos, sociales y culturales²². Esta convención, fue adoptada el 20 de noviembre de 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y ratificada en Colombia mediante la Ley 12 de enero 22 de 1991. Dentro de los artículos a destacar, se encuentran:

Art. 2. Núm. 2: Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.

¹⁹ *Ibíd.* p. 275-279.

²⁰ ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS. Declaración de los Derechos del Niño. [En línea]. 1959. (Recuperado en 14 de abril de 2017). p.2.

²¹ *Ibíd.* p. 3.

²² NACIONES UNIDAS. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO. Convención sobre los Derechos del Niño. [En línea]. 1990. (Recuperado en 14 de abril de 2017).

Art. 5: Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención.

Art. 9. Núm. 1: Los Estados Partes velarán porque el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos, excepto cuando, a reserva de revisión judicial, las autoridades competentes determinen, de conformidad con la ley y los procedimientos aplicables, que tal separación es necesaria en el interés superior del niño. Tal determinación puede ser necesaria en casos particulares, por ejemplo, en los casos en que el niño sea objeto de maltrato o descuido por parte de sus padres o cuando éstos viven separados y debe adoptarse una decisión acerca del lugar de residencia del niño.

Art. 19. Núm. 1: Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

Art. 34: Los Estados Partes se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abuso sexuales. Con este fin, los Estados Partes tomarán, en particular, todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir:

- a) La incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal;
- b) La explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales;
- c) La explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos

Art. 39: Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de: cualquier forma de abandono, explotación o abuso; tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; o conflictos armados. Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño²³.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales es un tratado multilateral general que reconoce Derechos económicos, sociales y culturales y establece mecanismos para su protección y garantía. Fue adoptado

²³ NACIONES UNIDAS. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO. Convención sobre los Derechos del Niño. [En línea]. 1990. (Recuperado en 14 de abril de 2017).

por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la Resolución 2200A (XXI), de 19 de diciembre de 1966 y entró en vigor el 3 de enero de 1976²⁴. Los artículos del presente pacto, asociados con el tema que se aborda, son los siguientes:

Art. 10. Núm. 3. Se deben adoptar medidas especiales de protección y asistencia en favor de todos los niños y adolescentes, sin discriminación alguna por razón de filiación o cualquier otra condición. Debe protegerse a los niños y adolescentes contra la explotación económica y social (...)

Art. 11. Núm. 1: Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia (...).

Art. 12. Núm. 1: Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.

Núm.2: Entre las medidas que deberán adoptar los Estados Partes en el Pacto a fin de asegurar la plena efectividad de este derecho, figurarán las necesarias para:

a) La reducción de la mortalidad y de la mortalidad infantil, y el sano desarrollo de los niños (...)²⁵.

El Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, es un tratado multilateral general que reconoce Derechos civiles y políticos y establece mecanismos para su protección y garantía. Fue adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la Resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966. Se destaca el Art. 7 que establece que “nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes”²⁶ y el Art. 24. Núm. 1: “Todo niño tiene derecho, sin discriminación alguna por motivo de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional o social, posición económica o nacimiento, a las medidas

²⁴ NACIONES UNIDAS. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. [En línea]. 1966. (Recuperado en 14 de abril de 2017).

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ *Ibíd.*

de protección que su condición de menor requiere, tanto por parte de su familia como de la sociedad y del Estado"²⁷.

Y, por último, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer aprobada por la Ley 51 de 1981. En el que son relevantes los siguientes Artículos:

Art. 1: (...) discriminación contra la mujer" denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

Art. 5: Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para:

a) Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres;

b) Garantizar que la educación familiar incluya una comprensión adecuada de la maternidad como función social y el reconocimiento de la responsabilidad común de hombres y mujeres en cuanto a la educación y al desarrollo de sus hijos, en la inteligencia de que el interés de los hijos constituirá la consideración primordial en todos los casos.

Art. 16: (...) Los Estados Partes adoptarán todas las medidas adecuadas para eliminar la discriminación contra la mujer en todos los asuntos relacionados con el matrimonio y las relaciones familiares y, en particular, asegurarán, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres (...)²⁸.

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 51 de 1981: Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979 y firmada en Copenhague el 17 de julio de 1980. [En línea]. En: Diario Oficial. Bogotá, D.C. 1981. No. 35794.

1.3.2 Legislación Nacional. La Constitución Política de Colombia²⁹ como norma de normas, contiene significativos avances respecto a los niños/as y sus familias, consagrando derechos que buscan garantizar la dignidad humana desde el nacimiento hasta el fin del ciclo vital. Se destacan Art. 5, Art. 12, Art. 13, Art. 15, Art. 16, Art. 42, Art. 43, Art. 44, Art. 45, Art. 46, Art. 50, Art. 52, Art. 67 y el Art. 68.

Además, se encuentra el Código de la Infancia y de la Adolescencia o Ley 1098 de 2006, que “tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión”³⁰. Dicho código tiene por objeto “establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento”³¹.

En su Artículo 11, se establece que el ICBF definirá los lineamientos técnicos que las entidades deben cumplir, para garantizar los derechos de los niños/as y adolescentes, durante su restablecimiento. De este modo, se crea el Lineamiento Técnico del Modelo de Atención de los niños, las niñas y adolescentes, con derechos inobservados, amenazados o vulnerados; el cual “integra y describe el conjunto de acciones planificadas y organizadas para la atención de dicha población, en el marco de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, con el fin de garantizar y promover el ejercicio pleno de sus derechos,

²⁹ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Constitución Política de Colombia. [En línea]. Bogotá, 1991. Actualizada con los Actos Legislativos a 2015.

³⁰ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1098. (8, noviembre, 2006). Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. [En línea]. Diario Oficial. Bogotá, D.C. 2006. No. 46446. Art. 1.

³¹ *Ibíd.* Art.2.

prevenir su inobservancia, amenaza o vulneración y restablecer aquellos que les han sido vulnerados”³².

En el Código Civil³³ están comprendidas las disposiciones legales sustantivas que determinan especialmente los derechos de los particulares, por razón del estado de las personas, de sus bienes, obligaciones, contratos y acciones civiles. En su Título XII, se encuentran contenidos los derechos y obligaciones entre los padres y los hijos legítimos; en el Título XIV están contenidas las disposiciones de la patria potestad; en el Título XV de la emancipación y en el Título XX las disposiciones de las pruebas del estado civil.

En relación con el Código Sustantivo del Trabajo³⁴ se busca lograr la justicia en las relaciones que surgen entre empleadores y trabajadores, dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social. Se establecen exigencias en los requisitos y jornadas de trabajo en los casos de menores de edad; puesto que, los empleadores se ven sujetos al cumplimiento de obligaciones legales, que de no ser consideradas pueden involucrar sanciones. Se destaca el Art. 171.

Otras leyes, decretos y resoluciones que se identifican como relevantes, son:

- La Ley 27 de 1977, en la cual se fija la mayoría de edad a los dieciocho años.
- La Ley 124 de 1994, por la cual se prohíbe el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad y se dictan otras disposiciones.
- La Ley 679 de 2001, por medio de la cual se expide un estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores, en desarrollo del artículo 44 de la Constitución.

³² INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Lineamiento técnico del modelo de atención de los niños, las niñas y adolescentes con derechos inobservados, amenazados o vulnerados. Bogotá, D.C, Julio 2016.

³³ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Código Civil: Ley 57 de 1887. [En línea].Diario Oficial. Bogotá. 1887. Art. 1.

³⁴ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Código Sustantivo del Trabajo. [En línea]. Bogotá, D.C. 1950. Art. 1.

- La Ley 704 de 2001, por medio de la cual se aprueba el "Convenio 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación", adoptado por la Octogésima Séptima reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, en Ginebra, Suiza, el 17 de junio de 1999.
- La Ley 724 de 2001, por la cual se institucionaliza el Día de la Niñez y la Recreación y se dictan otras disposiciones.
- La Ley 745 de 2002, por la cual se tipifica como contravención el consumo y porte de dosis personal de estupefacientes o sustancias que produzcan dependencia, con peligro para los menores de edad y la familia.
- La Ley 1008 de 2006, por la cual se fijan algunas competencias y procedimientos para la aplicación de convenios internacionales en materia de niñez y de familia.
- La Ley 1060 de 2006, por la cual se modifican las normas que regulan la impugnación de la paternidad y la maternidad.
- La Ley 1146 de 2007, por medio de la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente.
- La Ley 1336 de 2009, por medio de la cual se adiciona y robustece la Ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes.
- La Ley 1622 de 2013, por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones.
- La Ley 1652 de 2013, por medio de la cual se dictan disposiciones acerca de la entrevista y el testimonio en procesos penales de niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos contra la libertad, integridad y formación sexual.
- El Decreto 3705 de 2007, por el cual se declara el día nacional de la prevención del embarazo en adolescentes.

- La Resolución 01677 de 2008, por la cual se señalan las actividades consideradas como peores formas de trabajo infantil y se establece la clasificación de actividades peligrosas y condiciones de trabajo nocivas para la salud e integridad física o psicológica de las personas menores de 18 años de edad.
- La Resolución 2676 de 2008, por la cual se promueven acciones para contribuir con la garantía del derecho a la libertad, la integridad y demás derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Por último, se identifican las políticas públicas de infancia y adolescencia, que son “el conjunto de acciones que adelanta el Estado, con la participación de la sociedad y de la familia, para garantizar la protección integral de los niños, niñas y los adolescentes”³⁵. A nivel departamental se identifica “La Política Pública de Juventud del departamento de Santander 2013 – 2023: Una política concertada entre la esperanza y el cambio por la juventud”³⁶, que tiene como fin la protección, promoción y ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos de los jóvenes y la garantía de las condiciones y oportunidades individuales y colectivas que les permitan su pleno desarrollo para que puedan convertir en realidad sus proyectos de vida en beneficio propio y de la sociedad.

Se identifican la Política pública Nacional para las familias colombianas (2012-2022), la Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias y la Política Pública para las Familias de Santander (en el marco de la exigencia de la ley 1361 del 2009). Por otro lado, se encuentra el Acuerdo No. 051 del 17 de diciembre del 2013, desde la cual se actualiza, adiciona y modifica la Política Pública del municipio de Bucaramanga, denominada “Política Pública del Infancia

³⁵ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1098: Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. [En línea]. En: Diario Oficial. Bogotá, D.C. 2006. No. 46446. Art. 201.

³⁶ ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER. La Política Pública de Juventud del departamento de Santander 2013 – 2023: Una política concertada entre la esperanza y el cambio por la juventud.

y Adolescencia”³⁷ establecida en el Acuerdo No. 022 del 18 de noviembre de 2008.

Se observa que a nivel Internacional y en Colombia existe un gran número de declaraciones, pactos convenios, así como normas, códigos, leyes, decretos, resoluciones y políticas públicas relacionadas con la protección de los derechos de los niños, niñas e incluso de las familias, que posibilitó la ejecución de este proyecto de intervención.

³⁷ CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA. Acuerdo No. 051 (17, diciembre, 2013). Por medio del cual se actualiza, adiciona y modifica la Política Pública del municipio de Bucaramanga, denominada “Política Pública del Infancia y Adolescencia” establecida en el Acuerdo No. 022 del 18 de noviembre de 2008. Santander.

2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO EN EL CUAL ESTÁ INSERTA LA EXPERIENCIA

En la actualidad, se presentan a nivel mundial numerosas experiencias en atención social a la niñez impulsadas por organizaciones, entidades e instituciones; como es el caso del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, que lucha por los derechos de los niños/as, mediante políticas y servicios de protección. Otras organizaciones como World Vision, se centran en el bienestar y protección integral de la niñez vulnerable, desde programas de desarrollo, atención a emergencias y promoción de la justicia. Cabe señalar, que varias de las organizaciones que se hallan en el plano internacional, también adelantan acciones en Colombia; así se destacan las Aldeas Infantiles SOS, las cuales llegaron al país para aportar en el diseño de estrategias de fortalecimiento de las familias y la creación de entornos familiares seguros para el desarrollo integral de la niñez y juventud³⁸.

En cuanto a iniciativas nacionales de atención social de la niñez, está el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, siendo la institución encargada de trabajar por el bienestar de la infancia menos favorecida del país³⁹. Por otra parte, se consolidan otras organizaciones como la Fundación Antonio Restrepo Barco, la cual fomenta la participación del sector privado, en el desarrollo de proyectos de protección a la niñez, la salud y la educación; así mismo, la Fundación Los Pisingos, encargada del diseño y ejecución de programas para disminuir la violencia, abuso, entre otras problemáticas familiares, a partir del fortalecimiento de redes sociales e institucionales.

³⁸ ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA. Nuestra historia. [En línea]. (Recuperado en 10 de septiembre de 2017).

³⁹ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Reseña histórica de la institución. [En línea]. (Recuperado en 20 de mayo de 2017).

Igualmente, a nivel local se registran diversas experiencias, entre ellas la Fundación Laical Miani -FULMIANI que surge en el año 2011, en el barrio Café Madrid y que sólo en el 2014 logra reunir recursos para iniciar sus programas⁴⁰. Parte del talento humano de esta institución procede del Centro Juvenil Amanecer, perteneciente a la Orden de los Clérigos Regulares Somascos, quienes llegaron a Colombia en el año de 1964, a dirigir acciones de asistencia y cuidado como formación integral y proyección comunitaria hacia grupos vulnerables de los estratos 1 y 2 de Bucaramanga, principalmente los niños/as y jóvenes desamparados⁴¹.

FULMIANI propende en su política de calidad por la formulación y ejecución de proyectos de formación integral, promoción humana y proyección comunitaria que benefician a la población en situación de alta vulnerabilidad de Bucaramanga, de allí que su misión sea:

Generar procesos integrales que mejoren la calidad de vida, especialmente de las personas que están en condición de vulnerabilidad de Bucaramanga y área Metropolitana, mediante el fortalecimiento en valores humanos, sociales y familiares, que garanticen el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas, jóvenes y de la familia⁴².

Así mismo, como visión se establece que:

FULMIANI proyecta en seis años (2020), consolidarse como una Organización No Gubernamental, que, en corresponsabilidad con el Estado y la Sociedad, desarrollen estrategias integrales que aporten con calidad y

⁴⁰ FULMIANI. Plan de Atención Institucional. Bucaramanga, Santander. 2017.

⁴¹ QUEZADA CELIS, Diana Marcela y OVIEDO ÁLVAREZ, Paola Andrea. Aportes desde el Trabajo Social a la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad en la Fundación Laical Miani.

⁴² *Ibíd.* p.12.

compromiso en la solución de las problemáticas sociales, a nivel local, regional, nacional e internacional⁴³.

Por otro lado, el objetivo institucional de FULMIANI es:

Generar procesos integrales dirigidos a la interrelación social, investigación, asesoría y capacitación a través de la promoción del desarrollo de capacidades personales e intelectuales de niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, contribuyendo al mejoramiento del bienestar social y desarrollo comunitario⁴⁴.

Dentro de los objetivos institucionales específicos de la Fundación, se destacan:

- Prestar a niños, niñas, una atención integral oportuna que permita la inclusión a su medio familiar, social, educativo y cultural, estableciendo procesos interdisciplinarios que favorezcan la protección ante situaciones de riesgos.
- Contribuir en la formación integral de los adultos responsables a través del desarrollo de habilidades individuales y laborales, por medio de capacitaciones en: formación personal, familiar, laboral y empresarial, aportando positivamente en los procesos de transformación social que propicien un ambiente de trabajo comunitario asertivo.
- Generar espacios de atención integral para la población de adultos mayores en riesgo y condición de vulnerabilidad, desde una perspectiva de goce efectivo de derechos partiendo de la diferencia, en corresponsabilidad con el Estado, la familia y la comunidad.
- Generar espacios de formación en principios democráticos que incentiven la participación de la comunidad frente a sus derechos, y así lograr un empoderamiento en los procesos y proyectos de desarrollo social y comunitario.
- Establecer estrategias de comunicación, coordinación y cooperación permanentes con las diferentes organizaciones: comunitarias, privadas, civiles, educativas, eclesiales y gubernamentales que promuevan planes y programas para el desarrollo social sostenible.
- Formular, desarrollar y coordinar acciones y estrategias de carácter jurídico, formativo, educativo, recreativo, cultural, artístico, deportivo, económico, comercial, ecológico, investigativo y social, que promuevan el desarrollo de habilidades y capacidades personales, garantizando los derechos humanos y promoviendo una mejor calidad de vida⁴⁵.

⁴³ *Ibíd.* p. 13.

⁴⁴ *Ibíd.* p. 13

⁴⁵ *Ibíd.* p. 13

En su Política de Calidad la Fundación propende por la formulación y ejecución de proyectos que beneficien a la población en situación de vulnerabilidad, con un enfoque basado en la Gestión del Riesgo, implementando procesos efectivos, caracterizados por la mejora continua y liderados por personas competentes y comprometidas, infraestructura y ambiente para la operación de los procesos y el Sistema de Gestión de Calidad, atendiendo a los requisitos de clientes, legales y partes interesadas. Dentro de sus objetivos de calidad se identifican:

- Garantizar la atención integral de niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores en situación de vulnerabilidad, mediante programas de atención integral.
- Asegurar el cumplimiento de los resultados previstos de la institución mediante la mejora de sus procesos, con un pensamiento basado en riesgos, cumpliendo las condiciones de calidad y requisitos aplicables.
- Lograr la satisfacción del cliente y partes interesadas, mediante el cumplimiento de las condiciones de calidad y expectativas.
- Propiciar las personas, infraestructura y ambiente para la operación de los procesos y el Sistema de Gestión de Calidad.
- Fortalecer los procesos para la comunicación entre las diferentes partes interesadas y clientes, que permitan una identificación permanente de sus necesidades y oportunidades de mejora⁴⁶.

Dentro de los programas que brinda la Fundación Laical Miani, se identifican:

Cuadro 1. Programas de la Fundación Laical Miani - FULMIANI.

<p align="center">NIÑEZ Y JUVENTUD FELIZ (Modalidad Internado y Externado)</p>	<p>Programa dirigido a niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, en convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) ante cualquier caso de amenaza o vulneración de derechos, que demandan propuestas concretas de prevención y promoción para intervenir situaciones como: la deserción escolar, la violencia intrafamiliar, la negligencia, el trabajo infantil, el embarazo precoz, el consumo de sustancias psicoactivas y la prostitución.</p>
---	--

⁴⁶ Ibíd. p. 17.

(Continuación del Cuadro 1)

ADULTOS RESPONSABLES	Ofrece programas de formación para el trabajo y el desarrollo Humano en la modalidad técnica y complementaria en convenio con el SENA. Se busca fortalecer las competencias humanas y técnicas, que permiten la vinculación laboral y contribuyen a la generación de soluciones sociales.
PERSONAS MAYORES VISIBLES	Para adultos mayores, implementa cuatro estrategias de intervención: prevención, protección, atención al alto riesgo y atención a la exclusión social. Este proceso genera condiciones de mayor autonomía, responsabilidad tanto individual como colectiva, de estimulación, a través de actividades en las áreas socio afectiva, ocupacional, de auto cuidado y atención corporal y física, del conocimiento y comprensión de la responsabilidad con su propio bienestar, de la expresión creativa y de sociabilidad.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Se promueven propuestas pedagógicas que buscan el fortalecimiento del sujeto político y el rol de la ciudadanía, con el fin de que la comunidad practique una cultura de paz y de desarrollo. Esta propuesta se realiza a través de la ejecución de talleres, la elaboración de material pedagógico, el intercambio de experiencias, la sistematización de prácticas, la exploración de acciones locales y el compartir de saberes. La fundación gestiona y licita con entidades gubernamentales y no gubernamentales, proyectos que propendan por el desarrollo integral de las comunidades.

Fuente: Elaboración propia a partir de información recopilada del Proyecto de Atención Institucional (PAI) de la Fundación Laical Miani. Bucaramanga, 2017.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y GRUPO POBLACIONAL

FULMIANI como Organización No Gubernamental, sin ánimo de lucro y de carácter privado, se rige por sus propios estatutos inspirados en el carisma de San Jerónimo Emiliani y basados en la legislación nacional. Actualmente, la Fundación se localiza en la Carrera 11 # 43 – 49 del Barrio Alfonso López, comuna 5 (García Rovira) del centro-oeste de la ciudad de Bucaramanga, donde trabaja en la implementación de procesos integrales para el desarrollo y mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de los niños/as y adolescentes, la familia en general, las madres cabeza de familia, los adultos mayores y la población vulnerable (desplazada tanto de la zona urbana como rural) ⁴⁷.

Mediante el programa Niñez y Juventud Feliz, modalidad externado, la Fundación realiza un acercamiento a la realidad social de niños y niñas de 6 a 12 años en condición de vulnerabilidad social, con el objeto de restaurar y garantizar los derechos de esta población, mediante la prestación del servicio público de bienestar familiar. El servicio de esta modalidad se presta en contra jornada escolar, con una duración de 4 horas cada jornada (mañana y tarde), durante todos los días hábiles del mes, por 6 meses prorrogables según concepto de autoridad competente, apoyado por el concepto del equipo técnico del operador⁴⁸.

Por el momento, esta modalidad se desarrolla con 29 niños/as escolarizados (la mayoría pertenecen a la etapa de niñez intermedia correspondiente de 7 a 12 años, pero también se encuentran algunos niños/as de 6 años), cuya familia o red vincular presenta factores de generatividad para que el niño/a permanezca con ella, pero requiere de apoyo institucional para ejercer plenamente los derechos de los mismos, superar los factores de vulnerabilidad, generar factores de generatividad y prevenir situaciones de mayor vulneración o abandono. La

⁴⁷ FUNDACIÓN LAICAL MIANI. Proyecto de Atención Institucional (PAI). Bucaramanga. 2017.p. 11

⁴⁸ FUNDACIÓN LAICAL MIANI. Proyecto de Atención Institucional (PAI). Bucaramanga. 2017. p. 62.

atención integral dirigida a los niños/as se realiza por solicitud de sus familias o por decreto de una autoridad competente que exige la vinculación a un programa de atención especializada en medio socio familiar o medio institucional, para el restablecimiento de derechos⁴⁹.

Es por esto, que el objetivo general del programa es “generar procesos de atención que permitan prevenir mayores niveles de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos en niños y niñas”⁵⁰. Para ello, desde la institución se plantean áreas de intervención como Formación Deportiva y Cultural, Asesoría y Refuerzo Escolar, Prevención de la Enfermedad y Promoción de la Salud, Manejo Adecuado del Tiempo Libre, Convivencia Ciudadana, Resolución Pacífica de Conflictos, Buen Trato, Educación Ambiental, Proyecto de Vida, Asesoría Familiar y Apoyo Psicosocial⁵¹. La Fundación acoge los lineamientos técnicos establecidos por el ICBF en el 2016 como modelo para la atención de los niños/as y adolescentes con derechos inobservados, amenazados o vulnerados.

Los niños/as que se encuentran vinculados al programa son en su mayoría residentes de la comuna 5 (García Rovira) y sus alrededores, considerado un sector de riesgo por la presencia de personas expendedoras y consumidoras de SPA, delincuencia, alcoholismo y habitantes de calle. La mayoría de los padres de familia y cuidadores son vendedores ambulantes o cuentan con otro tipo de empleo no formal, que les impide acompañar a sus hijos durante periodos largos de tiempo. Además, no cuentan con el apoyo de un adulto responsable o institución que les pueda garantizar el cuidado de los niños/as en su contra jornada escolar. Se identifican en el programa algunos niños/as que presentan riesgo de permanencia en calle, se encuentran envueltos en posibles situaciones de violencia intrafamiliar o presentan problemas de aprendizaje y comportamiento.

⁴⁹ *Ibíd.* p. 64.

⁵⁰ *Ibíd.* p. 63.

⁵¹ *Ibíd.* p. 18-19.

Todos los niños/as se encuentran escolarizados y vinculados al SISBÉN; y algunos de ellos se encuentran en extra edad escolar.

4. DIAGNÓSTICO INICIAL

4.1 ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL DIAGNÓSTICO

Para la elaboración del diagnóstico se contó con la participación de un total de 25 niños y niñas entre las edades de 6 a 12 años pertenecientes al programa Niñez y Juventud Feliz (modalidad externado de FULMIANI) y tres profesionales vinculados al programa, cuyas áreas de desempeño son Trabajo Social, Pedagogía y Deportes.

Considerando que para Ezequiel Ander-Egg y María José Aguilar, el diagnóstico “debe ser una unidad de análisis y síntesis de la situación-problema que sirve de referencia para la elaboración de un programa de acción”⁵², se hace necesario recurrir en este proceso de intervención profesional de Trabajo Social al diagnóstico tradicional como herramienta para la aproximación a los elementos y aspectos integrantes que componen la realidad motivo de estudio.

Para la construcción del diagnóstico social se empleó una metodología cualitativa tanto con los niños/as del programa, como con los profesionales vinculados al mismo, con el objetivo de identificar información relevante de la situación inicial a nivel individual como grupal de los niños/as y sus familias frente a los contextos y necesidades en las que se encuentran insertos. En particular, se tomaron en cuenta los lineamientos del ICBF (Vida Saludable, Construcción de Ciudadanía, Desarrollo de Potencialidades y Fortalecimiento Personal y Familiar), bajo los cuales se rige el programa, centrándose específicamente en los factores de riesgo

⁵² ANDER-EGG, Ezequiel y AGUILAR IDÁÑEZ, María José. Diagnóstico social: conceptos y metodología. 2da edición. Grupo Editorial Lumen, Hvmánitas. p. 24.

a nivel individual, grupal y con el entorno social de los niños/as; su autonomía e independencia; así como un acercamiento a la dinámica familiar de los mismos. De lo anterior, surgen las siguientes categorías de análisis:

Cuadro 2. Categorización.

COMPONENTE	CATEGORÍA	DEFINICIÓN/ DESCRIPCIÓN	SUBCATEGORÍAS
Situaciones de riesgo a nivel individual, familiar y comunitario de los niños/as.	Situaciones de riesgo a nivel individual	Se refiere a las situaciones que involucran hechos o acciones que pueden ocasionar daños a nivel personal en los niños/as.	-Riesgo -Afrontar riesgos -Reconocimiento de situaciones de riesgo -Identificación de riesgos
	Situaciones de riesgo a nivel familiar	Permite identificar las situaciones que involucran hechos o acciones a nivel familiar que pueden afectar a los niños/as.	-Identificación de riesgos -Apoyo frente a situaciones de riesgo
	Situaciones de riesgo en el entorno	Son acciones que pueden afectar a los niños/as, en relación con el ambiente en que se desenvuelven.	-Identificación de riesgos -Apoyo frente a situaciones de riesgo
Autonomía e independencia de los niños/as.	Autonomía e independencia física	Capacidades de los niños/as para reflexionar sobre sí mismos, asignando un orden de prioridad a las decisiones relacionadas con su imagen externa.	-Higiene personal -Cuidado de salud -Cuidado de la presentación personal
	Autonomía e independencia afectiva	Capacidades de los niños/as asociados a factores emocionales en relación consigo mismos y las personas con las que interactúan.	-Control de emociones y deseos -Independencia afectiva y personal -Autonomía en la toma de decisiones -Capacidad de superarse -Capacidad de contribuir al entorno

(Continuación del Cuadro 2)

	Autonomía e independencia en su entorno familiar	Se refiere a la aptitud de los niños/as para reflexionar frente a aspectos propios y transmitirlos a su entorno familiar	-Colaboración en tareas del hogar -Resolución de conflictos
	Autonomía e independencia en su entorno social	Conjunto de estrategias que los niños/as, aplican y despliegan desde un contexto individual pero que son regulados por su entorno social.	-Habilidades sociales básicas -Atender gestiones externas de casa -Relaciones con iguales y con adultos -Uso del tiempo libre -Desempeño de roles sociales
Las redes familiares que contribuyen al bienestar y desarrollo de la personalidad de los niños/as.	Interacción familiar	Corresponde a la red interactiva familiar que se teje entre los miembros de la familia, a través del tiempo.	-Costumbres en el hogar -Apoyo económico y emocional de los padres hacia los hijos -Normas y límites en el hogar
	Convivencia familiar	Hace referencia al ambiente que se construye durante la interacción con los miembros que componen el grupo familiar.	-Transmisión de valores -Comunicación asertiva -Resolución pacífica de conflictos.
	Roles de los padres o cuidadores	Función que desempeña el padre, madre o cuidador/a como figura de cuidado y protección del niño/a.	-Papel que desempeñan los padres en el hogar -Papel que desempeñan los hijos en el hogar -Distribución de tareas en el hogar
	Compromiso afectivo	Corresponde al vínculo emocional entre los distintos miembros que componen la familia.	-Lazos afectivos -Demostraciones de afecto -Relaciones interpersonales

La técnica de observación participante (ver anexo A) se utilizó con el fin de recoger información cualitativa de los niños/as y para lograr un acercamiento a sus comportamientos y actitudes, alrededor de los componentes anteriormente mencionados. Por otro lado, la técnica empleada con los niños/as fue grupo focal (ver anexo B), donde se establecieron 5 grupos conformados por 5 niños/as entre

las edades de 6 a 12 años (tres grupos focales en la jornada de la mañana y dos en la tarde). Respecto a los profesionales, se realizó entrevista semiestructurada a tres de ellos, quienes son actores clave en la institución y mantienen contacto permanente con los niños/as del programa.

4. 2 INTERPRETACIÓN DIAGNÓSTICA

Según las técnicas aplicadas anteriormente, la información que se obtuvo fue la siguiente:

4.2.1 Situación presentada por categoría de análisis.

Cuadro 3. Problema presentado por categoría de análisis.

Factores de riesgo	Autonomía e independencia	Dinámica familiar
<p>Las situaciones de riesgo, hacen referencia a las eventualidades que alteran e influyen directa o indirectamente en el estado de los niños y niñas, causando posiblemente algún tipo de daño. De ahí que,</p> <p>“La condición de estar en riesgo se define por la interacción de factores externos (influencia de pares, familia, escuela, comunidad y cultura) con vulnerabilidades individuales (características cognitivas, capacidad de resolución de conflictos, tolerancia a la frustración, etc.) que sensibilizan a ciertos individuos que se encuentran más expuestos ante estos”⁵³.</p> <p>Los factores de riesgo se pueden clasificar como,</p> <p>- Individuales: se refiere a rasgos personales que pueden generar dificultades en la relación</p>	<p>Se considera la autonomía como la capacidad de la persona, que depende de unas condiciones internas como la racionalidad, precedida de un proceso de singularización de los deseos o preferencias, seguido de otro proceso de jerarquización de las mismas. “Esta compleja tarea que cada sujeto realiza comprometiendo su capacidad de reflexión comporta evaluar, calibrar, sopesar y finalmente asignar un orden de prioridades”⁵⁸.</p> <p>La independencia se identificó como “una condición interna en la medida en que se refiere a la aptitud del sujeto para distanciarse de influjos ajenos, de condicionamientos externos, de deseos y preferencias que no son las suyas (...), es la aptitud para decidir por sí mismo, para no</p>	<p>Se reconoce a la dinámica familiar como “la movilidad que se da en el clima relacional que construyen los integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y con el contexto externo. En ella son interdependientes dimensiones como: autoridad, normas, roles, comunicación, límites y uso del tiempo libre”⁶⁵.</p> <p>De acuerdo a como sean las características particulares de la dinámica familiar aparecen los conflictos, los mecanismos para afrontarlos y las singularidades con las que cada uno de sus integrantes analiza e interactúa. En el clima relacional se gestan las formas de vinculación que son únicas para cada familia, de acuerdo con ellas, se generan las maneras de tomar decisiones y de construir estrategias para afrontar las situaciones adversas que se van presentando en la vida cotidiana⁶⁶.</p>

⁵³ DEZA, Sabina. Factores de riesgo y protección en niños y adolescentes en situación de pobreza de instituciones educativas en villa el Salvador. 2015. p. 232.

⁵⁸ ÁLVAREZ, Silvina. La Autonomía Personal y la Autonomía Relacional. En: Análisis Filosófico XXXV. Mayo, 2015. no. 1, p. 4.

(Continuación del Cuadro 3)

Factores de riesgo	Autonomía e independencia	Dinámica familiar
<p>con el entorno, como capacidad para resolver conflictos, actitudes y valores favorables hacia conductas de riesgo, trastornos de aprendizajes, entre otros.</p> <p>- Familiares: las características familiares como, la baja cohesión familiar, padres con enfermedad mental, presencia de estilos parentales coercitivos, permisivos, entre otros, han sido consideradas como factores de riesgo asociados a diversas problemáticas. También se ha vinculado la pobreza familiar como un estresor que tiene un importante impacto sobre el desarrollo de niños y jóvenes.</p> <p>- Ligados al grupo de pares: Se considera que el ser rechazado por los pares, el pertenecer a un grupo con una actitud favorable hacia comportamientos de riesgo, como, por ejemplo, el consumo abusivo de drogas son eventos que aumentan la probabilidad que niños y jóvenes manifiesten comportamientos problemáticos.</p> <p>- Escolares: La escuela también es una de las instituciones más relevantes en el desarrollo de niños y jóvenes, en la que estos pasan gran parte de su tiempo. Por ejemplo, el que profesores den un bajo apoyo, el sentimiento de alienación, o tener compañeros violentos, pueden tener efectos importantes sobre los</p>	<p>dejar en manos de otras personas elecciones relevantes”⁵⁹.</p> <p>Tomando en cuenta que “la condición de autonomía e independencia debe plantearse incluyendo, en primer lugar, la capacidad de la persona para reflexionar sobre sí misma, el entorno y las otras personas”⁶⁰, se determinó el nivel de autonomía e independencia de los niños/as de 6 a 12 años del programa Niñez y Juventud Feliz de FULMIANI, desde el análisis de las categorías de autonomía e independencia física, afectiva, en su entorno familiar y en su entorno social.</p> <p>En relación al nivel de autonomía e independencia física, se tomaron en consideración elementos como la higiene personal, el cuidado de la salud y el cuidado de la presentación personal. Frente a la higiene personal la Trabajadora Social</p>	<p>Para el análisis de la dinámica familiar de cada uno de los hogares de los niños/as del programa Niñez y Juventud Feliz de la Fundación Laical Miani, se tuvieron en cuenta categorías como la interacción familiar, la convivencia familiar, los roles de los padres de familia o cuidadores y el compromiso afectivo.</p> <p>Mediante la entrevista semiestructurada se pudo conocer por parte del profesional en el área de deportes de la institución, que algunos de los niños/as del programa si cuentan con el apoyo y la motivación de sus padres en las diversas actividades que a diario realizan desde la Fundación, para el fortalecimiento de temáticas que contribuyen a su bienestar y el de la familia; mientras que para otros, su familia no es el motor que los impulsa en su formación, debido al poco tiempo que les dedican sus padres y cuidadores por sus</p>

⁵⁵ VIVEROS, Edison y VERGARA, Cruz. Familia y dinámica familiar: cartilla dirigida a facilitadores para la aplicación de talleres con familias. [En línea]. FUNLAM, Medellín, 2013. (Recuperado en 20 de diciembre de 2017), p. 6.

⁶⁶ Ibid. P.6

⁵⁹ Ibid. p. 4 - 5

⁶⁰ Ibid. p. 5

(Continuación del Cuadro 3)

Factores de riesgo	Autonomía e independencia	Dinámica familiar
<p>estudiantes.</p> <p>- Sociales comunitarios: Las organizaciones de nivel mayor como las comunidades también influyen en forma importante sobre la vida de niños y jóvenes por medio del nivel de apoyo que les den y el nivel de inclusión o exclusión en actividades comunitarias, entre otros.</p> <p>- Socioculturales: Finalmente, los estereotipos que se manejan a nivel cultural como por ejemplo “los jóvenes pobres son delincuentes”. Estos conceptos son manejados por personas e instituciones determinando su actitud hacia los jóvenes, que pueden abrir o cerrarles oportunidades⁵⁴.</p> <p>En el diagnóstico empleado con los niños/as de la Fundación se tuvieron en cuenta unas subcategorías de análisis con relación a las situaciones de riesgo a nivel individual, familiar y comunitario, donde se obtuvo lo siguiente:</p> <p>Según la profesional de Trabajo Social, “en la mayoría de los casos, los factores de riesgo a nivel individual se encuentran asociados con la presión de grupo debido a la diferencia de edades entre los niños/as, que los conlleva a enfrentarse a decisiones poco convencionales o sin el consentimiento de los más pequeños”⁵⁵.</p>	<p>manifestó que, “un padre de familia que cumple bien su función, va a tratar que los niños/as desde el hogar, adquieran hábitos de vida saludable físicos, mentales y emocionales, para que desde muy pequeños desarrollen un sentido de autonomía e independencia”.</p> <p>Durante el ejercicio de los grupos focales algunos niños/as manifestaron que como hábitos saludables cotidianos practican lavarse los dientes, hacer deporte (fútbol), el baño diario, entre otros. Respecto a su alimentación, prefieren no consumir verduras al considerar que tienen mal sabor, pese a reconocer su importante valor nutricional. La motivación para practicar los hábitos saludables surge de la orden de un adulto en el hogar o de lo contrario no lo realizan.</p> <p>Por otra parte, con relación a las visitas preventivas médicas y odontológicas, no acuden a chequeos periódicos, a no ser que se presente una situación de enfermedad</p>	<p>labores económicas, pues como ellos manifiestan, se sienten solos durante su proceso de formación.</p> <p>Durante el desarrollo de los grupos focales, los niños/as mencionaron expresiones como “desearía que mi papá estuviera acá conmigo”, “mi mamá no me acompaña al parque para ir a jugar”, “mis papás no me ayudan en las tareas”, “quisiera ser grande para salir sólo y poder hacer lo que quiera”.</p> <p>Por otra parte, los niños/as manifestaron “me gustaría salir de paseo con mi familia, compartiendo actividades divertidas como ir a piscina y a paseos” “Quiero que mis papas me lleven al centro comercial a jugar” “Que rico ir a cine a ver una película de dibujitos, pero ni mi papá y ni mi mamá me puede llevar” “Quisiera salir a hacer el mercado con mi mamá, pero nunca me lleva”.</p> <p>Cabe señalar, que la mayoría de los</p>

⁵⁴ DEZA. Op. cit., p. 232-233.

* Frases textuales del profesional en Trabajo Social.

(Continuación del Cuadro 3)

Factores de riesgo	Autonomía e independencia	Dinámica familiar
<p>Es así que,</p> <p>La presión para ser parte de lo que los otros hacen puede ser muy poderosa y difícil de resistir. Una persona puede sentirse presionada o influenciada a hacer algo solamente porque las otras personas lo están haciendo o digan que lo están haciendo. La presión de grupo puede afectar a una persona a que haga, bien sea algo que no tenga peligro o algo que tenga consecuencias más serias⁵⁶.</p> <p>Dicho lo anterior, a través de las técnicas de recolección de información un niño expresaba, “Cuando salgo del colegio mis compañeros me dicen que vayamos a jugar en las máquinas de monedas, acostumbran a decirme que solo es por un rato y que no nos demoraremos, si me niego a ir con ellos comienzan a burlarse, entonces para no dejarme molestar termino accediendo”*. De esta manera, se puede afirmar que además de darse la presión de grupo, también utilizan el bullying para intimidar y persuadir a practicarlo con otras personas.</p>	<p>que desde el hogar no se logre resolver. Su salud mental la estimulan a través del juego de fútbol con sus amigos, dedicando gran cantidad de su tiempo libre en ello** y dejando de lado otras responsabilidades como sus tareas escolares; además de no involucrar otras actividades como visitas a bibliotecas, centros culturales, caminatas ecológicas y la lectura en casa, en las que también pueden hacer parte sus familias.</p> <p>Para la Trabajadora Social, “la mayoría de los niños/as tienen una presentación personal aceptable y algunos carecen de la colaboración de un adulto en casa. La situación económica de los padres influye en la compra adecuada del calzado, ropa y artículos de aseo de uso permanente como la crema dental”. En los grupos focales se presentaron niños/as con total dependencia hacia sus padres o cuidadores, encargados de escogerles la ropa, limpiarles los zapatos, vestirlos, entre otras acciones que pueden realizar ellos mismos.</p>	<p>niños/as reclama la colaboración de sus padres de familia y cuidadores para el disfrute de su tiempo libre. En el caso de tomarse el tiempo para inscribirlos en una institución deportiva o academia cultural que les permita divertirse sanamente y adquirir habilidades y destrezas complementarias a su formación escolar.</p> <p>No obstante, el profesional de deportes menciona los conflictos que en el interior de la familia se vivencian, debido a que no siempre se da una comunicación asertiva entre los miembros del hogar; presentándose problemáticas familiares graves entre los padres y niños/as que requieren de la intervención de la Fundación para que los orienten profesionalmente y puedan encontrar solución acorde con sus necesidades.</p> <p>Se observan falencias en las pautas de crianza, lo que agudiza la violencia intrafamiliar, modelo que imitan los</p>

⁵⁶ THE NEUMOURS FOUNDATION. TeensHealth. (1995-2018). La presión de grupo entre los niños. [En línea]. (Recuperado en 15 de septiembre de 2017).

* Frases textuales de los niños/as.

** Frases no textuales del profesional de Deportes.

(Continuación del Cuadro 3)

Factores de riesgo	Autonomía e independencia	Dinámica familiar
<p>Otro aspecto mencionado en la entrevista por la Trabajadora Social, es la libertad en el manejo de las redes sociales, pues, “si bien, aunque están en casa ven televisión o si hay internet en el hogar, están expuestos a ciertas situaciones por las redes...por el Facebook, niños que aunque están muy pequeños tienen muchas habilidades para la parte de informática y el manejo de sus páginas de Facebook, y esto puede llevarlos a vivir problemas de sexteo* o ser enredados con mentiras por desconocidos”</p> <p>De manera que estas son problemáticas que probablemente afrontan los niños/as si no tienen un manejo adecuado en el uso de las redes sociales, así mismo como el que sus padres y/o cuidadores no estén al tanto de las personas con quienes tienen contacto frecuente sus hijos/as.</p> <p>A nivel familiar, los niños/as permanecen la mayoría del tiempo solos en sus casas, lo que</p>	<p>Otro punto es la autonomía e independencia a nivel afectivo, donde</p> <p>“Los niños/as a simple vista presentan un adecuado desarrollo de sus emociones y sentimientos reflejados en manifestaciones de afecto hacia sus profesores u otros profesionales. Sin embargo, algunos niños/as se encuentran afectados por sus vivencias, no expresan sus emociones, presentan baja autoestima al considerarse como personas no valiosas carentes de cualidades y virtudes, y reaccionan con agresividad cuando son corregidos o reprendidos, omitiendo el diálogo como parte fundamental en la resolución de conflictos. Se expresan a través de gritos y utilizan gestos ofensivos por medio de su cuerpo, que incitan a la violencia. Algunos niños/as acuden a la protección de un adulto para que los ayude y los defienda en la solución de su conflicto; sin embargo, no asumen la consecuencia de sus actos, culpando a otros”*.</p> <p>Para algunos de los niños/as, su importancia se encuentra enmarcada en el</p>	<p>niños/as en la relación con sus pares. Lo anterior conlleva a que los niños/as se sientan maltratados y poco valorados, afectando su autoestima, su comportamiento y rendimiento académico. A la mayoría de los niños/as les cuesta identificar las normas que se establecen en sus hogares, asociándolas con castigos por la manera agresiva en que son socializadas por sus padres o cuidadores.</p> <p>Para los profesionales de la Fundación, los padres de familia y cuidadores reconocen a la institución como un espacio que les brinda el apoyo para que sus hijos sean educados y cuidados en la jornada contraria a la escolar, debido a que no cuentan con un cuidador permanente en el hogar que los acompañe a desarrollar sus tareas, los oriente en la estructuración de los valores, les brinde afecto, les atienda sus inquietudes o les ofrezca su apoyo frente a situaciones que afecten su seguridad personal.</p>

*Nota aclaratoria: Hace referencia al envío de mensajes de texto o imágenes de contenido sexual explícito a través del teléfono móvil o de otros dispositivos electrónicos.

* Frases textuales del profesional de Trabajo Social.

(Continuación del Cuadro 3)

Factores de riesgo	Autonomía e independencia	Dinámica familiar
<p>representa un alto riesgo de accidentes sea dentro del hogar o fuera de este, pues como lo expresaba la Trabajadora Social, “muchos niños/as, llegan a manejar la soledad por falta de acompañamiento de sus padres, haciéndose amigos como de la calle”; por tanto, no hay supervisión de algún adulto responsable y el acceso a permanecer fuera de casa no tiene ninguna restricción, enfrentando situaciones de vulnerabilidad y exposición a situaciones delicadas y peligrosas.</p> <p>Así pues, estos niños/as no están en la edad suficiente para permanecer en el hogar bajo ningún cuidado y protección, situación que influye en el comportamiento de los mismos, ya sea por inactividad, manejo inadecuado del tiempo libre, falta de recreación, etc., de esta manera (...)</p> <p>Se considera negligencia cuando se deja a un niño(a) sin supervisión a una edad o en una situación inadecuada, luego de tomar en consideración factores tales como la edad, la capacidad mental y condición física del niño, la duración de la ausencia de los padres, o el</p>	<p>reconocimiento manifestado por otros; así uno de ellos expresó “yo soy importante porque mi mamá me quiere”. Frente a los aspectos que les gustaría cambiar, ninguno consideró tener algo por mejorar.</p> <p>En relación con sus proyectos de vida, la mayoría de los niños manifestaron querer ser futbolistas, mientras que otros apuntaron a profesiones como policías, bomberos, soldados, veterinarios, etc. En el caso de las niñas, algunas quieren ser profesoras, enfermeras, bailarinas, cantantes, modelos, etc., apreciándose un deseo por alcanzar una profesión u oficio, sin tener en cuenta los compromisos diarios a seguir para lograrlo.</p> <p>A nivel familiar se aprecia en los niños/as el poco interés por colaborar en las tareas diarias del hogar, ni lo ven como una necesidad, porque los padres de familia o cuidadores se encargan de realizarlas o porque culturalmente no está bien visto que un niño colabore en labores enmarcadas</p>	<p>Así mismo, el equipo de trabajo de la Fundación manifiesta que de acuerdo a la cercanía que tienen con los niños/as, han podido conocer que algunos colaboran en tareas del hogar acordes a su edad, especialmente los fines de semana, puesto que de lunes a viernes deben cumplir principalmente con sus funciones escolares. Lo anterior también se manifestó en los grupos focales, a través de expresiones como: “a nosotros nos toca hacer aseo los sábados”, “yo tiendo mi cama y ordeno mi ropa” “yo le ayudo a mi mamá a lavar la loza”*. Otros no participan de las labores domésticas porque las consideran desagradables y prefieren omitirlas, pese a que esto contribuya a generar conflictos en el hogar.</p> <p>No se identifica algún caso de trabajo infantil; así mismo los niños/as dan razón que son los padres los encargados del sustento diario, reconociendo algunos roles básicos que deben desempeñar los</p>

* Frases textuales de los niños/as.

(Continuación del Cuadro 3)

Factores de riesgo	Autonomía e independencia	Dinámica familiar
<p>ambiente en el hogar— cualquier combinación de factores que pueda crear una situación en la cual el niño esté en riesgo de daño⁵⁷.</p> <p>En este sentido, los niños /as entre las edades de 6 a 12 años de Fulmiani, expresan que es usual el hecho de permanecer solos en sus casas, siendo una de las razones por las cuales sus padres ven en la Fundación una oportunidad de cuidado. Entre los riesgos o situaciones a los que posiblemente le temen los niños/as en su casa es a la ocurrencia de incendios, a algún accidente por manipular elementos de cocina, a una fuga de gas, etc.</p> <p>Otro factor de riesgo a nivel familiar, suele darse en el manejo de las relaciones interpersonales, pues algunos niños/as presencian situaciones de maltrato entre sus padres, en las que pueden resultar implicados alterando su comportamiento y el desarrollo en su ciclo vital. También, dentro del contexto familiar o muy cercano al mismo, existe la probabilidad de enfrentar situaciones de riesgo asociadas con el abuso sexual, siendo esta</p>	<p>exclusivamente a las niñas, asumiendo que su participación no es indispensable. Otros niños/as afirmaron colaborar en el aseo del hogar, no porque sea importante contribuir, sino porque sus familiares les obligan.</p> <p>Desde la autonomía e independencia en su entorno social, la Trabajadora Social manifiesta que los padres y cuidadores también son modelos;</p> <p>“dependiendo de las herramientas que se den en casa los niños/as van demostrando su autonomía e independencia, de poder dar más de sí porque les nace y no porque les toca. Deben visualizarse como protagonistas de sus propias vidas, es importante que mientras están en su etapa de crecimiento se les contribuya a adquirir valores, que les permitan asumir tareas en relación a su edad particular. Reforzar en ellos aptitudes para reflexionar sobre sí mismos y su entorno, permitirá adquirir las normas básicas para desenvolverse en sus contextos familiares e incluso sociales”.</p> <p>En la observación algunos niños/as</p>	<p>adultos de su familia.</p> <p>Con relación al apoyo que los padres de familia ofrecen a los niño/as ante su comunidad educativa se ve débil ya que no acuden a las reuniones escolares, “mis papas no recogieron mi boletín”*, al olvidar que su obligación es el acompañamiento permanente en la formación académica de sus hijos y que su apoyo contribuye a su buen desempeño académico; añaden, que sus padres se enojan cuando ellos tienen malas calificaciones, llegándolos a castigar de manera verbal y física, lo que los confunde.</p> <p>La mayoría de los niños/as expresan su deseo de transformar el ambiente de sus hogares, donde todos los miembros de su familia utilicen buenas palabras, dialoguen, realicen actividades lúdicas, se colaboren y apoyen en la resolución de conflictos y se expresen afecto. Para los niños/as es</p>

⁵⁷ CHILD WELFARE INFORMATION GATEWAY. Los hijos solos en casa. [En línea]. Noviembre de 2013. p. 2.

* Frases textuales de los niños/as.

(Continuación del Cuadro 3)

Factores de riesgo	Autonomía e independencia	Dinámica familiar
<p>una forma de maltrato infantil; los adultos pueden manipular, intimidar o sobornar a los niños/as con el fin del obtener satisfacer sexual.</p> <p>Por último, a nivel comunitario (que comprende el entorno en el que se desenvuelve los niños/as y las instituciones cercanas a los mismos/as), se encontró que el entorno educativo constituye otro factor de riesgo en el sentido en que, ciertas situaciones pueden influir en contra de los valores establecidos en las familias de los niños/as e inducir a tomar decisiones inadecuadas.</p> <p>Así como lo expresó una niña, “Nosotros estudiamos con mi hermano en el mismo colegio, yo estoy un grado más adelante y aunque hasta el momento ninguno de los dos hemos probado el cigarrillo, me da miedo porque los amigos con los que frecuenta mi hermano, siendo tan pequeños ya fuman”. Es claro, que los niños/as a esta edad pueden presentar debilidades en la autonomía para la toma de decisiones, lo que los hace</p>	<p>presentan dificultad en relación con ciertas habilidades sociales básicas (escuchar, mantener una conversación, dar las gracias, presentarse, presentar a otras personas, hacer un cumplido), que hacen parte de la autonomía e independencia en su entorno social. Algunos manifiestan no tener amigos, ni disfrutar de relacionarse con sus pares o adultos, de lo enriquecedor que es compartir con el otro, de sus experiencias y diferencias; mientras que para otros los amigos son los más valiosos que tienen e influyen en su comportamiento y en sus expresiones verbales.</p> <p>En este componente también se analiza las actividades que los niños/as realizan para aprovechar su tiempo libre, surgiendo respuestas como, “yo lo utilizo para ver televisión, salir a jugar fútbol, para ir al parque o no hacer nada”^{*63}, hacen ver que aún no reconocen la importancia de realizar actividades que fomenten su salud física y mental, su creatividad y su expresión artística. Es necesario señalar que “los</p>	<p>importante que los padres demuestren entre ellos su amor y respeto, lo que les proporciona seguridad de que sus familias permanecerán unidas.</p> <p>También reconocen los niños/as que les cuesta expresar afecto: “a mí me da pena decirle a mi papá que lo amo”; por lo cual, es indispensable fomentar en ellos el respeto, la comunicación asertiva y la confianza, con el fin de fortalecer los lazos afectivos y equilibrar la dinámica familiar. Ellos reconocen que a través de las manifestaciones de afecto pueden mejorar la relación con sus padres y hermanos, pero muchas veces el sentirse ridiculizados por sus familiares hacen que repriman sus sentimientos y emociones.</p> <p>En los grupos focales los niños/as expresan que otra causa de conflicto familiar es la situación económica actual, el dinero que ganan los padres de familia y cuidadores no alcanza para suplir sus necesidades básicas o muchas veces se</p>

* Frases textuales de los niños/as.

(Continuación del Cuadro 3)

Factores de riesgo	Autonomía e independencia	Dinámica familiar
<p>vulnerables a adoptar ciertas costumbres o acciones que atenten contra su salud, al dejarse influenciar de problemáticas sociales presentes en su entorno.</p> <p>También, algunos manifestaron el temor frente a comportamientos agresivos de otros niños/as o a vivir situaciones de bullying, siendo este último un problema social que se ha perpetrado con bastante frecuencia en los últimos años.</p> <p>En cuanto a la Fundación, los niños/as expresan no sentirse expuestos dentro de esta, por ejemplo, una niña manifiesta, “en el tiempo que permanezco en la Fundación, me siento segura porque siempre estoy acompañada de personas adultas (profesionales) que nos ayudan y respaldan frente a cualquier hecho, además nos enseñan junto con nuestros papás las veces en que no sabemos algo”. Es significativo el apoyo que sienten los niños/as y padres de familia por parte de la institución.</p> <p>Según el profesional de deportes, el factor de</p>	<p>niños/as son muy dependientes con su parte escolar, así como en la estructuración y desarrollo de otras de sus tareas cotidianas”*..</p> <p>No obstante, lo niños/as manifiestan que en su entorno se carece de espacios y escenarios deportivos y culturales que puedan aportar para su desarrollo físico y cognitivo; además consideran que muchas de esas actividades demandan un valor económico que sus familias no pueden asumir. Por ello ven en la Fundación una fortaleza para el desarrollo de sus habilidades, manteniendo una constante comunicación con los profesionales para informarse sobre los proyectos y programas que allí se realizan, los requisitos a seguir para participar en ellos.</p> <p>Por esta razón, como problema síntoma se identifica debilidades en la mayoría de los niños/as frente a sus niveles de autonomía e independencia, siendo necesario intervenir socialmente para que fortalezcan</p>	<p>gasta en compras innecesarias como el alcohol y el tabaco, siendo factores determinantes en la ruptura de las buenas relaciones y la escases de recursos económicos.</p> <p>Algunos niños/as no precisan claridad de quien es la figura de autoridad en el hogar, pues a veces los hermanos mayores se encargan de criarlos o son ellos los encargados de su cuidado y formación, generándose conflicto pues perciben el abuso de autoridad, el cual influye en su comportamiento agresivo para con quienes les hacen sugerencias, llamados de atención o intenten corregir acciones como malas palabras, gestos o golpes.</p> <p>La Trabajadora Social sugiere realizar encuentros con los padres de familia y cuidadores para que fortalezcan la comunicación y la afectividad. “Es indispensable que surja una motivación para que asistan de manera constante a los procesos de intervención y aprecien los</p>

* Frases textuales de profesional en Pedagogía.

(Continuación del Cuadro 3)

Factores de riesgo	Autonomía e independencia	Dinámica familiar
<p>riesgo al que se encuentra más expuestos los niños/as, es el contexto en el que viven, pues la mayoría se relaciona en espacios con presencia de consumidores de drogas o permanencia de habitantes de calle. En conclusión, el miedo de los niños/as se resume al riesgo de estar implicados involuntariamente en hechos que pongan en peligro sus vidas, es por ello la importancia de brindar herramientas para prevenir las situaciones de riesgo.</p>	<p>su liderazgo y propongan soluciones a los problemas que se presentan en su familia y entorno social; mientras que en otros se debe continuar fortaleciendo sus competencias y su sentido crítico.</p>	<p>cambios que se pueden generar en su familia a partir de estrategias que desde Trabajo Social se pueden construir para el fortalecimiento de la dinámica familiar, desde la promoción de los valores”.</p>

4.2.2 Perfil de Vulnerabilidad y Generatividad.

Cuadro 4. Perfil de Vulnerabilidad y Generatividad.

INDICADORES DE CADA PARÁMETRO	CRITERIOS DE VULNERABILIDAD	CRITERIOS DE GENERATIVIDAD
RED VINCULAR	-Los niños/as pasan largos periodos de tiempo sin la compañía de un adulto responsable (falta de un cuidador).	-La mayoría de los niños/as cuentan con cuidadores y red de familia extensa por línea materna y paterna. -Presencia y apoyo de la Fundación mediante la implementación de programas que buscan el bienestar de los niños/as y sus familias. -Disposición de espacios físicos y recreativos en la Fundación para el desarrollo de actividades. -La mayoría de los niños/as y sus familiares asisten constantemente a la institución. -Existe apoyo de instituciones públicas como el ICBF, entre otras que velan por el bienestar de los niños/as.
FILIACIÓN	-Algunos niños/as pertenecen a familias reconstruidas sin una figura de autoridad fija y clara.	No se logra identificar factores de generatividad en este parámetro.
SOCIO-CULTURAL	-Algunos niños/as presentan actitudes y valores favorables hacia conductas de riesgo. -Se presentan antecedentes de violencia intrafamiliar cerca al contexto de la familia, así como uso y abuso de SPA.	No se logra identificar factores de generatividad en este parámetro.
VULNERABILIDAD SOCIAL	-En el sector se presentan situaciones de violencia e inseguridad. -Precaria situación económica en que se encuentran las familias. -Existen estereotipos hacia los jóvenes pertenecientes al sector en el que habitan. -Algunos niños/as se	No se logra identificar factores de generatividad en este parámetro.

(Continuación del Cuadro 4)

	<p>encuentran expuestos a situaciones de violencia en otros contextos.</p> <p>-Se identifica vulnerabilidad de algunos niños/as ante la presión de grupos de pares.</p>	
HISTÓRICO Y EVOLUTIVO	<p>-Un gran número de niños/as vinculados al programa presentan dificultades de aprendizaje y comportamiento.</p> <p>-Algunos niños/as colaboran con tareas del hogar que no son propias de su edad.</p>	No se logra identificar factores de generatividad en este parámetro.
JURÍDICO	No se logra identificar factores de vulnerabilidad en este parámetro.	-Se identifica un amplio marco legal, que garantiza la protección de los derechos de los niños/as y las familias.
DINÁMICA RELACIONAL	<p>-Inadecuado establecimiento de pautas de crianza dentro de los hogares, que ocasiona que los padres de familia o cuidadores no sean vistos como figuras de autoridad.</p> <p>-Se presenta la creencia errónea en la familia, de la efectividad de la violencia para corregir.</p> <p>-Se identifican una comunicación no asertiva entre la familia y los niños/as.</p> <p>-Algunos niños/as no reciben manifestaciones de afecto en sus hogares.</p> <p>-Se identifican algunos problemas de los niños/as en el manejo adecuado de la comunicación, para la resolución de conflictos en la familia y su grupo de amigos.</p> <p>-Algunos conflictos entre padres e hijos, tienen como causa el bajo desempeño académico.</p>	-La mayoría de niños/as reconocen a la familia como ente protector.

4.2.3 Causa u origen. Respecto a los problemas presentados, se identifica como factores causales en primera medida, a los elementos culturales como el bajo nivel de escolaridad de los padres de familia o cuidadores e incluso el desconocimiento de los derechos y deberes de los niños/as. Dentro de este nivel, se identifican creencias como que el niño/a en soledad (sin un orientador durante el proceso) puede llegar a desarrollar su autonomía e independencia y fortalecer sus habilidades para asumir situaciones de riesgo; o llegar a presentarse la idea contraria, donde se considera que el desarrollo de las habilidades está en manos de la dirección en todo momento de un adulto o cuidador (dependencia).

Otra causa corresponde a los problemas sociales y familiares en los que se encuentran inmersos los niños/as. En el plano familiar resultan aspectos como el inadecuado manejo de roles y obligaciones de los padres o cuidadores en inculcar habilidades para afrontar factores de riesgo, así como para fortalecer la autonomía e independencia en sus hijos. Por otro lado, la dinámica familiar puede verse afectada por la construcción de un ambiente autoritario o permisivo caracterizado por la falta de comunicación asertiva entre padres, cuidadores e hijos; la dificultad para la solución pacífica de los conflictos o la presencia de situaciones problemáticas como abandono, violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, etc., dentro del contexto familiar o muy cercano al mismo.

Según lo manifestado por los niños/as, su desempeño escolar afecta su dinámica familiar, debido a que el bajo rendimiento académico o mal comportamiento en el centro educativo, genera reproches por parte de los padres de familia y cuidadores, que con el tiempo se convierten en situaciones de violencia verbal e incluso física; lo que evidencia, que el contexto familiar asume los métodos de crianza basados en el castigo (especialmente el físico), como efectivos para corregir conductas inadecuadas y para la resolución de los conflictos al interior de las familias. La exposición de los niños/as a situaciones de violencia causa la adopción de actitudes de agresividad o de rechazo, que se manifiestan en los

espacios en los que se desenvuelven (en el ámbito escolar, presencia de casos de “bullying”).

Desde el plano social, se encuentra la pobreza en las diferentes dimensiones, entre esas por dificultades económicas ante la falta de ingresos para la satisfacción de necesidades básicas, causado por el desempleo o subempleo viéndose obligados a desarrollar actividades de rebusque que les permita conseguir el ingreso para la subsistencia de la familia; con lo cual se agrava la situación, debido a que los niños/as permanecen grandes espacios de tiempo sin sus cuidadores, exponiéndose a situaciones de desprotección y riesgo.

Habría que mencionar, además, el ejemplo que brindan los padres de familia o cuidadores a los niños/as, donde se presentan casos de conductas asociadas al aislamiento social que imposibilita la construcción de redes de apoyo.

Por otra parte, se identifica la presencia de perturbaciones psicológicas en algunos familiares o encargados de las custodias de los niños/as, presentándose casos de dependencia afectiva, emocional e incluso económica hacia un miembro familiar o conductas asociadas con la baja autoestima, ansiedad, depresión, agresividad, falta de control de las emociones negativas, etc., que no solo afectan la dinámica de la familia, sino también altera a los niños/as en su sano proceso de construcción de habilidades para afrontar situaciones de riesgos, así como en su autonomía e independencia física, afectiva, con la familia y su entorno social.

Como efectos de los anteriores factores causales, se puede llegar a presentar que los niños/as se vean envueltos en una serie de situaciones negativas como la duda de la capacidad de controlar su mundo o su persona, generándose una total dependencia hacia los padres de familia o cuidadores (o hacia un adulto como un profesor, etc.) que impide hacer cosas por su cuenta, que son propias de su edad y su entorno socio cultural; la debilidad en el dominio de destreza; dificultad en la

toma de decisiones; tendencias a aislarse para evitar cualquier rechazo, debido al sentido dominante de vergüenza y duda o incluso presentarse la influencia social, donde los niños/as pueden acceder ante prácticas o acciones poco convencionales o graves.

Por otra parte, los niños/as pueden experimentar dudas sobre su valor personal, debido a sentimientos de inferioridad por el no control de emociones y conductas, la inseguridad, falta de autocontrol, incapacidad para descubrir relaciones entre un problema y su solución, debilidad para concentrarse en una tarea o actividad durante periodos largos, así como baja participación en las actividades de cooperación. De igual forma, se pueden generar casos de irresponsabilidad por sus actos y con ello, consecuencias como los malos modales y el irrespeto por las diferencias individuales.

Aunque los padres de familia o cuidadores, consideren la Fundación como una institución de apoyo para el cuidado de sus hijos, esto no los exonera de su deber de brindarles tiempo de calidad para su formación y protección. El hecho de que los niños/as permanezcan la mayoría parte del tiempo en soledad, ocasiona que estos se sientan con la libertad de estar fuera de casa sin ninguna restricción, enfrentándose a innumerables situaciones que pueden exponerlos a riesgos (por ejemplo, presenciar el consumo de sustancias psicoactivas o no tener límites en el uso de las redes sociales virtuales).

En resumen, los factores causales podrían provocar secuelas en la vida futura de los niños/as al interiorizarse valores distorsionados sobre las situaciones de riesgo, la autonomía e independencia y las redes familiares.

4.2.4 Situaciones por solucionar. A partir del problema presentado y causal, surge la necesidad de contribuir profesionalmente desde Trabajo Social al fortalecimiento de la capacidad transformadora en cada uno de los niños/as del

programa, de modo que, ante diversas situaciones que los hagan sentir vulnerables o en condición de amenaza, sepan afrontar y denunciar cualquier factor de riesgo que pueda afectar su bienestar. Así mismo, promover en ellos el desarrollo de sus potencialidades desde sus habilidades afectivas y sociales podría aportar en la disminución de la reincidencia de conductas dependientes en el ejercicio de sus actividades cotidianas, a favor de la construcción de un proyecto de vida autónomo e independiente, caracterizado por el respeto y la responsabilidad. Por otro lado, fomentar la responsabilidad de los padres y cuidadores como garantes de derechos de los niños/as, que contribuya a la construcción de una dinámica familiar basada en el respeto, el diálogo, el afecto y la colaboración mutua.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL: “UN, DOS, TRES, POR MI FAMILIA Y POR MÍ”

En relación con el diagnóstico social elaborado y su respectivo análisis, se generó como propuesta de intervención desde Trabajo Social el proyecto “Un, dos, tres, por mi familia y por mí”, en el cual se abordaron componentes claves como la prevención de los factores de riesgo en los niños/as, el fortalecimiento de su autonomía e independencia; así como la responsabilidad de los padres y cuidadores, en su rol de garantes de derechos.

5.1 JUSTIFICACIÓN

La Fundación Laical Miani – FULMIANI, es una institución creada para brindar apoyo a los niños/as y sus familias, que pretende desde el programa Niñez y Juventud Feliz (modalidad externado), el ejercicio de sus derechos y en la exigibilidad de los mismos. Sin embargo, a partir de la información recolectada, se logró identificar diversas problemáticas que son necesarias de abordar, con el fin de favorecer la inclusión de los niños/as a su medio familiar y social, brindarles herramientas para la protección y prevención ante situaciones de riesgo, así como favorecer en ellos la formación integral como personas responsables y autónomas, desde la promoción del desarrollo de sus habilidades y capacidades personales.

De igual forma, es necesario diseñar estrategias de intervención profesional con los padres de familia y cuidadores vinculados con la modalidad de externado, para así contribuir en la transformación de su perspectiva frente al rol que cumplen en los procesos de desarrollo de sus hijos. Se espera que este proyecto constituya una base para el impulso de otras propuestas orientadas a nivel individual y familiar, con el fin de que la Fundación se convierta en ese espacio que vincule a

los niños/as y la familia, con el afecto, la formación y el conocimiento, para la construcción de escenarios que garanticen sus derechos.

5.2 OBJETIVOS

Objetivo general: Fortalecer desde la intervención de Trabajo Social, la atención social de los niños y niñas de la modalidad externado de FULMIANI, mediante acciones lúdicas y pedagógicas de promoción y prevención que contribuyan a la garantía de sus derechos y al mejoramiento de la calidad de vida.

Objetivos específicos:

-Promover estrategias pedagógicas para que los niños/as de la modalidad externado de FULMIANI, afronten situaciones de riesgo a nivel individual, familiar y comunitario.

-Contribuir al desarrollo de potencialidades y habilidades que aporten a la autonomía e independencia de los niños/as de la modalidad externado de FULMIANI a través de actividades lúdico formativas.

-Motivar en los padres de familia y/o cuidadores, el cumplimiento de su responsabilidad como garantes de derechos de los niños/as de la modalidad externado de FULMIANI.

5.3 METODOLOGÍA

La metodología fue dirigida a 29 niños y niñas entre las edades de 6 a 12 años, donde se implementaron acciones enmarcadas en la Animación Sociocultural, comprendida por los autores Fernando Cembranos, David Montesinos y María Bustelo como el “proceso que se dirige a la organización de las personas para

realizar proyectos e iniciativas desde la cultura y para el desarrollo social”⁶⁹. Fue fundamental la implementación de la Animación Sociocultural, por ser ese conjunto de técnicas sociales, basadas en una pedagogía participativa, que permitió durante el desarrollo de las diferentes actividades, construir nuevos espacios frente a la realidad y dar paso a la creatividad social para la transformación a favor de los derechos y el mejoramiento de la calidad de vida de los niños/as de externado de FULMIANI, así como de sus familias.

Como estrategia metodológica se recurrió con los niños/as de 6 a 12 años a la Formación Participativa, donde a través de intervenciones colectivas de tipo interactivo (caracterizadas por la promoción lectora, el cine, juegos, dinámicas, manualidades, etc.), se buscó brindarles herramientas para la protección y prevención ante situaciones de riesgo, así como favorecer en ellos la formación integral como personas responsables y autónomas, desde la promoción del desarrollo de sus habilidades y capacidades personales. Así mismo se abordó con los niños/as el componente familiar, con el fin de promover el respeto, el diálogo, el afecto, el acatamiento de las normas y la colaboración mutua, como base para el funcionamiento armónico de la familia.

Por otro lado, se recurrió a la Formación Familiar al tomarse en consideración que la familia es un agente socializador de primera magnitud no sólo por su acción directa sobre los niños/as, sino también por su influencia directa en otros contextos de intervención. A través de intervenciones colectivas se implementaron técnicas comunicativas y recreativas, que buscaban contribuir a mejorar las habilidades educativas basadas en el diálogo y la promoción de valores; de modo, que se combinaron métodos que transmitían información con otros más activos como juegos, dinámicas, etc. Los encuentros fueron programados para algunos

⁶⁹ CEMBRANOS, Fernando; MONTESINOS, David y BUSTELO, María. La Animación Sociocultural: una propuesta metodológica. [En línea]. 2011. (Recuperado en 20 de junio de 2017), p. 2.

sábados de cada mes, debido a que este horario facilitó la participación de los padres de familia y cuidadores que formaron parte del proyecto.

También se programó un espacio colectivo para la Formación en Habilidades Familiares, siendo una intervención dirigida no sólo a los padres, sino también a los hijos/as y la relación que mantienen entre ellos. Se buscó con esta estrategia focalizar la atención entre dicha población y así contribuir al mejoramiento de las habilidades comunicativas de la familia.

De esta forma, fue indispensable en el desarrollo de la metodología, tener una mirada holística para comprender el contexto en el que se encuentran inmersos los niños/as y sus familias; para así identificar las distintas herramientas con las que cuentan y contribuir a la transformación de su realidad.

6. PLAN DE INTERVENCIÓN

6.1 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

Para el desarrollo de la propuesta de intervención, se plantearon cuatro ejes temáticos, que fueron desarrollados en el segundo periodo de la práctica social. Los ejes estuvieron determinados por los objetivos específicos, que contribuyeron al cumplimiento del objetivo general de fortalecer la atención social de los niños/as de la modalidad de externado de FULMIANI.

Por lo tanto, en el primer eje se enfatizó en la prevención de las situaciones de riesgo donde se desarrollaron temáticas como, el manejo adecuado de las redes sociales, el maltrato infantil, el abuso sexual, el bullying, el manejo de las relaciones interpersonales, la influencia social, y por último la prevención de accidentes en el hogar, siendo estos factores a los que se sienten más expuestos los niños/as según lo manifestado en el diagnóstico.

Simultáneamente se trabajaron los ejes número dos y tres. El segundo correspondió a la promoción de la autonomía e independencia, siendo algunas de las temáticas trabajadas, el autocuidado asociadas con la salud y la seguridad personal; la autoestima y el auto concepto; el desarrollo de las habilidades sociales básicas; el control de los sentimientos y emociones, y la comunicación asertiva de los mismos; la responsabilidad frente a actividades cotidianas como el colegio, tareas del hogar, etc.; la proyección de una profesión u oficio; la cooperación con sus familiares y amigos, y el aprovechamiento del tiempo libre.

El tercero estuvo relacionado con el fortalecimiento de la dinámica familiar, y permitió abordar con los niños/as temáticas como la violencia intrafamiliar, los lazos afectivos en la familia y la comunicación asertiva dentro de la misma. Por otro lado, los niños/as, padres de familia y cuidadores, se fortalecieron frente a

temas como el valor de la familia, los roles dentro de la familia y las pautas de crianza en el hogar.

Por último, en el eje número cuatro se desarrolló la actividad de evaluación y cierre, que permitió identificar los aprendizajes adquiridos en el proceso de intervención realizado con los niños/as de la Fundación. Es importante aclarar que los ejes no tienen un orden de ejecución, debido a que se desarrollan de forma simultánea, pero en diferentes momentos.

En el eje de evaluación y cierre se buscó identificar los resultados alcanzados y así, evaluar el proceso realizado por parte de los niños/as, los padres de familia y cuidadores. También, fue un espacio de agradecimiento por la participación de todos/as durante el proceso.

7. INFORME DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

7.1 EJE 1. PREVENCIÓN DE LAS SITUACIONES DE RIESGO

Cuadro 5. Cronograma, Eje 1.

PLAN PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL: “UN, DOS, TRES, POR MI FAMILIA Y POR MÍ”						
Eje 1. Prevención de las situaciones de riesgo.						
OBJETIVO DEL EJE: Promover estrategias pedagógicas para que los niños/as de la modalidad externado de FULMIANI, afronten situaciones de riesgo a nivel individual, familiar y comunitario.						
TEMÁTICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPO/ESPACIO	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA
<p>“RED-SOCIALIZATE A LO BIEN”</p> <p>Manejo adecuado de las redes sociales</p>	<p>Reconocer la importancia del manejo adecuado de las redes sociales junto a los niños/as para afrontar y prevenir situaciones de riesgo a través de las diferentes herramientas de comunicación.</p>	<p>Actividad 1. Bienvenida</p> <p>Actividad 2. Proyección video de apertura</p> <p>Actividad 3. “Perfiles creativos” (exposición temática)</p> <p>Actividad 4.” Historias asombrosas”</p> <p>Compromisos</p> <p>Evaluación y despedida</p>	<p>Jornada de la mañana (8:00 a.m. a 11:00 a.m.)</p> <p>Jornada de la tarde (2:00 p.m. a 5:00 p.m.)</p> <p>Espacio: Salón de la modalidad de Externado de FULMIANI.</p>	<p>Humanos: Niños/as de la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social</p> <p>Materiales: Video beam, parlantes, computador, cartulina, cartón paja, pinturas, grafos, lapiceros y block de notas</p>	<p>Practicante de Trabajo Social, Lina María Castillo y acompañamiento de Ximena Rincón y Diana Gómez</p>	<p>Septiembre 13</p>
<p>“NO AL MALTRATO INFANTIL, ¡DENUNCIA!”</p> <p>Maltrato Infantil</p>	<p>Identificar los tipos de maltrato infantil junto con los niños/as y brindar herramientas para afrontar y denunciar situaciones de riesgo.</p>	<p>Actividad 1. Bienvenida</p> <p>Actividad 2. Proyección video Explicación temática</p> <p>Actividad 3. Juego “La rayuela”</p> <p>Actividad 4. “El globo preguntón”</p> <p>Compromisos</p> <p>Despedida</p>	<p>Jornada de la mañana (8:00 a.m. a 11:00 a.m.)</p> <p>Jornada de la tarde (2:00 p.m. a 5:00 p.m.)</p> <p>Espacio: Salón de la modalidad de Externado y escenario deportivo de FULMIANI.</p>	<p>Humanos: Niños/as de la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social</p> <p>Materiales: Video beam, computador, parlantes, cartón paja, tijeras, bombas,</p>	<p>Practicante de Trabajo Social, Lina María Castillo y acompañamiento de Ximena Rincón y Diana Gómez</p>	<p>Septiembre 27</p>

(Continuación del Cuadro 5)

				tiza, grafos, colores, hojas blancas y lapiceros		
<p>“MI CUERPO ES MI DECISIÓN, ¡NO ABUSES!”</p> <p>Abuso sexual</p>	<p>Dar a conocer a los niños/as la prevención del abuso sexual, como también el derecho sobre sus cuerpos, evitando situaciones de riesgo que alteren su desarrollo y vulneren sus derechos.</p>	<p>Actividad 1. Ejercicio de relajación: Mándalas</p> <p>Actividad 2. “Reconociendo nuestros cuerpos”</p> <p>Lluvia de ideas</p> <p>Actividad 3. “Sociodrama”</p> <p>Compromisos</p> <p>Actividad 4. Evaluación “Caritas”</p>	<p>Jornada de la mañana (8:00 a.m. a 11:00 a.m.)</p> <p>Jornada de la tarde (2:00 p.m. a 5:00 p.m.)</p> <p>Espacio: Salón de la modalidad de Externado y escenario deportivo de FULMIANI.</p>	<p>Humanos: Niños/as de la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social</p> <p>Materiales: Impresiones, colores, grafos, cartulina, cinta, hojas y lapiceros</p>	<p>Practicante de Trabajo Social, Lina María Castillo y acompañamiento de Ximena Rincón y Diana Gómez</p>	<p>Octubre 04</p>
<p>“ANTE EL BULLYING; RESPETA, TOLERA Y AMA”</p> <p>El bullying</p>	<p>Reconocer junto a los niños/as, las situaciones de riesgo que puede ocasionar el bullying y las formas de denunciarlo.</p>	<p>Actividad 1. Bienvenida</p> <p>Actividad 2. Proyección video</p> <p>Explicación temática</p> <p>Actividad 3. Socializadora, “Casos”</p> <p>Actividad 4. Elaboración mural</p> <p>Compromisos</p> <p>Despedida</p>	<p>Jornada de la mañana (8:00 a.m. a 11:00 a.m.)</p> <p>Jornada de la tarde (2:00 p.m. a 5:00 p.m.)</p> <p>Espacio: Auditorio múltiple “GUEZZI” y escenario deportivo de FULMIANI.</p>	<p>Humanos: Niños/as de la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social</p> <p>Materiales: Video beam, computador, parlantes, cartulinas de colores, grafos, cinta, papel craf, pinturas, pinceles, hojas, lápices, colores</p>	<p>Practicante de Trabajo Social, Lina María Castillo y acompañamiento de Ximena Rincón y Diana Gómez</p>	<p>Octubre 18</p>
<p>“RELACIONATE CON PRECAUCIÓN”</p> <p>Manejo adecuado de las relaciones interpersonales y la influencia social</p>	<p>Promover el manejo adecuado de las relaciones interpersonales para evitar la adquisición de comportamientos y hábitos que expongan</p>	<p>Actividad 1. Bienvenida</p> <p>Actividad 2. Proyección video de apertura</p> <p>Explicación temática</p> <p>Actividad 3. Ejercicio de interiorización “Mis hábitos”</p> <p>Actividad 4. Juego con globos</p>	<p>Jornada de la mañana (8:00 a.m. a 11:00 a.m.)</p> <p>Jornada de la tarde (2:00 p.m. a 5:00 p.m.)</p> <p>Espacio: Salón de la</p>	<p>Humanos: Niños/as de la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social</p>	<p>Practicante de Trabajo Social, Lina María Castillo y acompañamiento de Ximena Rincón y Diana</p>	<p>Octubre 25</p>

(Continuación del Cuadro 5)

	a los niños/as a situaciones de riesgo.	Compromisos	modalidad de Externado y escenario deportivo de FULMIANI.	Materiales: Video beam, parlantes y computador, cartulina, colores, cinta, bombas, grafos, lapiceros, lana, hojas blancas	Gómez	
“¡CUIDADO EN EL HOGAR!” Prevención de accidentes en el hogar	Reconocer junto a los niños/as los lugares y situaciones de riesgo en el hogar y brindar medidas para la prevención de las mismas.	Actividad 1. Bienvenida Actividad 2. “Laminas alusivas” Explicación: Diagrama de dibujos Actividad 3. Juego “La lotería” Actividad 4. Figuras en origami Actividad 5. Tiro al blanco de evaluación.	Jornada de la mañana (8:00 a.m. a 11:00 a.m.) Jornada de la tarde (2:00 p.m. a 5:00 p.m.) Espacio: Auditorio múltiple “GUEZZI” y escenario deportivo de FULMIANI.	Humanos: Niños/as de la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social Materiales: Impresiones, cartulina, pinturas, cinta, grafos, lápices, cartón paja.	Practicante de Trabajo Social, Lina María Castillo y acompañamiento de Ximena Rincón y Diana Gómez	Noviembre 15

Las actividades anteriormente descritas fueron desarrolladas los días miércoles en ambas jornadas (mañana y tarde), siendo acordado el horario con la Coordinación de Programas de la Fundación. Es necesario aclarar, que los niños/as asisten a la Fundación en el espacio de su contra jornada escolar.

7.1.1 Red-socialízate a lo bien. En primer momento, se realizó la proyección del vídeo de apertura a la temática donde, mediante risas y algunos comentarios los niños/as relacionaban el tema a trabajar en la sesión, aunque otros se sintieron intimidados por algunas tomas del vídeo en que se expone de manera animada la práctica del Sexting. De esta forma, se dio un espacio de opinión acerca del vídeo donde los niños/as manifestaron que, la forma más usual de ingresar a la red social Facebook es desde el celular de sus padres o recurriendo a un Internet público por lo menos tres veces a la semana.

Acto seguido, en la actividad de los perfiles creativos los niños/as hicieron comentarios graciosos, tratando de mostrarse ajenos a la realidad en medio de risas y bromas entre los mismos. Frente a las preguntas en esta actividad los niños/as manifestaron con gran empatía el usar las redes sociales, Facebook y WhatsApp principalmente y hacerlo constantemente, mediante los celulares de sus padres u otros lugares en donde prestan servicio de internet. Al preguntar quiénes de sus familiares o personas adultas, tienen conocimiento acerca del uso de las redes sociales por parte de los niños/as, algunos confesaron que lo hacen de forma secreta, pues sus padres consideran que no están en la edad correcta para la manipulación de estos medios de comunicación (celulares) y sus redes sociales.

Finalmente, los niños/as se comprometieron a ser más cuidadosos con relación al suministro de información que ingresan a las redes sociales y además, a no agregar o aceptar personas desconocidas. También rescataron la importancia de dar por enterados a sus padres o cuidadores acerca de las eventualidades que

ocurran al tener acceso a internet. En el ejercicio de cierre, los niños/as demostraron pena al expresar sus opiniones, lo que ocasionó incomodidad e indisciplina entre los/as mismos/as; con el llamado de atención de la practicante de Trabajo Social, se logró recuperar la atención del grupo.

7.1. 2 No al maltrato infantil, ¡denuncia! La sesión se realizó en el salón de clases de la modalidad de externado de la Fundación, debido a que el auditorio fue ocupado por los niños/as de internado en la jornada de la mañana. Seguidamente, sin dar a conocer la temática de la sesión se proyectó un vídeo alusivo a la explotación infantil donde los niños/as guardaron silencio mientras observaban detenidamente. Luego, se realizó una lluvia de ideas acerca del vídeo, donde los niños/as explicaron que, a ellos no se les podía obligar a ejercer algún tipo de trabajo, porque su deber era estar estudiando en el colegio. Entonces, recordaron episodios de la cotidianidad, en que algunos niños/as en la calle vendían inciensos o en otros casos pedían dinero probablemente inducidos por sus padres para realizar tal acción.

En este sentido, se dio paso a la explicación de la temática donde se enfatizó que, lo ilustrado en el vídeo anterior se llama explotación infantil y es una forma de maltrato en los niños/as. Durante la explicación, los niños/as daban a conocer sus puntos de vista a través de vivencias, por ejemplo, algunos se refirieron a las veces en que, sus padres les han dicho groserías a causa de un mal entendido o un momento de enojo. Después de explicar los tipos de maltrato infantil, se dio a conocer a los niños/as claramente, la ruta para la atención en caso de ser maltratados o encontrarse bajo una situación de riesgo como las explicadas con anterioridad. En seguida, se realizó una actividad de retroalimentación en la cancha de la Fundación que consistió en participar en el juego tradicional de la rayuela, en el que por grupos los niños/as debían transitar el juego y por último armar un rompecabezas.

Finalmente, en la actividad de cierre los niños/as disfrutaron el utilizar globos y desarrollar la dinámica a manera de competencia. No es un secreto que las dinámicas relacionadas con el movimiento del cuerpo como correr, saltar, armar, pintar, etc., además de facilitar el aprendizaje de forma lúdica o recreativa, permite mantener activos a los niños/as y expulsar esa energía en actividades con otros.

7.1.3 Mi cuerpo es mi decisión, ¡no abuses! El objetivo de esta sesión era dar a conocer a los niños/as la prevención del abuso sexual, como también el derecho sobre sus cuerpos, para evitar situaciones de riesgo que alteren su desarrollo y la vulneración de sus derechos. Se inició con la explicación de un ejercicio de relajación que consistió en colorear mándalas (ver fotografía 1) e interpretar sus colores respectivamente.

Fotografía 1. Actividad de apertura, colorear mándalas*.



Fuente: Fotografía tomada a través de dispositivo móvil de la estudiante.

A continuación, se dio a conocer el objetivo de la sesión y se realizó la primera actividad que consistió en leer una historia; luego, determinaron en un croquis del cuerpo femenino y masculino cuáles partes [del cuerpo] los niños/as consideraban

* **Nota aclaratoria:** Por sugerencia de la Fundación, se enfatiza en registros fotográficos relacionados con el material producido por los niños/as en las diferentes actividades. Se difuminaron los rostros de los participantes, para salvaguardar su identidad.

privadas y, por el contrario, cuáles a su parecer empleaban, por ejemplo, para realizar un saludo con otros(as) y era natural el contacto. Las niñas expusieron el cuerpo femenino con los señalamientos de colores respectivamente, donde aclararon que la única parte del cuerpo que consideran puede tener contacto con otras personas es la mano, al momento de saludar. Sin embargo, algunas de ellas demostraron no estar de acuerdo, porque en ocasiones las personas adultas se aprovechaban de este acto de cordialidad que les han enseñado desde sus casas para tocar sus manos, pero de forma morbosa o pretenciosa.

De esta manera, fue importante conocer los diferentes puntos de vista y también en el momento de la explicación observar qué consideraban grave o no tan grave. Así pues, se dio paso a la explicación de la temática a través de una secuencia de imágenes elaboradas a mano, que permitió captar la atención de todos los niños/as y además promover un ambiente tranquilo mientras se explicaba un tema complejo de abordar, pues en algunos episodios se notó algo de incomodidad al profundizar en ciertos aspectos importantes de la temática.

Por consiguiente, se explicaron los tipos de abuso sexual y la ruta para la atención en caso de encontrarse en una situación de intimidación o acoso por parte de otras personas. También, se habló acerca del cuidado del cuerpo con respecto al exigir respeto siempre que otros/as personas sean compañeros/as, amigos/as, cercanos a la familia e incluso familiares intentaran sobrepasarse con ellos. En la actividad posterior, los niños/as dieron a conocer sus talentos y su capacidad de trabajar en equipo, fue interesante observar la dinámica de organización; aunque al principio se mostraron apáticos en realizar el sociodrama, bastó con animar a algunos/as que convidaron al resto para el desarrollo del ejercicio satisfactoriamente.

Finalmente, en la evaluación de los aprendizajes adquiridos por los niños/as se evidenció la distinción lograda por los mismos, frente a los tipos de abuso con o

sin contacto físico. Con ayuda de la practicante de Trabajo Social se aclararon dudas frente a la temática, por ejemplo, se explicó que una situación de abuso puede presentarse cuando una persona muestra públicamente sus partes íntimas (exhibicionismo), el cual es necesario denunciar.

7.1.4 Ante el bullying; respeta, tolera y ama. Para esta sesión se fijó el objetivo de reconocer las situaciones de riesgo que puede ocasionar el bullying y las formas de denunciarlo junto a los niños/as de la Fundación Laical Miani. En primer momento, se dio paso a la proyección del vídeo de apertura, donde se explicó el término bullying y tres pasos indispensables para detenerlo o prevenirlo.

Terminado el vídeo se hizo una socialización de lo observado y se escucharon los diversos puntos de vista de los niños/as. Estos expresaban que habitualmente en el colegio el trato entre compañeros era con sobrenombres y que en ocasiones se bromeaban empleando malas palabras. En este sentido, se pudo percibir que los niños/as naturalizan estas prácticas de intimidación sin ser conscientes de las consecuencias que puede provocar el bullying.

Después, se realizó la explicación de la temática, y se enfatizó en el ciclo de perpetración del bullying y sus tipos, dejando claro en cada uno de estos los daños que ocasiona la persona que ejerce el matoneo o acoso. Dicho lo anterior, se hizo hincapié en las acciones a seguir en caso de ser víctima de bullying y sobre todo empoderarse ante cualquier situación y denunciar. En el desarrollo de la temática los niños estuvieron distraídos, demostraron desinterés.

La dinámica de cierre (ver fotografía 2) permitió evidenciar los aprendizajes adquiridos como también el trabajo en equipo; un punto a resaltar es que los niños/as tienden a apropiarse actitudes y comportamientos de otros, lo que dificulta conocer diferentes puntos de vista.

Fotografía 2. Mural, ejercicio de interiorización y evaluación.



Fuente: Fotografía tomada a través de dispositivo móvil de la estudiante.

Finalmente, los niños/as manifestaron sus compromisos de respetar a sus compañeros/as y denunciar cualquier episodio de bullying ya sea como víctimas o espectadores de alguna situación de este tipo. Se agradeció a los niños/as por la participación y asistencia.

7.1.5 Relaciónate con precaución. El objetivo de la sesión fue promover el manejo adecuado de las relaciones interpersonales para evitar la influencia en conductas y acciones que expongan a los niños/as a situaciones de riesgo. Inicialmente, se proyectó un vídeo de caricaturas animadas que expuso mediante un experimento, cómo se da la influencia social por miedo al rechazo por parte de otros; aclarando que la influencia social no es problema o una acción negativa, pues siempre que se tenga claro la autonomía y el poder de decisión, se podía tener control bajo ciertas situaciones. Entonces, terminado el vídeo se dio un espacio de diálogo entre los niños/as para conocer los diferentes puntos de vista, donde se escucharon comentarios como, “algunas personas influyen a otras personas a consumir drogas o a cometer acciones en contra de su voluntad”.

En el desarrollo de la temática los niños/as estuvieron muy atentos y participativos en preguntar algunas inquietudes y así mismo, en aportar algunas historias de lo

que muchas veces observan; lo que permitió hacer un contraste a través de ejemplos acerca de los hábitos positivos que apropian por influencia de otros, como, el empezar a entrenar en una academia de fútbol, el aprender a bailar, el acompañarse a eventos culturales, etc. Mientras que otros expresaron las veces en que empezaron a usar malas palabras porque escucharon a sus compañeros hacerlo. Un niño manifestó, que cada quién tiene la oportunidad de elegir que comportamientos quiere apropiar o no para su vida.

En el ejercicio de interiorización los niños/as dieron a conocer que hábitos consideraban como adecuados e inadecuados, y con qué frecuencia lo hacían y en compañía de quién. Unos niños/as, manifestaron jugar fútbol casi todos los días con los compañeros de la fundación, las niñas el practicar un poco de baile al menos dos veces a la semana con sus amigas del barrio, otros/as lavar la loza por lo menos una vez a la semana, etc. Fue significativo escuchar experiencias de la cotidianidad de los niños/as; este hecho permitió captar la atención de todos y sobre todo el participar activamente.

7.1.6 ¡Cuidado en el hogar! El objetivo de la sesión es reconocer junto a los niños/as los lugares y situaciones de riesgo en el hogar. La primera actividad consistió en la interpretación de unas láminas alusivas acerca de diferentes situaciones de riesgo en el hogar en las cuales, los niños/as identificaron el por qué se consideraba un riesgo y qué se podría hacer para evitarlas. La explicación de la temática fue a través de un diagrama de dibujos dónde se profundizó en la prevención de los accidentes más comunes en el hogar. En este momento, los niños/as dieron a conocer experiencias en sus hogares por la falta de cuidado con elementos y herramientas, por ejemplo, un niño comentó que, en una ocasión, por acercarse a la cocina en el momento de preparar los alimentos la olla a presión estallo y el agua caliente le salpico en algunas partes de su cuerpo.

Para socializar la temática, se realizó el juego tradicional de la lotería que contenía algunos interrogantes, los cuales debían contestar los niños/as para poder avanzar, esta dinámica se dio a modo de competencia, donde experimentaron emoción y así mismo la concentración y el trabajo en equipo a la hora de contestar. Al momento de terminar la dinámica unos niños/as gritaban y corrían por todo el auditorio; la practicante llamó la atención del grupo frente a su comportamiento. Finalmente, como dinámica de cierre se había acordado con anterioridad que mientras se realizara la evaluación de la temática, se elaborarían animales en papel origami (ver fotografía 3). Entonces, se dio un espacio de distracción y esparcimiento mientras se preguntó que aprendizajes habían adquirido.

Fotografía 3. Figuras en papel origami elaboradas por los niños y niñas.



Fuente: Fotografía tomada a través de dispositivo móvil de la estudiante.

7.2 EJE 2. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

Cuadro 6. Cronograma, Eje 2.

PLAN PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL: “UN, DOS, TRES, POR MI FAMILIA Y POR MÍ”						
Eje 2. Promoción del desarrollo de potencialidades que aporten a la autonomía e independencia.						
OBJETIVO DEL EJE: Contribuir al desarrollo de potencialidades y habilidades que aporten a la autonomía e independencia de los niños/as de la modalidad externado de FULMIANI a través de actividades lúdico formativas.						
TEMÁTICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPO /ESPACIO	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA
<p>“YO ME CUIDO”:</p> <p>Autocuidado asociado con la salud y la seguridad personal.</p>	<p>Fomentar en los niños/as la adopción de conductas de autocuidado hacia sus cuerpos que les permitan alcanzar un bienestar físico y mental.</p>	<p>Actividad 1. Bienvenida: Saludo. Actividad 2. Motivación: Dinámica - “El saludo loco”. Actividad 3. Desarrollo del tema: Promoción de lectura- “La pelea del cuerpo” y explicación del tema. Actividad 4. Ejercicio de interiorización: Concurso - ¿Sabes las respuestas?” Actividad 5. Dinámica - “Etiqueta saludable”. Actividad 6. Evaluación y despedida: Juego - “Carrera”</p>	<p>Jornada de la mañana (8:00 a.m. a 11:00 a.m.) Jornada de la tarde (2:00 p.m. a 5:00 p.m.) Espacio: Salón de la modalidad de externado y escenario deportivo en FULMIANI.</p>	<p>Humanos: Niños/as de la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social. Materiales: Salón de Encuentro, fotocopias, impresión del cuento infantil, periódico, pin pones, cucharas plásticas, crayolas, papel Kraft, pegamento y marcadores de colores.</p>	<p>Practicante de Trabajo Social, Diana Carolina Gómez y acompañamiento de Ximena Rincón y Lina Castillo</p>	<p>Septiembre 15</p>
<p>“EL ARTE DE AMARNOS”:</p> <p>La autoestima y el autoconcepto</p>	<p>Brindar un espacio de reflexión que permita a los niños/as acercarse al concepto que tienen de sí mismos/as, así como recalcar la importancia de trabajar cada día en su autoestima y autoconcepto.</p>	<p>Actividad 1. Bienvenida: Saludo. Actividad 2. Motivación: Manualidad - “Los carteles”. Actividad 3. Desarrollo del tema: Actividad comunicativa - “La carta” y explicación del tema. Actividad 4. Ejercicio de interiorización: Promoción de lectura- “La Rosa Blanca”. Actividad 5. Compromisos: Juego- “Twister con preguntas y retos”. Actividad 6. Evaluación y despedida: Actividad simbólica - “Graduación”.</p>	<p>Jornada de la mañana (8:00 a.m. a 11:00 a.m.) Jornada de la tarde (2:00 p.m. a 5:00 p.m.) Espacio: Salón de la modalidad de externado y escenario deportivo en FULMIANI</p>	<p>Humanos: Niños/as de la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social. Materiales: Salón de encuentro, cartulina de colores, lana, marcadores delgados, block de hojas, lapiceros o lápices, fotocopias, papel Kraft y vinilos.</p>	<p>Practicante de Trabajo Social, Diana Carolina Gómez y acompañamiento de Ximena Rincón y Lina Castillo</p>	<p>Septiembre 22</p>

(Continuación del Cuadro 6)

<p>“CINE FORO: JUSTIN Y LA ESPADA DEL VALOR”:</p> <p>Los valores de la valentía y la sinceridad.</p>	<p>Promover en los niños/as los valores de la valentía y la sinceridad en la consecución de sus objetivos y metas.</p>	<p>Actividad 1. Bienvenida: Saludo. Actividad 2. Motivación: Juego – “Fuera globos” Actividad 3. Desarrollo del tema: Explicación. Actividad 4. Ejercicio de interiorización: Película animada – “Justin y la espada del valor”. Actividad 5. Compromisos: Debate – “Foro de la película”. Actividad 6. Evaluación y despedida - “Yo opino”</p>	<p>Jornada de la mañana (8:00 a.m. a 11:00 a.m.) Jornada de la tarde (2:00 p.m. a 5:00 p.m.) Espacio: Salón de la modalidad de externado y escenario deportivo en FULMIANI</p>	<p>Humanos: Niños/as de la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social. Materiales: Salón de encuentro, computador, video beam y película.</p>	<p>Practicante de Trabajo Social, Diana Carolina Gómez y acompañamiento de Ximena Rincón y Lina Castillo</p>	<p>Septiembre 28</p>
<p>“LAS NORMAS DE CORTESÍA”:</p> <p>Tema que se vincula con el desarrollo de las habilidades sociales básicas.</p>	<p>Fortalecer las habilidades sociales básicas, a partir de la identificación de las normas de cortesía que hacen parte de la vida cotidiana de los niños/as y enfatizándose en las acciones para mejorar los mismos.</p>	<p>Actividad 1. Bienvenida: Saludo. Actividad 2. Motivación: Trabajo en equipo – “Los marcianos buena onda” Actividad 3. Desarrollo del tema: Manualidad - “Títeres educados” y explicación. Actividad 4. Ejercicio de interiorización – Función de títeres a cargo de los niños/as. Actividad 5. Compromisos - “La cadena de cortesía”. Actividad 6. Evaluación y despedida: Lluvia de ideas.</p>	<p>Jornada de la mañana (8:00 a.m. a 11:00 a.m.) Jornada de la tarde (2:00 p.m. a 5:00 p.m.) Espacio: Salón de la modalidad de externado y escenario deportivo en FULMIANI</p>	<p>Humanos: Niños/as de la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social. Materiales: Salón de encuentro, cartulina de colores, lana, marcadores, delgados, block de hojas, lapiceros o lápices.</p>	<p>Practicante de Trabajo Social, Diana Carolina Gómez y acompañamiento de Ximena Rincón y Lina Castillo</p>	<p>Septiembre 29</p>
<p>“EXPRESANDO MIS EMOCIONES CON RESPETO”:</p> <p>Control de los sentimientos y emociones, así como la comunicación asertiva de</p>	<p>Generar un espacio para que los niños/as se identifiquen como seres compuestos de múltiples emociones y sentimientos, recalando la importancia de su autocontrol, así como la</p>	<p>Actividad 1. Bienvenida: Saludo. Actividad 2. Motivación: Dinámica- ¡Vamos a dramatizar caras! y “sopa de letras gigante”. Actividad 3. Desarrollo del tema: “¿Cómo te sentirías? Y explicación. Actividad 4. Ejercicio de interiorización: Actividad artística – “Poniendo color y forma a la emoción”. Actividad 5. Compromisos: Espacio de socialización.</p>	<p>Jornada de la mañana (8:00 a.m. a 11:00 a.m.) Jornada de la tarde (2:00 p.m. a 5:00 p.m.) Espacio: Salón de la modalidad de externado y escenario deportivo en FULMIANI</p>	<p>Humanos: Niños/as de la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social. Materiales: Salón de encuentro, cartón paja, papel Kraft, temperas, pinceles, -block de hojas, lapiceros o lápices.</p>	<p>Practicante de Trabajo Social, Diana Carolina Gómez y acompañamiento de Ximena Rincón y Lina Castillo</p>	<p>Octubre 6</p>

(Continuación del Cuadro 6)

los mismos.	comunicación asertiva de los mismos.	Actividad 6. Evaluación y despedida: Lluvia de ideas. tema –“Explicación” Actividad 6. Evaluación y despedida - “A reflexionar”				
“MI MUNDO EN CASA”: La participación y colaboración en las tareas del hogar	Abordar junto a los niños/as la responsabilidad de participar y colaborar en las tareas del hogar.	Actividad 1. Bienvenida: Saludo. Actividad 2. Motivación: Dinámica – “antes de la lectura” Actividad 3. Ejercicio de interiorización: Durante la lectura – “El libro de los cerdos” Actividad 4. Compromisos – “Finalizada la lectura” Actividad 5. Desarrollo del tema: Explicación. Actividad 6. Evaluación y despedida - “A reflexionar”	Jornada de la mañana (8:00 a.m. a 11:00 a.m.) Jornada de la tarde (2:00 p.m. a 5:00 p.m.) Espacio: Salón de la modalidad de externado y escenario deportivo en FULMIANI	Humanos: Niños/as de la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social. Materiales: Salón de encuentro, computador, video beam, diapositivas, fichas impresas, libro, hojas, lápices, colores o crayolas.	Practicante de Trabajo Social, Diana Carolina Gómez y acompañamiento de Ximena Rincón y Lina Castillo	Octubre 12
“MI MUNDO FUERA DE CASA”: Las responsabilidades consigo mismos, el colegio, así como la responsabilidad con la familia y los amigos.	Generar un espacio de diálogo que permita a los niños/as identificar sus responsabilidades cotidianas hacia ellos mismos, con el colegio, el hogar y la sociedad, así como los compromisos que deben asumir para su correspondiente logro.	Actividad 1. Bienvenida: Saludo. Actividad 2. Motivación: juego – “Concéntrese responsablemente”. Actividad 3. Desarrollo del tema: Explicación con dibujos. Actividad 4. Ejercicio de interiorización: Manualidad – “El globo de las responsabilidades”. Actividad 5. Compromisos - “Mi compromiso personal con la responsabilidad”. Actividad 6. Evaluación y despedida – “Lluvia de ideas”	Jornada de la mañana (8:00 a.m. a 11:00 a.m.) Jornada de la tarde (2:00 p.m. a 5:00 p.m.) Espacio: Salón de la modalidad de externado y escenario deportivo en FULMIANI	Humanos: Niños/as de la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social. Materiales: Salón de encuentro, cartulina, tijeras, pegamento, marcadores, lana, hojas blancas y lapiceros.	Practicante de Trabajo Social, Diana Carolina Gómez y acompañamiento de Ximena Rincón y Lina Castillo	Octubre 13

(Continuación del Cuadro 6)

<p>“YO AMO AL PLANETA”:</p> <p>El compromiso como seres humanos frente al cuidado del planeta.</p>	<p>Generar un espacio de reflexión frente al compromiso del cuidado del planeta.</p>	<p>Actividad 1. Bienvenida: Saludo y Dinámica – “patos al agua”. Actividad 2. Motivación: Promoción de lectura- “Salvar la Tierra”. Actividad 3. Desarrollo del tema: Explicación. Actividad 4. Ejercicio de interiorización - “Pequeños planetarios” Actividad 5. Compromisos: Juego - “S.O.S. por la Tierra”. Actividad 6. Evaluación y despedida: Mural –“Yo me comprometo”</p>	<p>Jornada de la mañana (8:00 a.m. a 11:00 a.m.) Jornada de la tarde (2:00 p.m. a 5:00 p.m.) Espacio: Salón de la modalidad de externado y escenario deportivo en FULMIANI</p>	<p>Humanos: Niños/as de la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social. Materiales: Salón de encuentro, cartulina de colores, lana, marcadores delgados, colores o crayolas, papel Kraft, lapiceros, impresiones y pegamento.</p>	<p>Practicante de Trabajo Social, Diana Carolina Gómez y acompañamiento de Ximena Rincón y Lina Castillo</p>	<p>Octubre 19</p>
<p>Acompañamiento Institucional: Jornada de Bienestar en Salud Integral</p>	<p>Apoyar el desarrollo de la actividad a nivel comunitario organizada por FULMIANI</p>	<p>Se motiva a los niños/as de la modalidad de externado a participar de la Gran Jornada de Bienestar en Salud Integral: Enfatizando en que contribuye a uno de los temas abordados anteriormente: el autocuidado asociado con la salud y la seguridad personal.</p>	<p>Jornada de 8:00 a.m. a 3:30 p.m. Instalaciones FULMIANI y parque Romero.</p>	<p>Humanos: Niños/as de la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social.</p>	<p>Personal administrativo y otros de la Fundación Laical Miani e instituciones de apoyo.</p>	<p>Octubre 20</p>
<p>“¿CÓMO QUIERO QUE SEA MI FUTURO?”:</p> <p>El proyecto de vida y la proyección de una profesión u oficio.</p>	<p>Promover en los niños/as un espacio de reflexión y análisis frente a sus proyectos de vida, enfatizándose en las actividades cotidianas que desarrollan para alcanzar sus metas.</p>	<p>Actividad 1. Bienvenida: Saludo y dinámica – “Mundo” Actividad 2. Motivación – “Mi proyecto de Vida” Actividad 3. Desarrollo del tema – Explicación con láminas. Actividad 4. Ejercicio de interiorización – “La Ruta de mi Futuro” Actividad 5. Compromisos - “El árbol de los compromisos” Actividad 6. Evaluación y despedida - “El animómetro”.</p>	<p>Jornada de la mañana (8:00 a.m. a 11:00 a.m.) Jornada de la tarde (2:00 p.m. a 5:00 p.m.) Espacio: Salón de la modalidad de externado y escenario deportivo en FULMIANI</p>	<p>Humanos: Niños/as de la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social. Materiales: Salón de encuentro, revistas, cinta pegante, hojas blancas, lápices, cartulina, marcadores, marcador de tablero y tijeras.</p>	<p>Practicante de Trabajo Social, Diana Carolina Gómez y acompañamiento de Ximena Rincón y Lina Castillo</p>	<p>Octubre 27</p>

(Continuación del Cuadro 6)

<p>“APORTANDO NUESTRO GRANITO DE ARENA: LA COOPERACIÓN”:</p> <p>La cooperación con la familia y entre amigos.</p>	<p>Analizar junto a los niños/as el componente de la cooperación presente en la relación cotidiana con sus familiares y amigos.</p>	<p>Actividad 1. Bienvenida: Saludo y dinámica – “La palabra clave”. Actividad 2. Motivación: Narración – “La unión hace la fuerza”. Actividad 3. Desarrollo del tema: Explicación. Actividad 4. Ejercicio de interiorización: Trabajo en equipo - “Perdidos en el espacio”. Actividad 5. Compromisos – “La flor de los compromisos” Actividad 6. Evaluación y despedida - “Tiro al blanco de evaluación”.</p>	<p>Jornada de la mañana (8:00 a.m. a 11:00 a.m.)</p> <p>Jornada de la tarde (2:00 p.m. a 5:00 p.m.)</p> <p>Espacio: Salón de la modalidad de externado y escenario deportivo en FULMIANI</p>	<p>Humanos: Niños/as de la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social.</p> <p>Materiales: Salón de encuentro, hojas blancas, lápices, marcadores, fotocopias, cartulina, láminas, papel bond y vinilos.</p>	<p>Practicantes de Trabajo Social, Diana Carolina Gómez y acompañamiento de Ximena Rincón y Lina Castillo</p>	<p>Noviembre 3</p>
<p>“TIC TOC: MANEJO DEL TIEMPO LIBRE”:</p> <p>Aprovechamiento del tiempo libre o de ocio.</p>	<p>Motivar a los niños/as a plantear ideas que promuevan el uso adecuado del tiempo libre.</p>	<p>Actividad 1. Bienvenida: Dinámica– “El cartero” Actividad 2. Motivación- “El tiempo pasa y no se detienen” Actividad 3. Desarrollo del tema: Explicación. Actividad 4. Dinámica – “El mono” Actividad 5. Compromisos – “El escudo de mis compromisos” Actividad 6. Evaluación y despedida: Dinámica - “Mensaje con interferencia”</p>	<p>Jornada de la mañana (8:00 a.m. a 11:00 a.m.)</p> <p>Jornada de la tarde (2:00 p.m. a 5:00 p.m.)</p> <p>Espacio: Salón de la modalidad de externado y escenario deportivo en FULMIANI</p>	<p>Humanos: Niños/as de la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social.</p> <p>Materiales: Salón de encuentro, crayolas, hojas blancas, lápices, papel bond y marcadores.</p>	<p>Practicante de Trabajo Social, Diana Carolina Gómez y acompañamiento de Ximena Rincón y Lina Castillo</p>	<p>Noviembre 10</p>

Las actividades anteriormente descritas fueron desarrolladas algunos jueves y todos los viernes en ambas jornadas (mañana y tarde); horarios acordados con la Coordinación de Programas de la Fundación.

7.2.1 Yo me cuido. El tema abordado fue el autocuidado asociado con la salud y la seguridad personal. Se inicia la intervención con la dinámica “el saludo loco” donde los niños/as de ambas jornadas inventaron saludos con partes de sus cuerpos; esto sirvió para socializar y dar apertura al tema. Con la narración del cuento infantil “La pelea del cuerpo” se dio paso a preguntas reflexivas que dieron la posibilidad de que los niños/as se expresaran de manera libre y espontánea sobre la importancia del cuidado de todas las partes del cuerpo, teniendo en cuenta su tamaño y funcionalidad. Manifestaron que su cuerpo y el de los demás merecen respeto, por ello expresaron las normas de higiene y hábitos saludables a seguir para mantener el cuerpo y la mente sana.

Se reforzó el tema dando una explicación autodidáctica a través de láminas, donde reconocieron la importancia de la iniciativa propia de acoger acciones constantes de autocuidado del cuerpo y la prevención de riesgos. Como ejercicio de interiorización se realizó el concurso “¿Sabes las respuestas?”, donde los niños/as pusieron a prueba sus conocimientos y sus habilidades de trabajo en equipo; lo que se les dificultó a los participantes de la jornada de la mañana. Al terminar el juego se dio espacio para que expresaran sus ideas e inquietudes sobre las preguntas del concurso. Se destacó el aporte dado por un niño quien resaltó la importancia de acudir por ayuda a un adulto responsable en caso de presentarse un riesgo que pueda afectar la seguridad física y emocional del cuerpo.

Para continuar reforzando el tema se realizó el juego “etiqueta saludable”. Se presentaron inconvenientes de comunicación entre los participantes de la jornada de la tarde, por lo que se hizo necesario un llamado de atención. Como fase

evaluativa, los niños/as diseñaron de manera creativa un poster con fichas impresas y recortes de revista relacionadas con el tema. Finalizada la actividad se invita a los niños/as a jugar Fútbol como hábito saludable, motivados por la estudiante de Trabajo Social.

7.2.2 El arte de amarnos. Esta actividad buscaba brindar un espacio de reflexión que permitiera a los niños/as acercarse al concepto que tienen de sí mismos/as, así como recalcar la importancia de trabajar cada día en su autoestima y autoconcepto.

La fase inicial de la actividad de la jornada de la mañana y de la tarde, comenzó con el saludo de la practicante de Trabajo Social. Una vez motivados los niños/as se les invita a participar de la actividad “La Rosa Blanca” que consiste en descubrir el orden lógico de una historia asociada a la autoestima. Se generó desorden en la jornada de la tarde en el momento de la narración del cuento por parte de la practicante; lo que demuestra su dificultad para mantener una escucha activa.

Una vez terminada la narración, se promueve un espacio de reflexión a través de preguntas, lo que dio apertura a la explicación del tema. Se motivó a los niños/as a realizar carteles con diseños creativos (“Los carteles”), alusivos a las cosas que los identifica (comidas, libros, cualidades, defectos, entre otros) asociados con su autoconcepto. Se observa el interés de los niños/as por dar a conocer sus creaciones, dándose un cambio en la planeación para dedicar tiempo a la exposición de los trabajos. Al evaluar sus exposiciones, se identificó la dificultad de la mayoría en reconocer sus cualidades y la dependencia hacia la opinión de otros para señalarlas. Si bien algunos niños/as reconocen sus debilidades frente a la imagen que tienen de sí mismos y el valor que le atribuyen, varios resaltaron la importancia de fortalecer este aspecto para la consecución del bienestar propio.

Posteriormente para generar diversión entre los participantes, se propuso el juego “Twister con preguntas y retos” (ver fotografía 4) que dio paso a una retroalimentación del tema visto. Debido al tiempo que requirieron las anteriores actividades, no se realizó las fases de “La carta” y la “Graduación”.

Fotografía 4. Actividad compromiso, Juego “Twister con preguntas y retos”



Fuente: Fotografía tomada a través del dispositivo móvil de la estudiante.

7.2.3 Cine foro: “Justin y la espada del valor”. Para promover los valores de la valentía y la sinceridad en la consecución de sus objetivos y metas, se propusieron actividades que generaran un clima de apertura al diálogo.

Se brindó un saludo de bienvenida, junto con las orientaciones para el desarrollo del cine foro. Como preámbulo se realizó la dinámica “Fuera globos”, espacio de diversión y recreación que logró la distensión y la atención de los participantes en la creación del concepto de valentía; el cual, identificaron como la capacidad de hacer las cosas sin que el miedo impida lograr lo que se quiere, superando los retos. Se orientó a los niños/as a complementar el concepto dando una explicación del tema que incluía el valor de la sinceridad.

A continuación, se anunció la transmisión de la película dando las recomendaciones adecuadas e informando que se les brindaría un refrigerio. Se observó el interés en los niños/as por la película, facilitando la participación de la mayoría en el foro “yo opino”; al pequeño grupo de niños/as que se mostraron tímidos, se les motivó a expresar sus opiniones teniendo en cuenta que no habría respuestas buenas o malas.

Se abstraen del foro las siguientes conclusiones: “Los miedos se crean dentro de nosotros mismos”, “A veces las otras personas contribuyen a hacer crecer nuestros miedos”, “para ser valientes toca arriesgarnos, así fracasemos”. También reconocen que, en algunos momentos, les cuesta trabajo ser valientes y sinceros; sin embargo, se aprecian compromisos por mejorar.

7.2.4 Las normas de cortesía. El propósito de esta actividad fue fortalecer las habilidades sociales básicas, a partir de la identificación de las normas de cortesía que hacen parte de su vida cotidiana, enfatizando en las acciones que pueden realizar para mejorar los mismos.

Con los niños/as de la jornada de la mañana no fue posible realizar la actividad por la baja asistencia; se propuso para la próxima semana se daría un espacio para abordar el tema pendiente de las normas de cortesía. En la jornada de la tarde, la fase inicial comenzó con el saludo de la practicante de Trabajo Social, para dar paso a la explicación del tema. Para reforzar la explicación anterior, se propuso a los niños/as un trabajo en grupo titulado “Los marcianos buena onda”, que les permitió señalar las normas de cortesía que realizan en su vida cotidiana. Ellos se identificaron con el personaje, lo que suscitó su creatividad en la decoración y su honestidad en el reconocimiento de las normas de cortesía. Se observó que los niños/as tienen claro el concepto de los modales, pero se les dificulta seguir normas si no cuentan con la presencia de un adulto que los oriente.

Para reforzar, se propuso a los niños/as su participación en la elaboración de los “Títeres educados” (ver fotografía 5) y la creación de un guion que integrara el tema. La actividad fue de su agrado y su participación fue masiva. Se pudo notar un cambio en la actitud al promover en sus compañeros normas de cortesía. La presentación de títeres de los niños/as fue grabada para ser vista al comienzo de la próxima sesión. Posteriormente los niños/as y la practicante de Trabajo Social se ubicaron en el piso formando la “cadena de cortesía”, para que expresaran sus opiniones frente a ideas como “Los modales nunca pasarán de moda. Te servirán siempre”, “Algunas personas sienten que tener modales es una pose fingida, que nada tiene de auténtico”.

Fotografía 5. Manualidad, “Títeres educados”



Fuente: Fotografía tomada a través del dispositivo móvil de la estudiante.

Terminada la cadena se pudo concluir que, si bien los niños/as en ocasiones acogen los malos modales, se arrepienten de hacerlo porque ofenden a los otros o son regañados por presentar estas actitudes y comportamientos. En el tablero los niños/as de mayores edades anotaron las conclusiones, generándose una “Lluvia de ideas” reflejando lo aprendido.

7.2.5 Expresando mis emociones con respeto. El propósito fue generar un espacio para que los niños/as se identifiquen como seres compuestos de múltiples emociones y sentimientos, recalcando la importancia de su autocontrol, así como la comunicación asertiva de los mismos.

Teniendo en cuenta el compromiso establecido la semana anterior, con el grupo de la mañana, se tomó un espacio para explicar el tema “normas de cortesía”. Luego se retoman las actividades planeadas para este día con la dinámica “poniendo color y forma a la emoción” (ver fotografía 6), donde los niños/as en equipos plasmaron en una cartulina dividida en secciones las emociones de alegría, tristeza, sorpresa y aburrimiento. El tener un concepto claro del tema, facilitó el desarrollo de la actividad, sin embargo, para algunos participantes de la jornada de la mañana fue una actividad por cumplir como requisito para jugar en la cancha.

Fotografía 6. Actividad artística, “poniendo color y forma a la emoción”



Fuente: Fotografía tomada a través del dispositivo móvil de la estudiante.

Se procede a la actividad “Vamos a dramatizar caras”, al inició se mostraron tímidos, pero al ser motivados por la practicante a un concurso competitivo se animaron a improvisar, con el propósito de ganar puntos para su equipo. Así

mismo, se aprovechó la distribución por equipos, para realizar el juego “sopa de letras” en la donde descubrieron distintas emociones, después se dio un espacio para la socialización de las palabras encontradas y cómo estas representan un pequeño porcentaje de la gran cantidad de emociones que puede experimentar un ser humano.

Posteriormente se desarrolló la actividad “¿Cómo te sentirías?”; en donde los niños/as debían representar situaciones propuestas de la vida cotidiana, en las que son necesarias una actitud positiva para su solución y una adecuada manifestación de sus emociones. Una niña manifestó que en ciertas ocasiones le cuesta controlar sus emociones, sobre todo si son negativas como la ira; de ahí que la practicante enseñó a los niños/as trucos de respiración que pueden implementar para controlar sus emociones tensas, lo que condujo a compromisos de autocontrol para el buen manejo de sus emociones. Finalizada la actividad, los niños/as se dedicaron a otras actividades como deportes, donde demostraron un control de sus emociones ante el perder y ganar; lo que demuestra que integrar actividades lúdicas que involucren el componente práctico, constituye una herramienta efectiva para los procesos de intervención de Trabajo Social con niños/as.

7.2.6 Mi mundo en casa. El propósito de esta actividad fue abordar junto a los niños/as la responsabilidad de participar y colaborar en las tareas del hogar.

La fase inicial comenzó con el saludo a los participantes para generar un clima de apertura al diálogo, para brindar las orientaciones necesarias para dar comienzo a la lectura del libro ilustrado “El libro de los cerdos” de Anthony Browne. Previo a la lectura, se solicitó a los niños/as que se identificaran con un animal y que lo representaran, actividad que se realizó sin contratiempos con los participantes de la jornada de la mañana. Con los de la tarde se presentó actos de violencia verbal,

al observar que coincidían en el animal a representar, logrando llegar a la calma con la intervención de las practicantes.

Como ayuda audiovisual (video beam) se proyectaron las imágenes del cuento, así se dio comienzo a la narración. En el momento en que se habló de la familia de los Cerdos, se les pide a los niños/as que expresen a través de un dibujo lo que les agrada y disgusta de su familia. Un niño de 12 años evaluó con porcentaje cada dibujo realizado (100%, 30%, entre otros), al indagarlo fuera del grupo del porqué, el niño se intimidó y manifestó que no presentaban ningún significado; sin embargo, expresó que con algunos de sus parientes presenta dificultades de comunicación y los evita. Las practicantes mostraron al niño la disposición para abordar el tema de su familia y le propusieron estrategias que le permitieran mejorar su dinámica familiar. Otra niña de 7 años, manifestó en su dibujo que le gustaba su familia, pero solicitaba que le dedicaran tiempo y que la convivencia fuera pacífica; se le habló aparte sobre el tema, quien señaló que debido al trabajo de sus padres solo le dedicaban un espacio pequeño en la noche y las peleas con sus hermanos eran constantes. Se le recordó a la niña que frente a alguna dificultad que se presentara contaba con el apoyo de la institución y sus profesionales.

Para la siguiente actividad que consistía en llenar una ficha con distintas actividades domésticas, ellos tenían que señalar quienes se encargaban de esas labores y como ellos podrían contribuir. Un niño de 9 años señaló que su mamá era la encargada de realizar todas las labores incluso aquellas que eran responsabilidad de él, por presentar pereza. Otra de esta misma edad señaló que colaboraba planchando, acción que luego negó; se recalca a los niños/as la importancia de colaborar en actividades acordes con su edad para evitar accidentes.

En el momento de reflexionar sobre el contenido del cuento y su enseñanza los niños/as concluyeron que faltó diálogo entre la mamá y su familia para que le colaboraran e impidiera que se marchara de casa, ya que las labores domésticas corresponden a todos los miembros de la familia. Como fase siguiente, las practicantes realizaron la explicación del tema. Al terminar la intervención se invitó a los niños/as a su evaluación sobre cuatro aspectos: el contenido visto, la metodología aplicada, la participación del grupo y el espacio trabajado.

En general, los niños/as de ambas jornadas realizaron comentarios positivos sobre la actividad, se dieron a conocer algunas sugerencias y recomendaciones para próximos encuentros desde el área de Trabajo Social, siendo recopilados los aportes en el tablero. Lo anterior demuestra, que la metodología del proceso de intervención fue participativa, donde las recomendaciones y sugerencias fueron acogidas en el diseño de otras actividades.

7.2.7 Mi mundo fuera y dentro de casa. El propósito de esta actividad fue generar un espacio de diálogo que permitiera a los niños/as identificar sus responsabilidades cotidianas hacia ellos mismos, con el colegio, el hogar y la sociedad, así como los compromisos que deben asumir para su correspondiente logro.

La fase inicial comenzó con el saludo de la practicante de Trabajo Social, el título de la actividad, una dinámica rompe hielo, la cual que fue un gran aporte para lograr la disposición del grupo que se encontraba disperso. Como segunda actividad se optó por el juego “concéntrese” asociado al tema de la responsabilidad; en un momento para dinamizar, se sugirió hallar las parejas con las fichas descubiertas. Al socializar las imágenes los niños/as concluyeron que la responsabilidad permite mantener en orden la vida en comunidad, demostrando con ésta el compromiso de cada uno en la toma de las decisiones y en las consecuencias que éstas generan.

Posteriormente, la practicante de Trabajo Social realizó la explicación del tema por medio de láminas con dibujos, donde opinaron la mayoría de niños/as. Después se realizó la manualidad de “El globo de las responsabilidades”; en cada cara del globo escribieron sus responsabilidades consigo mismos, el colegio y el hogar e incluso con la sociedad. Terminada la actividad se dio un espacio para “Mi compromiso personal con la responsabilidad”, compartiendo sus opiniones y compromisos que más le cueste cumplir; sobresalen las responsabilidades asociadas con el colegio, la colaboración en las actividades del hogar, entre otras. Se sugiere llevar la manualidad a casa para que la socialicen en su hogar. A continuación, los niños/as pueden dedicarse a otras actividades como deportes en la cancha, en compañía de la practicante de Trabajo Social.

Se invita con carteles y de manera verbal a los niños/as a participar el próximo 20 de octubre de 2017 en la actividad institucional de la Gran Jornada de Bienestar en Salud Integral, puesto que refuerza parte del tema visto del autocuidado, este espacio brindaría la posibilidad para chequeos médicos, exámenes visuales, atención inicial en psicología, etc.

7.2.8 Yo amo al planeta. Cuyo propósito fue generar un espacio de reflexión frente al compromiso del cuidado del planeta. En ambas jornadas, se les recordó a los niños/as sobre la actividad de 20 de octubre de 2017, de la Gran Jornada de Bienestar en Salud Integral. La fase inicial comenzó con la dinámica rompe hielo “Patos al agua”; la cual, permitió dar paso a preguntas sobre el tema, tomando en cuenta el animal que fue personaje principal.

Se realizó la narración del cuento Infantil “Salvar la Tierra” de Ana Virginia Albarracín, ubicándose los niños/as en círculo alrededor de la practicante. Una vez narrado el cuento, se invitó a los niños/as a comentar si les gustó, así como qué entendieron del cuento, etc. Al finalizar, cada niño/a mencionó un compromiso

frente al cuidado del planeta; resaltaron aquellos relacionados al cuidado del agua, el reciclaje en casa, el cuidar de jardines y animales del entorno, etc.

Finalizada la explicación del tema, se procede a la actividad “Pequeños planetarios”, escogiéndose 4 líderes a través del juego de “Tingo tango”. Se divide el grupo para organizar una carrera de relevos, dos de los líderes se ubican en un extremo del salón, los otros se encuentran reunidos con los equipos para coordinar a quienes corren en cada ronda. Los líderes que están al extremo del salón deben indicar un animal, para que su competidor lo imite durante la carrera. Ganó el equipo que demoró menos tiempo en la entrega de cada ficha alusiva al planeta.

Para finalizar se realizó la actividad “Yo me comprometo” (ver fotografía 7), donde cada equipo decoró sus fichas y en un pliego de papel armaron un mural con mensajes de compromiso frente al cuidado de la tierra; surgieron en ambas jornadas frases como “Me comprometo a cuidar la naturaleza”, “Cuidaré a los animales”, “no botaré basura a la calle”, entre otras. Luego, se brindó el espacio para que los niños/as se dedicaran a otras actividades como deportes, siendo acompañados por las practicantes de Trabajo Social.

Fotografía 7. Actividad evaluación, Mural “Yo me comprometo”.



Fuente: Fotografía tomada a través del dispositivo móvil de la estudiante.

7.2.9 Acompañamiento actividad institucional. Se acompañó a los niños/as de la modalidad de externado durante el evento institucional de la Gran Jornada de Bienestar en Salud Integral, motivándoles a recorrer los diferentes stands de las delegaciones, por ejemplo, la Liga Santandereana Contra el Cáncer brindó información frente a la prevención del consumo del tabaco y del cáncer, etc. Se estableció un campeonato de fútbol, promocionándose el deporte como hábito saludable de autocuidado. Uno de los equipos del programa de externado logró ocupar el tercer lugar en la premiación.

7.2.10 ¿Cómo quiero que sea mi futuro? Se promueve en los niños/as un espacio de reflexión y análisis frente a sus proyectos de vida, enfatizándose en las actividades cotidianas que desarrollan para alcanzar sus metas.

Se inicia con la dinámica “Mundo”, para captar la atención del grupo. Luego se procede a explicar el tema con la ayuda de láminas referentes a profesiones y oficios, donde los niños/as aportaron con sus conocimientos previos los esfuerzos que realizan diariamente para alcanzar sus metas, resaltando valores como la constancia, la perseverancia y la responsabilidad. En la fase titulada “Mi proyecto de Vida” los niños/as plasmaron de manera escrita y con dibujos las respuestas a los siguientes planteamientos: ¿Qué quiero lograr? ¿Para qué lo quiero lograr? ¿Cómo lo lograré? Se observan actitudes positivas como estudiar, obtener buenas calificaciones y la lectura constante. Algunos indecisos de sus metas futuras reconocen la importancia de estudiar y disfrutar la convivencia con sus familiares y amigos para alcanzar metas a corto plazo.

Se procede a la actividad “La Ruta de mi Futuro”, donde construyeron cronológicamente sus metas a alcanzar a través de recortes; se procede a dar un tiempo para observar y exponer los diseños, donde la mayoría expresó querer alcanzar una estabilidad física, mental y social. Los participantes más pequeños contaron con la orientación de la practicante.

Posteriormente se realizó la entrega a cada grupo de un papel bond con una silueta de un árbol, en el cual, cada niño/a debía escribir en los frutos de éste, sus metas a alcanzar y en el tronco las acciones y compromisos a asumir diariamente. Para la fase evaluativa se realizó “El animómetro” que permitía medir de manera lúdica el interés y participación de los niños/as frente a las actividades permitiendo que expresaran sugerencias para próximos encuentros.

7.2.11 Aportando nuestro granito de arena: la cooperación. El propósito de esta actividad fue analizar junto a los niños/as el componente de la cooperación presente en la relación cotidiana con sus familiares y amigos.

Después de ceder un espacio para que expresaran su estado de ánimo, se inicia el encuentro con la dinámica por equipos “La palabra clave”; actividad que permitió establecer liderazgo, comunicación y cooperación al enfocarlos a crear un slogan que se constituyó en una motivación alusiva a la relación con la familia (“grito de poder”). Algunas frases que sobresalieron fueron: “un, dos, tres por mi familia siempre estoy, no importa lo que pase, para ellos siempre estoy” y “En mi familia unidos lograremos todo con amor”.

Se procede a la lectura “La unión hace la fuerza”, espacio de reflexión e introducción al tema, al pasar a la siguiente actividad algunos niños/as perdieron su interés, lo cual requirió de realizar la actividad por equipos “Perdidos en el espacio” para que de manera creativa, después de un consenso, aportaran ideas que permitieran alcanzar el objetivo que consistía en el rescate de un compañero astronauta; reconocieron la importancia de la cooperación, para mantener la armonía en las relaciones con los otros a partir del respeto por las ideas.

La evaluación se realizó de manera oral y luego se les permitió un pequeño torneo de fútbol, para reforzar el trabajo en equipo y el valor de la cooperación. Se les pide a los niños/as traer para el próximo encuentro sus tareas escolares y sus

implementos de estudio, con el fin de reforzar las actividades programadas para la siguiente semana.

7.2.12 Tic toc: manejo del tiempo libre. El propósito de esta intervención fue motivar a los niños/as a plantear ideas que promuevan el uso adecuado del tiempo libre.

Inicialmente, se brindó la explicación del tema y se procedió a la elaboración de un reloj “el tiempo pasa y no se detiene”, donde cada niño/a distribuyó su tiempo a actividades sanas que le fueran gratas o placenteras en el espacio contrario a su jornada escolar. En la parte inferior del reloj escribieron el siguiente estribillo “el tiempo es oro, no lo desperdicies...”. Terminada la actividad compartieron sus creaciones y socializaron el valor del estribillo; surgieron comentarios como: “el tiempo pasa muy rápido y hay que aprovecharlo al máximo”, “no dejar las cosas para última hora”, “planeando mis responsabilidades disfruto más mi tiempo libre”.

Después se dio paso a la actividad “El escudo de mis compromisos”, donde debían portarlo señalando a través de una palabra la motivación que les permite alcanzar sus objetivos. Surgen palabras como: orden, responsabilidad, perseverancia, compromiso, disciplina, puntualidad, etc. Una vez finalizado el escudo, se realizó una mesa redonda para compartir sus creaciones y opiniones. Luego, se brindó el espacio para que los niños/as se dedicaran a sus tareas escolares, siendo orientados por las practicantes de Trabajo Social, como un propósito positivo en el uso adecuado del tiempo libre (actividad sugerida desde la semana anterior).

7.3 EJE 3. DINÁMICA FAMILIAR

Cuadro 7. Cronograma, Eje 3.

PLAN PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL: “UN, DOS, TRES, POR MI FAMILIA Y POR MÍ”						
Eje 3. Fortalecimiento de la dinámica familiar						
OBJETIVO DEL EJE: Motivar en los padres de familia y/o cuidadores, el cumplimiento de su responsabilidad como garantes de derechos de los niños/as de la modalidad externado de FULMIANI.						
TEMÁTICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPO/ESPACIO	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA
Gary y Scotch” El valor de la familia	Fortalecer en los niños/as del programa de externado de FULMIANI el valor que tiene la familia como red de apoyo fundamental para su crecimiento y desarrollo integral.	Actividad 1. Bienvenida Actividad 2. Motivación: presentación de la película “Operación rescate: Gary y Scotch” Actividad 3. Desarrollo de la temática “El valor de la familia” Actividad 4. Ejercicio de interiorización “Cine arte” Actividad 5. Compromisos Actividad 6. Cierre y evaluación.	Jornada de la mañana (8:00 a.m-11:00 a.m.) Jornada de la tarde (2:00 p.m-5:00 p.m.) Espacio: Salón de la modalidad de externado y escenario deportivo en FULMIANI	Humanos: Niños/as del programa de externado y practicantes de Trabajo Social. Materiales: Salón, video beam, computadora, película, cartulina, vinilos y pinceles	Practicante de Trabajo Social, Ximena Rincón y acompañamiento de Diana Gómez y Lina Castillo	Septiembre 8
Roles en la familia	Afianzar los roles que desempeña cada uno de los niños/as del programa de externado dentro de su núcleo familiar, a partir de sus características personales y derechos con que cuentan, propiciando así una sana convivencia.	Actividad 1. Bienvenida Actividad 2. Motivación: actividad rompe hielo “Piensa rápido” Actividad 3. Desarrollo de la temática (Roles en la familia). Actividad 4: Ejercicio de retroalimentación “Clasificando fichas” Actividad 5. Compromisos Actividad 6. Cierre y evaluación.	Jornada de la mañana (8:00 a.m-11:00 a.m.) Jornada de la tarde (2:00 p.m-5:00 p.m.) Espacio: Salón de la modalidad de externado y escenario deportivo en FULMIANI.	Humanos: Niños/as del programa de externado y practicantes de Trabajo Social. Materiales: Salón, equipo audiovisual, impresiones, marcadores, cinta, lápices, fichas de papel y globos	Practicante de Trabajo Social, Ximena Rincón y acompañamiento de Diana Gómez y Lina Castillo	Septiembre 18

(Continuación del Cuadro 7)

<p>Integración de Padres de Familia, Cuidadores e Hijos/as.</p> <p>Tema central: Roles en la familia</p> <p>(Estrategia de Formación en Habilidades Familiares)</p>	<p>Generar un espacio de integración entre los niños, niñas y sus familias que les permita comprender los roles familiares, así como la importancia de una comunicación asertiva durante su correspondiente ejercicio.</p>	<p>Actividad 1: Bienvenida Actividad 2: Motivación “Concéntrese” Actividad 3: Desarrollo del tema “Los roles en la familia” Actividad 4: Ejercicio de interiorización “El lapicero en la botella” Actividad 5: Compromisos “Tiro al blanco” Actividad 6: Evaluación y despedida</p>	<p>7:30 a.m. a 10:00 a.m.</p> <p>Espacio: Auditorio múltiple “GUEZZI” en FULMIANI</p>	<p>Humanos: Padres de familia y cuidadores vinculados con la modalidad de externado; niños/as de la modalidad externado y practicantes de Trabajo Social.</p> <p>Materiales: Salón, video Beam, computador, bombas, papel Kraft, cartulina de colores, marcadores de colores, cinta, botellas, lapiceros, lana, vinilos y pinceles</p>	<p>Practicante de Trabajo Social, Ximena Rincón y acompañamiento de Diana Gómez y Lina Castillo</p>	<p>Septiembre 23</p>
<p>Violencia intrafamiliar</p>	<p>Orientar a los niños/as del programa Externado de FULMIANI, sobre la violencia intrafamiliar, sus tipos, causas y consecuencias a fin de evitar que sean víctimas de la misma y puedan gozar de un ambiente familiar sano.</p>	<p>Actividad 1. Bienvenida Actividad 2. Motivación: actividad rompe hielo “ Actividad 3. Desarrollo de la temática (La violencia intrafamiliar). Actividad 4: Ejercicio de retroalimentación “Historias locas” Actividad 5. Compromisos Actividad 6. Cierre y evaluación</p>	<p>Jornada de la mañana (8:00 a.m-11:00 a.m.)</p> <p>Jornada de la tarde (2:00 p.m-5:00 p.m)</p> <p>Espacio: Salón de la modalidad de externado y escenario deportivo en FULMIANI</p>	<p>Humanos: Niños/as del programa de externado y practicantes de Trabajo Social</p> <p>Materiales: Impresiones, video beam, computador, fichas de papel, lápices, marcadores y cinta</p>	<p>Practicante de Trabajo Social, Ximena Rincón y acompañamiento de Diana Gómez y Lina Castillo</p>	<p>Septiembre 25</p>
<p>Pautas de crianza en la</p>	<p>Promover la apropiación y</p>	<p>Actividad 1. Bienvenida Actividad 2. Motivación: actividad</p>	<p>Jornada de la mañana (8:00 a.m-11:00 a.m.)</p>	<p>Humanos: Niños/as del programa de</p>	<p>Practicante de Trabajo Social,</p>	<p>Octubre 2</p>

(Continuación del Cuadro 7)

familia	ejercicio de pautas de crianza que fortalezcan en los niños/as del programa Externado de FULMIANI la responsabilidad y respeto por las normas y límites dentro del hogar.	rompe hielo “Juego de roles” Actividad 3. Desarrollo de la temática (Pautas de crianza). Actividad 4: Ejercicio de retroalimentación “Construyendo normas” Actividad 5. Compromisos Actividad 6. Cierre y evaluación	Jornada de la tarde (2:00 p.m-5:00 p.m.) Espacio: Salón de la modalidad de externado y escenario deportivo en FULMIANI	externado y practicantes de Trabajo Social Materiales: Vinilos, marcadores de colores, colbón, impresiones con las siluetas, computador, video beam, pinceles, papel higiénico o de reciclaje	Ximena Rincón y acompañamiento de Diana Gómez y Lina Castillo	
Los valores en la familia	Fomentar los valores de la familia en los niños/as del programa Externado de FULMIANI, a favor de su crecimiento y desarrollo integral y el mejoramiento de sus relaciones interpersonales.	Actividad 1. Bienvenida Actividad 2. Motivación: actividad rompe hielo Actividad 3. Presentación de la película “Moana” Actividad 4: Explicación del tema “Los valores en la familia” Actividad 5. Ejercicio de retroalimentación “Sopa de letras de valores”. Actividad 6. Cierre y evaluación	Jornada de la mañana (8:00 a.m-11:00 a.m.) Jornada de la tarde (2:00 p.m-5:00 p.m.) Espacio: Salón de la modalidad de externado y escenario deportivo en FULMIANI	Humanos: Niños/as del programa de externado y practicantes de Trabajo Social Materiales: Salón de encuentro, computador, video beam, colores e impresiones	Practicante de Trabajo Social, Ximena Rincón y acompañamiento de Diana Gómez y Lina Castillo	Octubre 9
Integración de Padres de familia y cuidadores. Tema central: Pautas de crianza (Estrategia de	Promover en las familias, la apropiación y ejercicio de pautas de crianza que les permitan gozar de una dinámica familiar estable, a partir del respeto por las normas y límites dentro del hogar.	Actividad 1: Bienvenida Actividad 2: Motivación -“Adivina adivinador” Actividad 3: Desarrollo del tema “Pautas de Crianza” Actividad 4: Ejercicio de interiorización -“Pasa la bomba” Actividad 5: Compromisos –“La casita” Actividad 6: Evaluación y despedida	8:00 a.m. a 10:30 a.m. Espacio: Auditorio múltiple “GUEZZI” en FULMIANI	Humanos: Padres de familia y cuidadores vinculados con la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social. Materiales: Salón de encuentro, computador, video beam, bombas, cartulina, papel Kraft, marcadores de	Practicante de Trabajo Social, Ximena Rincón y acompañamiento de Diana Gómez y Lina Castillo	Octubre 21

(Continuación del Cuadro 7)

Formación Familiar)				colores, vinilos y pinceles		
La comunicación asertiva en la familia	Fortalecer la comunicación familiar de los niños/as del programa Niñez y Juventud Feliz de FULMIANI, mediante la implementación de elementos como el diálogo y la escucha activa.	Actividad 1. Bienvenida Actividad 2. Motivación: actividad rompe hielo “El teléfono roto” Actividad 3. Explicación del tema: Presentación power point y vídeo sobre “la comunicación asertiva” Actividad 4: Ejercicio de retroalimentación: “Mi familia y yo”. Actividad 5. Compromisos Actividad 6. Cierre y evaluación	Jornada de la mañana (8:00 a.m-11:00 a.m.) Jornada de la tarde (2:00 p.m-5:00 p.m.) Espacio: Salón de la modalidad de externado y escenario deportivo en FULMIANI	Humanos: Niños/as del programa de externado y practicantes de Trabajo Social Materiales: Salón de encuentro, computador, video beam, marcadores de colores y hojas blancas	Practicante de Trabajo Social, Ximena Rincón y acompañamiento de Diana Gómez y Lina Castillo	Noviembre 6
Los lazos afectivos en la familia	Fortalecer los lazos afectivos existentes entre los niños/as del programa Externado de FULMIANI y sus familias, a través de acciones basadas en el respeto, la confianza y el amor.	Actividad 1. Bienvenida Actividad 2. Motivación: actividad rompe hielo Actividad 3. Explicación del tema “los lazos afectivos en la familia” Actividad 4: Presentación de video Actividad 5. Ejercicio de retroalimentación: Elaboración de carta y caja en origami. Actividad 6. Cierre y evaluación	Jornada de la mañana (8:00 a.m-11:00 a.m.) Jornada de la tarde (2:00 p.m-5:00 p.m.) Espacio: Salón de la modalidad de externado y escenario deportivo en FULMIANI	Humanos: Niños/as del programa de externado y practicante de Trabajo Social Materiales: Salón de encuentro, computador, video beam, marcadores de colores, hojas blancas, hojas iris	Practicante de Trabajo Social, Ximena Rincón y acompañamiento de Diana Gómez y Lina Castillo	Noviembre 13
Integración de Padres de Familia y Cuidadores. Tema central:	Fomentar los valores de la familia en los padres de familia y cuidadores de los niños/as del programa Externado de FULMIANI, a	Actividad 1. Bienvenida Actividad 2. Motivación: lotería de valores. Actividad 3. Explicación del tema “Los valores en la familia” Actividad 4: Presentación de vídeo Actividad 5. Ejercicio de	8:00 a.m. a 10:30 a.m. Espacio: Auditorio múltiple “GUEZZI” en FULMIANI	Humanos: Padres de familia o cuidadores vinculados con la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social.	Practicante de Trabajo Social, Ximena Rincón y acompañamiento de Diana Gómez y Lina Castillo	Noviembre 25

(Continuación del Cuadro 7)

<p>Valores en la familia (Estrategia de Formación Familiar)</p>	<p>favor de su cohesión, equilibrio y mejoramiento de relaciones interpersonales.</p>	<p>retroalimentación: juego de pimpones Actividad 6. Cierre y evaluación</p>		<p>Materiales: Salón de encuentro, computador, video beam, colores, cartón paja, vinilos, marcadores de colores, cinta, pimpones, cucharas plásticas y cartulina blanca</p>		
<p>Ejercicio de evaluación con los padres de familia y cuidadores</p>	<p>Identificar los aprendizajes adquiridos por los padres de familia y cuidadores, durante el proceso de intervención profesional de Trabajo Social.</p>	<p>Actividad 1. Ejercicio de evaluación.</p>	<p>10:30 a.m. a 11:00 a.m. Espacio Auditorio múltiple "GUEZZI" en FULMIANI</p>	<p>Humanos: Padres de familia y cuidadores vinculados con la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social.</p>	<p>Practicante de Trabajo Social, Ximena Rincón y acompañamiento de Diana Gómez y Lina Castillo</p>	<p>Noviembre 25</p>

Las actividades con los niños/as anteriormente descritas fueron desarrolladas los días lunes en ambas jornadas (mañana y tarde); los espacios con los padres de familia y cuidadores se programaron para un sábado de cada mes. Este horario fue acordado con la Coordinación de Programas de la Fundación.

7.3.1 El valor de la familia. Esta actividad fue la primera actividad perteneciente al componente de familia, cuyo propósito era fortalecer en los niños/as del programa de externado el valor que tiene la familia como red de apoyo fundamental para su crecimiento y desarrollo integral.

La sesión se desarrolló para ambas jornadas, en el salón de refuerzo académico del programa de externado. La primera acción realizada por las practicantes de Trabajo Social fue dar un saludo de bienvenida a los niños/as, manifestando el agradecimiento e importancia de su asistencia durante esa y todas las demás actividades que en adelante se realizarían. Se dieron las orientaciones respectivas frente a la agenda del día de modo que el objetivo propuesto para la actividad se pudiera realizar de manera satisfactoria.

A continuación se realizaron una serie de actividades lúdico pedagógicas, principalmente la proyección de una película llamada Gary y Scotch, a través de la cual los niños/as lograron identificar la importancia de la hermandad y en general, el valor de la familia; pues así lo manifestaron cuando se les preguntó por los aprendizajes adquiridos: “debemos amar a nuestra familia porque es lo más valioso que tenemos” “no debemos pelear con nuestros hermanos porque ellos siempre nos van a apoyar” “el amor y el respeto son la base de la familia”.

De igual manera, se permitió un momento denominado “cine arte” (ver fotografía 8), a través del cual los niños/as plasmaron en un dibujo el valor que para ellos tenía su familia. Algunos niños/as presentaron la dificultad para plasmar sus ideas;

lo que generó sentimientos de frustración y tristeza, que fueron contrarrestados por la practicante de Trabajo Social a través del diálogo.

Fotografía 8. Actividad de interiorización, cine arte.



Fuente: Fotografía tomada a través de dispositivo móvil de la estudiante.

7.3.2 Roles en la Familia. Esta actividad se desarrolló con el fin de orientar las funciones básicas que debe cumplir cada uno de los miembros de la familia. Con ello se buscaba fomentar la cohesión familiar y la convivencia sana basadas en el respeto.

Para el desarrollo de la actividad tanto en la jornada de la mañana como de la tarde, se tuvo a disposición el salón donde se da el refuerzo académico a los niños/as del programa. Para dar inicio a la sesión de formación participativa, se dio un saludo inicial a los niños/as, expresando el agradecimiento por su presencia y disposición, e igualmente informando de manera general el tema a tratar. Se planteó el objetivo a lograr durante la sesión y se dieron las indicaciones para mantener el orden y evitar la dispersión del grupo.

Posteriormente, se plantearon y desarrollaron una serie de acciones lúdicas y pedagógicas con el fin de orientar a los niños/as frente al rol que cada uno debía desempeñar dentro de su familia. De este modo, ellos lograron comprender que su principal función es la de formarse académicamente y que el rol de sus padres es el de garantizarles sus derechos, mediante el proceso de crianza y educación.

Los niños/as pudieron identificar que aun cuando los padres sean responsables de su cuidado, ellos también pueden realizar acciones que contribuyan a mejorar su dinámica familiar, manifestando: “nosotros también podemos portarnos bien y ayudar con las labores de la casa” “podemos respetar las normas de nuestros padres” “podemos ayudarles a nuestras mamás”.

De la actividad se pudo concluir que los niños/as entendieron cuál es el papel principal que cumplen dentro de sus hogares para generar estabilidad familiar, reconociendo que su rol puede ser flexible y además de ello complementarse con los de los demás miembros de la familia.

7.3.3 Integración de Padres de Familia, Cuidadores e Hijos/as, “Roles en la familia”. La actividad se llevó a cabo el día sábado 23 de septiembre de 2017 en el horario de 7:30am a 10:00 am. El lugar facilitado para el desarrollo de la misma fue el auditorio GUEZZI y el propósito era generar un espacio de integración entre los niños, niñas y sus familias, a fin de orientar sobre los roles familiares y de igual forma recalcar la importancia de mantener una comunicación asertiva durante el ejercicio los mismos. Se presentó una baja asistencia de padres y cuidadores durante el encuentro.

Se realizaron una serie de actividades lúdico pedagógicas mediante las cuales se pudo determinar, que los padres o cuidadores de los niños/as del programa reconocían los roles familiares puesto que realizaron adecuadamente los ejercicios propuestos; no obstante al mantener conversación con ellos y generar algunas preguntas, ellos manifestaron que dentro de sus hogares dichos roles no eran ejercidos de la mejor forma: “a veces por el trabajo descuidamos a nuestros hijos y por eso es que ellos no confían en nosotros y terminan cometiendo errores”.

Durante el desarrollo de la actividad (ver fotografía 9) se realizó la respectiva orientación sobre la temática, logrando que los padres de familia o personas al cuidado de los niños/as comprendieran que para que exista una adecuada dinámica familiar cada uno de los miembros de la misma, debe cumplir de manera responsable y amorosa con el papel que le corresponde. Además, mediante un ejercicio lúdico denominado “concéntrese” los padres aprendieron que, aunque cada rol dentro de la familia posea unas características especiales, es fundamental que todos se complementen e interconecten, ya que así se da una mayor cohesión familiar; pues en la medida en que se otorgan puntos de unión con los demás, es más factible la satisfacción de necesidades recíprocas.

Fotografía 9. Actividad de interiorización, “Concéntrese”



Fuente: Fotografía tomada desde dispositivo móvil de la estudiante.

Frente a la actividad se pudo concluir, que los participantes reconocieron tener falencias en el cumplimiento de sus funciones dentro de las familias pero que de igual modo se comprometieron a realizar esfuerzos por mejorar todo aquello que les impedía vivir en armonía dentro de sus hogares.

7.3.4 Frente a la violencia, genero conciencia. La actividad trató como temática central la violencia intrafamiliar, con el fin de informar a los niños/as sobre los diferentes tipos de violencia y las estrategias a implementar para evitar ser

víctimas de la misma. La actividad fue desarrollada en el salón de refuerzo académico en las dos jornadas.

Tanto en la mañana como en la tarde la sesión fue iniciada con un saludo de bienvenida de parte de la practicante de Trabajo Social, quien además dio las indicaciones para realizar las diferentes actividades y mencionó el tema que se trataría. Acto seguido, la practicante desarrollo una serie de acciones, entre ellas una competencia, para indagar sobre la información con la que contaban los niños/as respecto al tema. A partir de ello, se pudo identificar una alta desinformación por parte de ellos, pues inicialmente no reconocían los tipos de violencia intrafamiliar y por tanto, su participación no era activa.

No obstante, una vez finalizada la actividad, se realizó una evaluación mediante la cual se pudo determinar que los niños/as a través de la explicación brindada y las dinámicas realizadas, aprendieron a identificar los diferentes tipos de violencia intrafamiliar y al mismo tiempo ciertas estrategias que podrían aplicar para evitar ser víctimas de la misma; así pues, al preguntarles sobre los aprendizajes alcanzados algunos de ellos manifestaron “también existe la violencia económica, la violencia psicológica, la violencia sexual y la violencia física” “cuando los papás lo castigan a uno todo el tiempo con golpes es violencia física y hay que buscar ayuda” “podemos ir a una comisaría de familia para denunciar cualquier tipo de violencia” “no debemos permitir que nadie nos toque nuestras partes íntimas porque también es violencia sexual”.

Se pudo concluir que mediante la actividad los niños/as lograron aclarar conceptos frente al tema de violencia intrafamiliar e interiorizar algunos mecanismos para evitar ser víctimas de la misma.

7.3.5 Pautas de crianza en mi familia. Esta actividad fue desarrollada con la finalidad de promover en los niños/as, la identificación de las pautas de crianza

que deben estar presentes dentro de sus hogares facilitando el ejercicio de cada uno de los roles de los diferentes miembros de la familia.

De este modo, tanto para la jornada de la mañana y la jornada de la tarde, la actividad se inició con un saludo de bienvenida, presentando de manera general el tema a tratar y dando las indicaciones de las acciones a realizar. Luego de ello se realizaron varias dinámicas y se dio una explicación de la temática por medio de material audiovisual. A través del desarrollo de esta actividad (ver fotografía 10), los participantes lograron reconocer la importancia de respetar las pautas de crianza establecidas por los padres en cada uno de sus hogares y elaboraron un dibujo llamado “construyendo normas” representando las mismas. Manifestaron que, aunque en ocasiones desobedecen a sus padres, reconocen que las normas y límites que les imponen son necesarios para su formación y para evitar convertirse en “vagos”.

Fotografía 10. Actividad de interiorización, “construyendo normas”



Fuente: Fotografía tomada desde dispositivo móvil de la estudiante.

Algunos de los comentarios de los niños/as al final de la actividad fueron: “debemos cumplir las reglas de la casa para evitar que nuestros papas nos castiguen” “debemos hacer caso para que no nos regañen o nos peguen” “debemos cumplir con nuestros deberes para vivir tranquilos” “debemos obedecer

para ser mejores personas”; los cuales permiten evidenciar que los niños/as son conscientes de que deben respetar las normas o reglas impuestas por los padres, para evitar conflictos de cualquier tipo dentro de sus familias.

7.3.6 Los valores de mi familia. Esta actividad se desarrolló, con el propósito de fomentar en los niños/as, los múltiples valores de la familia que pueden contribuir a su crecimiento y desarrollo integral. El desarrollo de la misma, se dio en el salón de refuerzo académico para ambas jornadas.

Como apertura a la actividad, la practicante de Trabajo Social dio un saludo de bienvenida a los niños/as y así mismo, las orientaciones correspondientes para lograr el objetivo de la sesión. Posterior a ello, se proyectó una película mediante la cual los niños/as lograron identificar un número importante de valores que deben estar presentes en cada familia; dentro de ellos el amor, el respeto, la obediencia, el compromiso, la responsabilidad y el trabajo en equipo. Aunque se presentó dispersión durante la proyección de la película, la mayoría de los niños/as opinaron. Algunas expresiones fueron, “la responsabilidad cuando hacemos las tareas del colegio o hacemos lo que nuestros papas nos mandan” “la obediencia cuando le hacemos caso a nuestros papas” “el amor cuando nuestros papas nos cuidan para que no nos pase nada o cuando estamos enfermos” “el amor cuando le decimos a nuestros papas y nuestros hermanos que los queremos”.

Por tal razón, se pudo concluir junto a los niños/as que a pesar de los problemas o situaciones negativas que puedan presentarse dentro de los hogares, siempre están presentes algunos valores, los cuales ayudan a tener mejores relaciones familiares y los cuales además contribuyen en la formación de personas integrales.

7.3.7 Integración de Padres de Familia y Cuidadores, “Pautas de crianza dentro del hogar”. La actividad fue desarrollada el día 21 de octubre de 2017, en el auditorio múltiple GUEZZI de FULMIANI. El propósito de la sesión era promover en las familias de los niños/as del programa de externado, la apropiación y ejercicio de pautas de crianza que les permitan gozar de una dinámica familiar estable.

La actividad comenzó con un saludo de bienvenida por parte de las practicantes de Trabajo Social, quienes a su vez los orientaron sobre las acciones a realizar durante toda la sesión. Se realizó la respectiva explicación de la temática (ver fotografía 11) propuesta y a partir de allí una serie de actividades lúdico pedagógicas para su respectiva interiorización. Se pudo evidenciar que los padres de familia o cuidadores de los niños/as aplicaban algunas pautas de crianza dentro de sus hogares según lo manifestaban: “en mi casa yo les tengo a mis hijos horarios para dormir y hacer tareas” “yo les asigno a mis hijas algunas tareas de la casa de manera equitativa” “yo premio a mis hijos dependiendo su rendimiento escolar”.

De esta sesión se pudo inferir que dentro de los hogares si se establecen o se fomentan las pautas de crianza a fin de formar de una mejor manera a los niños/as, sin embargo, se pudo evidenciar que en algunas oportunidades los padres o cuidadores imponen su autoridad de una manera negativa, haciendo uso en ocasiones de la violencia de tipo psicológica o física. Se evidenció durante la sesión, un poco de desorden por parte de los padres o cuidadores a la hora de transmitir sus opiniones, pues en algunos casos no se respetaba el turno asignado para hablar.

Finalmente, de acuerdo a la dinámica de la sesión se pudo determinar que los padres de familia o cuidadores de los niños/as asimilaban de manera positiva la

idea de establecer autoridad con amor, para evitar que se genere división dentro de la familia.

Fotografía 11. Actividad de presentación de la temática



Fuente: Fotografía tomada desde el dispositivo móvil de la estudiante.

7.3.8 La comunicación asertiva en la familia. Esta actividad se desarrolló en el espacio del salón de refuerzo académico, tanto en la jornada de la mañana como en la de la tarde. El propósito era fortalecer en los niños/as la comunicación en el interior de la familia, a través de la implementación de herramientas fundamentales como el diálogo y la escucha activa.

Con un saludo de bienvenida se empezó a desarrollar la actividad del día; la practicante de Trabajo Social manifestó sus agradecimientos por la participación y disposición en las anteriores actividades y del mismo modo dio las indicaciones para empezar la sesión.

Durante la actividad se realizó la explicación de la temática y se desarrollaron una serie de dinámicas para complementarla. Así pues, se promovió el dialogo y la escucha activa como herramientas fundamentales a la hora de transmitir cualquier información o a la hora de resolver cualquier problema. Se precisó que para que exista una comunicación asertiva dentro del hogar debe primar el amor, utilizando palabras que no hieran a los demás; se debe tener la disposición de ponerse en el lugar del otro para comprender los argumentos que llevan a las personas a

cometer ciertas acciones y ver en los otros, a seres humanos con virtudes y defectos que, aunque se equivoquen tienen derecho a una nueva oportunidad.

A partir de ello se pudo evidenciar que los niños/as lograron identificar los diferentes componentes que conforman al proceso comunicativo, reconociéndose a sí mismos como receptores y delegando el papel de emisores a sus padres así: “nuestros papás son los emisores porque son los que nos enseñan los valores y ponen las normas en la casa” “los papas son los emisores en la comunicación porque son los que nos corrigen cuando desobedecemos” “los papás son los emisores porque nos explican cuando no entendemos algo”.

Por otra parte, frente al cuestionamiento de ¿Qué podrían hacer para mejorar el proceso de comunicación asertiva dentro de sus hogares? se hallaron opiniones como “ser más obedientes con los padres”, respetar a nuestros hermanos y no pelear con ellos”, “escuchar la opinión de los demás”, “disculparnos con los demás cuando los ofendemos o los molestamos”, “dar las gracias”, “pedir permiso”, entre otras.

De esta manera se pudo concluir que los niños/as lograron identificar distintas acciones que pueden poner en práctica para relacionarse con sus familiares y mantener una comunicación asertiva que aumente su bienestar y estabilidad.

7.3.9 Los lazos afectivos en mi familia. La actividad se desarrolló con el fin de fortalecer los lazos afectivos existentes entre los niños/as de la fundación y sus familias. Para su realización se utilizó el salón de refuerzo académico, tanto en la jornada de la mañana como en la de la tarde.

La practicante de Trabajo Social inició la actividad en ambas jornadas con un saludo de bienvenida y la presentación del tema a tratar. Adicionalmente dio las indicaciones precisas para desarrollar de la mejor manera la sesión. Luego de

ello, realizó una serie de dinámicas procurando generar un acercamiento entre todos los participantes y evitar que se creara división por subgrupos.

Se generó una reflexión sobre la importancia de demostrar el afecto a los demás, ya fuera de manera oral, escrita o simbólicamente; reconociendo que cada persona tiene características, cualidades y pensamientos diferentes. De este modo, los niños/as lograron interiorizar la importancia de corregir a los demás de manera respetuosa y esforzarse por entender los puntos de vista de los demás, para generar espacios de confianza.

Mediante las dinámicas desarrolladas se pudo observar que para los niños/as resultaba sencillo expresar sus sentimientos negativos frente a los demás, por medio de groserías y expresiones ofensivas. Al mismo tiempo se pudo determinar que las expresiones de afecto o amor por parte de ellos eran escasas y les avergonzaban manifestarlas, lo que propició que el desarrollo de los ejercicios tomara más tiempo del estipulado. No obstante, se logró que, mediante la actividad “la carta en el corazón” (ver fotografía 12), manifestar a algún miembro de su familia, sus sentimientos, con el fin de fortalecer los lazos afectivos con esa persona y mejorar en gran medida sus relaciones interpersonales.

De este modo culminó la sesión, reconociendo que existen diferentes maneras de expresar los sentimientos por los demás y que es importante hacerlo para poder mantener las relaciones familiares de una manera sana, lejos de la indiferencia, la violencia, el odio o el irrespeto.

Fotografía 12. Registro fotográfico de la actividad “La carta en el corazón”



Fuente: Fotografía tomada desde dispositivo móvil de la estudiante

7.3.10 Integración de Padres de Familia y Cuidadores, “Los valores en la familia”. La actividad fue llevada a cabo el día 25 de noviembre de 2017, en la Fundación Laical Miani, en el auditorio múltiple GUEZZI; en el horario de 8:00am a 10:30 am. Se contó con la participación de padres de familia o cuidadores y algunos niños/as. Para dar inicio a la actividad, las practicantes de Trabajo Social presentaron un saludo de bienvenida y agradecimiento por asistir a la actividad propuesta. Del mismo modo, las practicantes dieron las indicaciones correspondientes para lograr de manera satisfactoria el objetivo de la sesión.

Se realizó la debida presentación de la temática, generando preguntas durante el transcurso de la misma. Se evidenció una alta participación de los asistentes a la actividad quienes frente al tema de los valores manifestaron “es muy importante enseñarles los valores a los niños para que crezcan como personas de bien” “los valores son la base de todo, especialmente son importantes para un buen convivir”.

Además de la explicación, se realizaron varias dinámicas de interiorización a través de las cuales los padres o cuidadores se integraron y lograron reconocer que el ejemplo es la mejor herramienta para transmitir los valores a sus hijos y de este modo contribuir a que tengan un crecimiento y desarrollo integral, basado fundamentalmente en el amor y el respeto. Además, la mayoría manifestó que

dentro de sus familias hacían presencia de manera principal, valores como el respeto, responsabilidad, amor, tolerancia, trabajo en equipo y la honestidad.

De la actividad se pudo concluir que, aunque cada familia presenta características específicas y atraviesa por diversas situaciones desfavorables, los padres de familia o cuidadores tienen el ideal de transmitir a sus hijos diferentes valores para contribuir a su formación y garantizar que tengan una mejor calidad de vida; lo cual se vio reflejado en la dinámica de cierre (ver fotografía 13).

Fotografía 13. Actividad de cierre, “los valores de mi familia”



Fuente: Fotografía tomada desde el dispositivo móvil de la estudiante.

7.3.11 Integración de Padres de Familia y Cuidadores, Ejercicio de evaluación de los aprendizajes adquiridos. Finalizada la actividad “los valores en la familia”, se invita a los padres de familia y cuidadores a identificar los aprendizajes alcanzados durante las intervenciones colectivas de tipo interactivo que realizaron las practicantes de Trabajo Social.

Al generarse un espacio a modo de conversatorio, los padres de familia y cuidadores manifestaron que durante los espacios de Formación Familiar y de Formación en Habilidades Familiares, se sintieron atraídos hacia las actividades propuestas por las estudiantes, debido a que integraban dinámicas y juegos dando la posibilidad de aprender desde las experiencias cotidianas de otros. Así mismo, expresaron que involucrar a los niños/as en el proceso de aprendizaje los motivó a continuar buscando espacios enriquecedores en los que puedan aprovechar el

tiempo libre en familia. Reconocen, que al ser los principales responsables del cuidado y protección de sus hijos, deben trabajar cada día por mejorar su rol en la formación de habilidades sociales y valores, para que los niños/as se sientan personas importantes, con posibilidad de construir un buen proyecto de vida.

Sobresale el aporte de una de las participantes, quien expresó que, al involucrar cada día constantes manifestaciones de afecto hacia su pareja y sus hijos, observa que los comportamientos agresivos disminuyen y se mejora la convivencia en el hogar. Algunos padres opinan que “estos espacios demuestran que existen otras opciones para mantener la autoridad sin violencia. Al corregirse sin golpes y de una manera más educativa, las normas no son asumidas como regaños, sino como parte de la formación de personas responsables”.

Por otra parte, expresaron la importancia del diálogo en la familia; donde el respeto por las emociones y sentimientos de los otros miembros, enriquece la convivencia y fortalece los lazos afectivos. “Algunas veces como padres desconocemos que tenemos errores y que a través del ejemplo, los pueden aprender nuestros hijos”.

Por último, se aprecian compromisos de continuar participando de estos espacios que ofrece la institución, al ser considerados como enriquecedores en su proceso como padres y cuidadores, aportando al mejoramiento de la comunicación asertiva en sus hogares, en el establecimiento de normas y límites sin violencia y en el ejercicio de la autoridad con amor.

7.4 EJE 4. EVALUACIÓN Y CIERRE

Cuadro 8. Cronograma, Eje 4.

Eje 4. Evaluación y cierre.						
OBJETIVO DEL EJE: Realizar actividad de cierre con los niños y niñas de la Fundación Laical Miani. Evaluar la propuesta de intervención respecto a los objetivos propuestos.						
TEMÁTICA	PROPÓSITO	ACTIVIDADES	TIEMPO /ESPACIO	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA
Actividad evaluadora y de cierre.	<p>Evaluar los aprendizajes adquiridos por los niños/as conforme a los objetivos propuestos y las temáticas tratadas.</p> <p>Realizar un compartir como cierre y finalización del proceso de intervención.</p>	<p>Actividad 1. Bienvenida: Saludo.</p> <p>Actividad 2. Motivación: Dinámica - “Esto es un... ¿qué?”.</p> <p>Actividad 3. “Hombre y mujeres autónomas del futuro”</p> <p>Actividad 4. Englóbate</p> <p>Actividad 5. “Mi familia”</p> <p>Actividad 6. “Graduación y compartir”</p>	<p>Jornada mañana y tarde: 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.</p> <p>Espacio: Salón de externado de FULMIANI.</p>	<p>Humanos: Niños/as de la modalidad de externado y practicantes de Trabajo Social.</p> <p>Materiales: Papel Kraft, bombas, vinilos, pinceles, cartulina, impresiones, fotografías, marcadores, bombones y pimpón</p>	Practicantes de Trabajo Social: Lina Castillo, Diana Gómez y Ximena Rincón	Noviembre 23

7.4.1 Actividad evaluadora y de cierre. Las practicantes de Trabajo Social expresan a los niños/as un saludo de bienvenida y dan a conocer el propósito de la actividad de cierre, a la vez agradeciendo su participación por medio de un incentivo.

A través de la dinámica “Esto es un... ¿qué?”, los niños/as pusieron a prueba su actitud de escucha, atención y tolerancia para saber decir, preguntar e interpretar. Con este ejercicio se logró la distensión del grupo, se mantuvo la atención y deseo de participación de los asistentes. A partir de las experiencias de las intervenciones colectivas desde Trabajo Social, los niños/as manifestaron haber adquirido un compromiso de mejorar frente a las responsabilidades que involucran su hogar y colegio, también resaltan la importancia de cuidarse a sí mismos mediante la práctica de hábitos saludables como la higiene, alimentación balanceada, práctica de deportes, así lo señalaron en la actividad “Hombres y mujeres autónomas del futuro”.

En la actividad “Englóbate” los niños/as identificaron entidades y personas que pueden serles de ayuda en caso de presentarse una situación de peligro, que ponga en riesgo su integridad. Además, tienen un conocimiento claro de su entorno e identifican factores de inseguridad que se presentan en él, mostrando interés y deseo de trabajar por transformarlos para el bienestar de sus compañeros, familia y comunidad. De igual forma, plantearon estrategias preventivas y correctivas a seguir en caso de una emergencia y desastre que pueda ocurrir en sus hogares.

Frente a la convivencia en el hogar, los niños/as manifiestan algunos aspectos por mejorar y reconocen el aporte que ellos pueden hacer con su buen comportamiento y el cumplimiento de sus responsabilidades, para fortalecer la armonía del hogar. Identifican a cada uno de los miembros de su familia y reconocen en ellos el rol que desempeñan dentro del hogar, así como sus

cualidades y aspectos por mejorar; siendo sincero al expresar sus sentimientos y emociones. Algunos acatan las normas de su hogar y las consideran importantes para la convivencia; además mencionan los valores que se vivencian en casa. Surge en la mayoría expresiones positivas del concepto de familia, considerándola básica en el proceso de su formación como persona.

Se dio un espacio para que los niños/as expresaran sus opiniones de manera libre y espontánea, rescatándose lo siguiente: “nos divertimos durante las actividades”, “las que más me gustaron fueron los juegos con bombas”, “muchas de mis creaciones las compartí en mi hogar”, “guarde en casa todos los trabajos que realizamos”, “cuando llegaba a casa contaba lo que hicimos”, “quiero que sigan viniendo y no nos olviden”.

Para finalizar, se realizó una exaltación por medio de un diploma por la participación y deseo de transformación, siendo ellos los protagonistas de su propia historia. Estos los hizo sentirse importantes y valiosos, motivándolos a continuar en el proceso, hasta lograr alcanzar sus metas.

8. ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

Para la intervención integral e interdisciplinar, se generaron acciones a favor de tres componentes claves: Las situaciones de riesgo a nivel individual, familiar y comunitario de los niños/as; su autonomía e independencia; así como el fortalecimiento de sus redes familiares que contribuyen a su bienestar y al desarrollo de su personalidad. Desde la Animación Sociocultural, se diseñaron y ejecutaron acciones coordinadas con elementos lúdicos pedagógicos, que se dirigieron a los niños/as y a sus padres de familia y/o cuidadores; con el fin de contribuir a su desarrollo y aprendizaje humano, acorde con sus características, necesidades e intereses. Esta metodología buscó fomentar el desarrollo psicosocial desde la correlación entre el juego, el aprendizaje, los procesos de pensamiento, la sociabilidad y el equilibrio emocional, siempre en relación con el componente cultural.

Durante el proceso de intervención, fue posible identificar que la lúdica permite realizar un ejercicio práctico creativo y dinámico a favor de los niños/as y sus familias y además de ello promueve escenarios de encuentro y relajación que dan paso a la evolución cognitiva, comunicativa, afectiva y social de dicha población. La ejecución de actividades a través de juego, potencia en definitiva el desarrollo de habilidades y competencias en relación con funciones básicas de maduración psíquica y socia. Por otra parte, la metodología lúdico-pedagógica permitió apreciar el cambio de roles fijos durante las actividades grupales con los niños/as y reconocer sus aportes y participación.

Con los padres de familia y cuidadores, la Animación Sociocultural permitió que la capacidad simbólica se hiciera presente al establecer en los grupos y redes familiares la formación de la confianza mutua, la identificación de intereses en común, el respeto, el reconocimiento de la diversidad del conocimiento y la creación de vínculos, siempre desde el campo de las relaciones interpersonales.

En particular, emplear la Teoría Sociocultural de Lev Vygostky en conjunto con la estrategia metodológica de la Formación Participativa, para los componentes de las situaciones de riesgo a nivel individual, familiar y comunitario de los niños/as y su autonomía e independencia, incentivó la interacción social para la construcción del aprendizaje, debido a que aquellas actividades que se realizaron de forma compartida permitieron a los niños/as interiorizar las estructuras de pensamiento y de comportamiento socialmente establecidas.

Las practicantes de Trabajo Social constituyeron un apoyo temporal que proporcionó herramientas a los niños/as con el objeto de que en su futuro próximo identificaran cómo evitar los factores de riesgo a nivel individual y social, pero también lograran sus tareas cotidianas sin ayuda externa o con poca ayuda, como parte del desarrollo de su autonomía e independencia.

En concreto frente al componente del fortalecimiento de las redes familiares, durante el espacio de intervención colectivo de carácter interactivo, se logró identificar elementos de la Teoría General de Sistemas, al considerarse a la familia como un conjunto de subsistemas interactuantes e interdependientes que se relacionan formando un todo inseparable y complejo. Esta teoría sirvió de base en este proyecto de formación, al explicar el comportamiento y la evolución del sistema familiar, así como la definición y configuración del bienestar y el desarrollo de la personalidad de los niños/as.

En particular, fue posible generar un acercamiento a la familia como una totalidad con un sistema de valores y creencias compartidos, por las experiencias vividas a lo largo de la vida e incluso por costumbres que se transmiten de generación en generación.

9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

El proceso de práctica social como modalidad de trabajo de grado realizado en FULMIANI surgió en consenso con las directivas de la institución, la directora de Trabajo de grado y las estudiantes de Trabajo Social, donde se generó un acuerdo de vinculación al programa Niñez y Juventud Feliz, modalidad externado. El diagnóstico facilitó la elaboración de un plan de intervención para trabajar los componentes de las situaciones de riesgo a nivel individual, familiar y comunitario de los niños/as de 6 a 12 años; su autonomía e independencia; así como fortalecer sus redes familiares.

Durante el segundo semestre del 2017 se realizó la ejecución de la propuesta establecida, a partir de la implementación de estrategias metodológicas como la *Formación Participativa* (con los niños/as), la *Formación en Habilidades Familiares* (dirigida a niños/as, padres de familia y cuidadores) y la *Formación Familiar* (dirigido a los padres de familia y cuidadores) desde la Animación Sociocultural. Las intervenciones colectivas de carácter interactivo permitieron a los niños/as interiorizar nuevos valores y maneras de conocer e interpretar las situaciones de riesgo a nivel individual, familiar y comunitario, reconociendo cómo actuar o prevenir situaciones de riesgo a través de las redes sociales, el maltrato infantil, el abuso sexual, el bullying, la influencia social y accidentes que pueden ocurrir en el hogar.

De igual manera, se generaron acciones de fortalecimiento desde el componente de autonomía e independencia, que permitió en los niños/as reconocer las conductas de autocuidado en salud y seguridad e identificar aquellas que realizan en sus vidas cotidianas y algunas que deben aprender a implementar. Así mismo, algunos reconocieron debilidades frente a la imagen que tienen de sí mismos y el valor que le atribuyen, pero resaltaron la importancia que presenta fortalecer este aspecto para la consecución del bienestar propio.

Por otro lado, la mayoría reconoció los valores de la valentía y la sinceridad como aspectos fundamentales del quehacer de la vida cotidiana, al asumir el compromiso de fortalecerlos a través de la acción. También, los niños/as identificaron las habilidades sociales básicas y reconocieron la necesidad de implementar las normas de cortesía para la construcción de una sana convivencia con personas con las que se comparte diariamente. Gran parte de los niños/as reconocieron que el ser humano cuenta con un gran número de emociones positivas y negativas que afectan su bienestar.

Desde este componente, los niño/as también aprendieron a reconocer que es su responsabilidad participar de actividades domésticas en sus hogares, siempre y cuándo, las labores estén acordes con sus edades. A su vez, identificaron que la responsabilidad permite mantener en orden la vida en comunidad, demostrando con ésta su compromiso en la toma de las decisiones y en asumir las consecuencias que se generan, por lo que, se comprometen a responsabilizarse de sus obligaciones en los espacios dentro y fuera de casa.

Se debe agregar que, los niños/as plantean ideas asociadas con el cuidado del planeta y establecen compromisos relacionados con el reciclaje, reutilización, protección de animales y plantas, ahorro de agua y energía, entre otros. Si bien, reconocen el esfuerzo en sus estudios como base para la consecución de una profesión u oficio en un futuro, varios de ellos no presentan una clara idea de lo que desean ser, pero suponen que algún día determinarlo será indispensable. A su vez, los niños/as lograron comprender el valor de la cooperación durante la interacción con otros (Familia, amigos, profesores, etc); y en relación con el aprovechamiento del tiempo libre, la mayoría manifestaron comprometerse a intentar dedicarlo a sus responsabilidades del colegio, el desarrollo de una habilidad y en la cooperación frente a las actividades del hogar.

De igual forma, los niños/as abordaron temáticas relacionadas con la familia, donde lograron comprender que los valores empiezan a generarse cuando cada uno de los miembros asume con responsabilidad, respeto, amor y alegría el papel que le corresponde desempeñar en su familia. Así mismo, identificaron el papel que desempeñan dentro de la misma, incluyendo sus características y funciones. Por otra parte, se aprecia que los niños/as aprendieron a reconocer las características de la violencia intrafamiliar así como identificar las diferentes herramientas o mecanismos para evitar ser víctimas de la misma. La mayoría de niños/as logró asumir que las pautas de crianza hacen parte de su proceso formativo y educativo, siendo responsabilidad de los adultos aplicarlas para garantizar su buen desarrollo.

Cabe agregar que, además los niños/as reconocieron la importancia de fomentar e interiorizar los valores familiares, para aumentar su autoestima y mejorar las relaciones interpersonales; también la mayoría asumió el compromiso de fortalecer los lazos afectivos con sus familiares de modo que la dinámica familiar se mantenga estable y su base sea el amor. Los niños/as del programa reconocieron la importancia de la comunicación asertiva para tener relaciones interpersonales exitosas; de igual forma para aumentar la empatía y confianza con cada uno de los miembros de la familia. A su vez, reconocieron a la familia como el lugar donde de manera principal se forjan los valores y se realizan las primeras acciones encaminadas a formarlos como seres integrales capaces de convivir en armonía con los demás.

Por otro lado, los padres de familia y cuidadores, se fortalecieron frente a la importancia de ejercer autoridad con amor y respeto para lograr que los niños/as aprendan a acatar las normas de una adecuada manera, alejados de la violencia y la represión; además de reconocer el papel fundamental que cumplen dentro de la familia como guías, orientadores, formadores y ejemplo a seguir para sus hijos. De igual forma, fueron conscientes de la responsabilidad que como padres o

cuidadores tienen para garantizar que los niños/as gocen de una vida armoniosa en la que ninguno de sus derechos se vea afectado.

Los padres de familia y cuidadores de los niños/as manifestaron la importancia de transmitir los valores a los niños/as mediante el ejemplo; por otra parte, identifican las diferentes estrategias para lograr que las normas y límites establecidos en el hogar se respeten, evitando en lo posible el uso de la violencia. Igualmente, identifican el afecto y el respeto como pilares esenciales en el proceso de crianza y educación de los niños/as y son más conscientes de la necesidad de realizar un constante acompañamiento en el proceso de crecimiento y desarrollo de los mismos.

Cabe señalar, que durante el proceso se presentaron en algunas ocasiones expresiones verbales y físicas de maltrato por parte de los niños/as contra otros compañeros, lo que amedrentó la participación en el desarrollo de tareas propuestas en las actividades. Sin embargo, si bien se presentaron dificultades algunas veces frente a la disciplina de los niños/as, la participación de estos durante el desarrollo de cada sesión fue activa, de manera especial en aquellas tareas de grupo en modo de competencia.

Otra dificultad presentada para el aprendizaje de los niños/as y sus padres de familia y cuidadores, fue la inasistencia o la asistencia esporádica de algunos; de modo que es necesario en futuros procesos de intervención considerar este factor, para que esto no constituya un riesgo para el logro de los objetivos trazados; puesto que el funcionamiento de estos proyectos no sólo implica el compromiso de las practicantes, sino también de los niños/as y sus redes familiares.

Es importante señalar, que durante el proceso de intervención fue posible un acercamiento al contexto en que se desenvuelven y se encuentran insertos los niños/as del programa, el cual permitió desarrollar una capacidad crítica

profesional frente al mismo a través de la aproximación a las necesidades sociales, económicas, políticas, educativas y culturales que presenta esta población.

Por otra parte, el poder conocer cada día más a los niños/as y sus padres de familia y cuidadores, permitió comprender que estas personas vinculadas al programa, son personas activas de su transformación y cuentan con las capacidades y virtudes para emprender proyectos de vida que integren habilidades para prevenir factores de riesgo individuales y sociales, además de potencialidades humanas enmarcadas en la autonomía e independencia, para evitar la re victimización y lograr la garantía de sus derechos.

Cabe señalar que, debido a una reestructuración institucional, el programa Niñez y Juventud Feliz sufrió modificaciones durante el segundo semestre del 2017; sin embargo, esto no afectó el proceso de ejecución de la intervención establecida por las estudiantes de Trabajo Social. Durante la práctica social, se dificultó la integración del proceso de intervención dentro del trabajo del equipo interdisciplinar, debido a que el equipo conformado por Trabajo Social, Pedagogía, Deportes, etc., debió asumir cambios de funciones por nuevas necesidades que se presentaron de índole institucional.

Se recomienda para futuras propuestas de intervención, integrar el proceso con las actuaciones que desarrollan los profesionales del equipo de trabajo, de manera que se despliegue acciones integrales desde múltiples miradas disciplinarias, favorezcan el empoderamiento, la autonomía e independencia, la disminución de los factores de riesgo a nivel individual y social, además de contribuir al fortalecimiento familiar a nivel interno y con el exterior.

No obstante, fue posible durante este ejercicio práctico identificar las funciones del Trabajador Social dentro del programa Niñez y Juventud Feliz, quien realiza

acciones en conjunto con el equipo interdisciplinar en aras del restablecimiento de derechos de los niños/as del programa.

Entre las funciones que desempeña el Trabajador Social en apoyo al equipo desde procesos de formación se encuentran, la elaboración de estudios socio-familiares, visitas domiciliarias, entrevistas, entre otros elementos que le permiten identificar las condiciones familiares de los niños/as. Como parte del proceso, Trabajo Social adelanta seguimientos, acompañamientos, asesorías y establece acciones con los niños/as, así como con los padres o cuidadores para orientarlos en la adecuada formación de sus hijos, establecer mejores relaciones, fortalecer las familias y la convivencia social, para promover la garantía de sus derechos.

Simultáneamente, la planeación de este proyecto permitió fortalecer en las practicantes la creatividad e imaginación al momento de planear las distintas dinámicas, juegos, manualidades, etc., que se implementaron en las diferentes etapas de las sesiones de intervención colectiva con los niños/as, padres de familia y cuidadores. La planeación de las actividades fue producto de la recolección de material bibliográfico relacionado con manuales de técnicas para el manejo de grupos; de modo que fueron adaptadas a las diferentes temáticas que fueron establecidas.

De igual modo, lo anterior involucró asociar otros elementos teóricos como la Teoría General de Sistemas, la Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky, además de enfoques como el de Derechos Humanos y el Humanista, para comprender los contextos en los que se encuentran inmersos los niños/as y sus familias. Durante el tiempo de práctica también se ampliaron elementos metodológicos como la Animación Sociocultural, que permitieron hacer de la práctica social una experiencia constructiva llena de interés y motivación.

La ejecución de este proyecto permitió a las practicantes adquirir habilidades para el manejo de grupo de niños/as e incluso con adultos (padres de familia y cuidadores), siendo parte esencial en la formación práctica como profesionales en Trabajo Social. Por otro lado, se logró aprender a enfrentar los retos que pueden surgir durante el proceso de ejecución, por ejemplo, se presentaron otras actividades inesperadas de índole institucional que implicaron posponer unas sesiones educativas; no obstante, eso no impidió terminar en el tiempo establecido.

La oportunidad que brindó la Fundación Laical Miani- FULMIANI en la generación de la propuesta, los espacios y los materiales fueron fundamentales durante las fases de diagnóstico y ejecución. De igual forma, la autonomía e independencia brindada por la institución a las practicantes generó un espacio para proponer ideas y ejecutar acciones durante el desarrollo de diversas actividades lúdico pedagógicas encaminadas a mejorar la calidad de vida de los niños/as y adolescentes que hacen parte del programa. Esto permitió llevar a cabo un proceso personal y académico rico en aprendizajes y múltiples experiencias, fortaleciendo la capacidad profesional frente de generar estrategias y mecanismos para trabajar con poblaciones similares.

Ejecutar la propuesta de intervención profesional con los niños/as y los padres de familia del programa permitió una experiencia profesional fructífera, en la que se generaron aprendizajes constantes producto de las experiencias y vivencias que compartía esta población con las practicantes de Trabajo Social. Así mismo, las practicantes resolvieron dudas y corregían ideas erróneas que se presentaron frente a los componentes de las situaciones de riesgo a nivel individual, familiar y comunitario; su autonomía e independencia; así como sus redes familiares, poniéndose a disposición de la población conocimientos teóricos asociados.

Al trabajar con esta población se despertó el interés de establecer compromisos profesionales y éticos, que apuntaran a contribuir a la restauración de los derechos de los niños/as y sus familias durante el desarrollo de la intervención. Se debe agregar, que se tomó en consideración el Artículo 13 del Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia⁷¹, en el cual se establece los compromisos mínimos del Trabajador Social en relación con las personas; destacándose las siguientes partes:

- g) Mantener la confidencialidad de la información recibida, cuidando el buen nombre de las personas.
- h) Reconocer, comprender e interpretar la cultura y los diferentes contextos que encuentre.
- i) Solicitar el previo consentimiento para realizar un proceso de intervención.
- j) Evitar acciones que les conlleven daños.

En cuanto a la interacción con niños/as, esta demandó acudir a la creatividad, la tolerancia, la aceptación por la diferencia, el respeto, el trabajo en equipo, etc. y emplearlos de manera asertiva a favor de dicha población. Cada acción que se realizó puso de manifiesto, los aprendizajes adquiridos y la capacidad de responder ante las problemáticas individuales y grupales presentadas. De modo que, se realizaron encuentros familiares, actividades recreativas, se recurrió a la mediación a través del diálogo para llegar a acuerdos, se implementaron sanciones pedagógicas frente a las faltas en el comportamiento de los niños/as, etc.; pero siempre velando por garantizar los derechos de los niños/as y las familias del programa, para que de cada situación vivida se logre un aprendizaje que aporte al mejoramiento de la calidad de sus vidas.

Durante el proceso las practicantes de Trabajo Social implementaron varias herramientas (asociadas con el tono de voz, la mirada y la postura corporal) para convertirse en figura de autoridad de los niños/as, por medio de sus expresiones físicas y verbales. En el proceso surgieron situaciones de manera espontánea,

⁷¹ CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL. Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia. Bogotá D.C., 2015. p. 30-31.

aun cuando se establecieron unos objetivos y una planeación, donde la capacidad de las estudiantes les permitió hacer uso de las redes de apoyo académicas e institucionales, aportando ideas que contribuyeron a la generación de soluciones. Así mismo, se aprendió a generar ideas y establecer propuestas en equipo, tomando en cuenta la opinión de los demás.

10. CONCLUSIONES

Partiendo de la experiencia realizada con los niños/as de la Fundación, se logró determinar que en sus vidas cotidianas realizan acciones o situaciones peligrosas, sin conocer las consecuencias de las mismas. Así mismo, al permanecer los niños/as largos periodos de tiempo sin compañía y supervisión de un adulto responsable en la calle e incluso en sus hogares, los hace susceptibles a riesgos que pueden alterar el sano desarrollo de su ciclo vital.

Se identifica a los padres y cuidadores como los garantes del bienestar y la protección de los niños/as frente a posibles situaciones de riesgo a nivel individual, familiar y comunitario. Sin embargo, se presentan inconsistencias en este componente, al observarse en los niños/as hábitos y comportamientos peligrosos que han interiorizado en su formación; además de la falta de herramientas para enfrentar riesgos.

Durante la intervención, se aprecia a la autonomía y la independencia como parte esencial del desarrollo en la infancia. Fue necesario conocer las capacidades y habilidades con las que contaban los niños/as; debido a que cada uno constituía un proceso de desarrollo diferente.

Se observó que la formación desde este componente requiere de acompañamiento en la enseñanza y la supervisión; y la posibilidad de que el niño/a se equivoque, para que desde la experiencia construya aprendizajes, siendo la autonomía e independencia parte de un proceso y no un punto de llegada.

Se enfatizó que desde pequeños los niños/as pueden colaborar en actividades sencillas de la vida cotidiana, tales como poner la mesa, tender la cama, ordenar su espacio, entre otras. Por otra parte, fue fundamental reforzar en cada niño/a, el

cuidado de su imagen personal y su cuerpo; debido a la falta de espacios para asumir tareas de esta índole, los hacía dependientes de sus padres y cuidadores o generaba un inadecuado autocuidado y valoración de sus cuerpos.

Cuando uno de los niños/as en etapa de niñez intermedia manifestaba realizar por sí mismo tareas acorde con su edad y nivel de crecimiento (por ejemplo, vestirse solo), reflejaba parte de su responsabilidad y seguridad para enfrentar su mundo.

Es importante señalar, que se destaca durante el proceso el papel de la familia como corresponsable de la construcción de la autonomía e independencia de los niños/as; siendo los padres de familia y cuidadores, guías principales en la formación de habilidades y los encargados de detectar dificultades que puedan presentarse en el niño/a durante el desarrollo de actividades de su vida cotidiana.

Se reconoce a la familia como sistema que influye de manera significativa en el desarrollo y auto realización de los niños/as, donde las bases de la comunicación parten de las normas, roles, pautas de crianza y valores que se tejen en el interior. Igualmente, el amor y la cooperación se destacan como valores esenciales, para mantener diariamente la armonía y las funciones básicas a nivel familiar

Los padres y cuidadores son los garantes de derechos sus hijos/as, siendo su mayor obligación la responsabilidad en el crecimiento integral de los niños/as. La personalidad y proyecto de vida de un niño/a es producto de la interacción familiar, debido a que las herramientas para enfrentar el mundo que le rodea, se construyen desde la socialización con los miembros del hogar; de modo que, las demostraciones de afecto promueven el desarrollo de habilidades sociales a favor de la resolución de conflictos y la prevención de diversas formas de violencia.

A través del ejercicio de practica social realizado en FULMIANI, se adquirieron aprendizajes significativos a nivel teórico, metodológico y práctico. Desde los

enfoques abordados (Humanismo y Derechos Humanos), los niños/as y las familias adquieren el papel protagonista del proceso; sus características individuales y como colectivo, demuestran que su desarrollo personal se desprende de las experiencias con su entorno social. Sobresalen características distintivas como la creatividad y la autorrealización, que permitieron durante las intervenciones colectivas, descubrir el potencial de cada persona para la transformación de su realidad.

La Teoría General de Sistemas como método analítico permitió comprender la complejidad de la realidad de los niños/as y sus familias desde una mirada holística, siendo prioritario el estudio de las interacciones entre sistemas y su entorno: estructuras, funciones, relaciones, comunicación y retroalimentación. Dentro del proceso de intervención social, se acogió la premisa sistémica de que el cambio de una de las partes, puede provocar transformaciones en los demás y en el sistema total; es decir, la familia reaccionó globalmente a los estímulos que desde la intervención social se generaron.

Otros aprendizajes provienen de la Teoría Ecológica, la que generó un acercamiento hacia los niños/as y sus familias como seres sociales e inmersos en un entorno con una cultura y contexto determinado; se comprende que el desarrollo de las personas depende de las relaciones con los diferentes ambientes en los que se desenvuelve, lo que provoca cambios en su desarrollo cognitivo y relacional. Lo anterior se complementa desde la Teoría Sociocultural, donde el aprendizaje se desarrolla en la interacción social y con el medio. Desde la intervención con los niños/as se generó un proceso guiado, con elementos para la construcción de habilidades necesarias para enfrentar retos de sus vidas cotidianas.

La Animación Sociocultural como metodología proporciona racionalidad a los procesos socioculturales, donde las capacidades y experiencias colectivas,

adquieren un papel protagonista; lo que implicó que, en cada uno de los pasos de la intervención, fueran llevados a cabo por el propio grupo (los niños/as, los padres de familia y cuidadores), de acuerdo con su capacidad creciente, en compañía de las practicantes de Trabajo Social.

Por otro lado, el proceso práctico permitió como estudiantes el contacto directo con la realidad social; constituyendo un proceso enriquecedor con retos, aprendizajes, emociones y tensiones, que generó habilidades de intervención enmarcados en la participación y empoderamiento de las personas en relación con las situaciones en que se encuentran inmersos.

De igual modo, se consideró al ser humano como persona integral que puede contribuir a su propia transformación, mediante la integración de elementos ofrecidos por el medio y sus características personales; los niños/as y sus familias son sujetos de derecho capaces de garantizar el cumplimiento de diversas acciones a favor de su desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida.

11. RECOMENDACIONES

A partir de elementos del marco teórico, así como de la experiencia práctica, fue posible comprender que para la continuidad del proceso de intervención se debe reforzar la prevención y el fortalecimiento familiar; de modo que el contexto familiar de cada niño/a contribuya a la modificación de sus factores de riesgo a nivel individual y social, además de fortalecer sus factores protectores como la autonomía e independencia.

La continuación del proyecto debe ser una intervención integral e interdisciplinar en torno a la prevención y el fortalecimiento familiar frente a las variables relacionales como las habilidades asociadas con el cuidado de los hijos, el conocimiento y uso de los recursos sociales, el vínculo entre padres e hijos, la cohesión familiar, las pautas de comunicación, la gestión familiar, la influencia de los padres, entre otros componentes⁷²; al constituir variables que influyen de manera positiva o negativa en los aspectos relacionales familiares, como son la probabilidad de fortalecer la dinámica del interior de las familias, de contribuir a la prevención de situaciones de riesgo a nivel individual y social de los niños/as, además de constituir la base para la promoción de su autonomía e independencia. Se espera que los niños/as cuenten con sus familias como factor protector de sus derechos fundamentales, para su sano desarrollo físico y psicológico, encaminados a una mejor calidad de vida.

Para que los padres de familia y cuidadores se involucren más en los procesos de sensibilización y reflexión frente a los componentes, se sugiere acoger la estrategia de “Apoyo familiar domiciliario”, siendo intervenciones preferentemente dirigidas a padres, cuidadores y niños/as que presentan mayores dificultades. Esta

⁷² SECADES VILLA, Roberto; FERNÁNDEZ HERMIDA, José; GARCÍA FERNÁNDEZ, Gloria y AL-HALABI DÍAZ, Susana. Estrategias de intervención en el ámbito familiar: Guía para promover la implicación y la participación de la familia en los programas preventivos. Barcelona. 2011. p. 36.

estrategia desarrollada en los hogares, tendría el objetivo de facilitar el acceso a servicios que permiten afrontar dicha situación. Las principales ventajas de este sistema es la mayor facilidad para que los padres de familia y cuidadores que más lo necesitan, puedan implicarse en una transformación significativa, encaminada a las relaciones horizontales y democráticas entre ellos y sus hijos/as.

Más aun, se recomienda continuar generando estrategias para el restablecimiento y garantía de derechos de los niños/as, sobre todo en los componentes de las situaciones de riesgo a nivel individual, familiar y comunitario de los niños/as; su autonomía e independencia; así como sus redes familiares. Conviene subrayar, que al trabajar estas temáticas se debe tomar en consideración la edad de los participantes para su correcto abordaje.

BIBLIOGRAFÍA

ANDER-EGG, Ezequiel y AGUILAR IDÁÑEZ, María José. Diagnóstico social: conceptos y metodología. 2da edición. Grupo Editorial Lumen, Hvmánitas. Disponible en Internet: http://dspace.utalca.cl/bitstream/1950/9419/1/Diagnostico_Social.pdf

ANDOLFI, Mauricio. Terapia familiar. Un enfoque interaccional. Paidós. Barcelona. 1993.

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER. La Política Pública de Juventud del departamento de Santander 2013 – 2023: Una política concertada entre la esperanza y el cambio por la juventud. Disponible en Internet: <http://ustaenglish.ustabuca.edu.co/gpresencia/comunidades/ustabmanga/ustabmanga/files/doc/vustabmanga269954220131023174747.pdf>

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA. Nuestra historia. [En línea]. (Recuperado el 10 de septiembre de 2017) Disponible en Internet: <http://www.aldeasinfantiles.org.co/que-es-aldeas/que-es-aldeas-infantiles-sos/nuestra-historia>

ÁLVAREZ, Silvina. La autonomía personal y la autonomía relacional. En: Análisis Filosófico. Mayo, 2015. Vol. 35, no. 98, p. 13-26. Buenos Aires, Argentina. Disponible en Internet: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77352074050>

CEMBRANOS, Fernando; MONTESINOS, David y BUSTELO, María. La Animación Sociocultural: una propuesta metodológica. [En línea]. (Recuperado el 20 de junio de 2017). Disponible en Internet: <https://edsociocomunitaria.files.wordpress.com/2012/01/resum-llibre-la-animacion-sociocultural3.pdf>

CHILD WELFARE INFORMATION GATEWAY. Los hijos solos en casa. Noviembre de 2013.

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA. Acuerdo No. 051 (17, diciembre, 2013). Por medio del cual se actualiza, adiciona y modifica la Política Pública del municipio de Bucaramanga, denominada “Política Pública del Infancia y Adolescencia” establecida en el Acuerdo No. 022 del 18 de noviembre de 2008. Santander. Disponible en Internet: http://www.bucaramanga.gov.co/laruta/download/infancia_y_adolescencia/documentos/ACUERDO-051-DE-2013.-ActualizaciC2A6n-PolC2A1tica-PC2A6blica-de-Infancia-y-Adolescencia-2013_.pdf

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL. Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia. Bogotá D.C., 2015. p. 1-50. Disponible en Internet: <http://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/cnts/images/Codigo-de-etica-2015-.pdf>

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1098. (8, noviembre, 2006). Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Diario Oficial. Bogotá, D.C. 2006. No. 46446. Disponible en Internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=44558>

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Resolución 652 (2011). Por la cual se aprueba el Estatuto del Defensor de Familia. En: Diario Oficial. Bogotá, D.C. 2011. No. 48230. Disponible en Internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=44558>

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 51 de 1981: Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979 y firmada en Copenhague el 17 de julio de 1980. [En línea]. En: Diario Oficial. Bogotá, D.C. 1981. No. 35794. Disponible en Internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=14153>

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Constitución Política de Colombia. [En línea]. Bogotá, 1991. Actualizada con los Actos Legislativos a 2015. Disponible en Internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 2737: Por el cual se expide el Código del Menor. [En línea]. Diario Oficial. Bogotá, D.C., 1989. Disponible en Internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4829>

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Código Civil: Ley 57 de 1887. [En línea]. Diario Oficial. Bogotá, D.C., 1887. Disponible en Internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=39535>

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Código Sustantivo del Trabajo. [En línea]. Bogotá, D.C. 1950. Disponible en Internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=33104>

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 294: Por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar. [En línea]. (16, julio, 1996). Diario

Oficial. No. 44837. Bogotá, D.C., 1996. Disponible en Internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5387>

DEZA, Sabina. Factores de riesgo y protección en niños y adolescentes en situación de pobreza de instituciones educativas en villa el Salvador. Disponible en Internet: http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015_2/S.Deza.pdf

DOMÍNGUEZ CHAVIRA, Claudia Teresa. La Lúdica: Una estrategia pedagógica depreciada. En: Colección Reportes Técnicos de Investigación, Dirección General de Difusión Cultural y Divulgación Científica. 2015. Vol. 27, p. 1-25. Disponible en Internet: ISBN: 978-607-7953-80-7

ESPINA, I; GIMENO, A & GONZÁLEZ, F. El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia [Base de datos en línea]. S.f. Revista Universidad de Valencia, España., p.p. 1-14. (Recuperado el 30 de enero de 2018). Disponible en internet: <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>

ESTRADA, Miryam. Reseña del libro: Paradigmas en psicología de la educación. En: Pampedia. Julio – junio, 2010, vol. 1., no. 7. No.7., p.p. 1 – 7. Disponible en internet: <https://www.uv.mx/pampedia/numeros/numero-7/Paradigmas-de-psicologia-de-la-educacion.pdf>

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. El enfoque basado en los derechos humanos. [En línea]. 2013. (Recuperado el 20 enero de 2018). Disponible en internet: <https://www.unfpa.org/es/el-enfoque-basado-en-los-derechos-humanos>

FUNDACIÓN LAICAL MIANI. Proyecto de Atención Institucional: Modalidades de atención: Externado Media Jornada – Vulneración e Internado – Vulneración. Bucaramanga, 2017.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Lineamiento Técnico del Modelo de Atención de los niños, las niñas y adolescentes con derechos inobservados, amenazados o vulnerados. Bogotá, D.C, Julio 2016.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Reseña histórica de la institución. [En línea]. (Recuperado el 20 de mayo de 2017). Disponible en Internet: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/EIInstituto>

MUSITU OCHOA, Gonzalo; HERRERO OLAIZOLA, Juan y CANTERA ESPINOSA, Leonor. Introducción a la Psicología Comunitaria. Madrid: Editorial UOC, 2004. Accessed February 14, 2018. Disponible en internet: <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion->

gac/fundamentos-y-teoria-de-una-psicologia-liberadora/psicologia-comunitaria/503-introduccion-a-la-psicologia-comunitaria/file

NACIONES UNIDAS. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO. Convención sobre los Derechos del Niño. [En línea]. 1990. (Recuperado el 14 de abril de 2017). Disponible en Internet: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>

NACIONES UNIDAS. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. [En línea]. 1966. (Recuperado el 14 de abril de 2017). Disponible en Internet: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>

NACIONES UNIDAS. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. [En línea]. 1966. (Recuperado el 14 de abril de 2017). Disponible en Internet: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo. Nueva York y Ginebra, 2006. Disponible en internet: <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FAQsp.pdf>

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS. Declaración de los Derechos del Niño. [En línea]. 1959. (Recuperado el 14 de abril de 2017). Disponible en Internet: <https://www.oas.org/dil/esp/Declaraci%C3%B3n%20de%20los%20Derechos%20de%20Ni%C3%B1o%20Republica%20Dominicana.pdf>

OSORIO, Francisco; ARNOLD, Marcelo; GONZÁLEZ LÓPEZ, Sergio y AGUADO LÓPEZ, Eduardo. La nueva teoría social en Hispanoamérica. Introducción a la teoría de sistemas constructivistas. México: Editorial Universidad Autónoma del Estado de México, 2008. p.p.19 - 43. ISBN: 978-607-422-008-7 Disponible en internet: http://www.libros.uchile.cl/files/presses/1/monographs/270/submission/proof/files/assets/common/downloads_6022ac27/La%20nueva%20teora%20Social%20en%20Hispanoamerica.pdf

PAPALIA, Diane; WENDKOS, Sally y DUSKIN, Ruth. Desarrollo Humano. Traducido por José Dávila Martínez y María Elena Ortiz. 10 ed. México, D.F.: MacGraw-Hill, 2010. ISBN 978-607-15-0299-5

PECES-BARBA MARTÍNEZ, Gregorio. Derecho Positivo de los Derechos Humanos. Colección Universitaria. Editorial Debate. Madrid, España. 1987. Disponible en Internet: <http://corteidh.or.cr/tablas/9015.pdf>

ROSSO, María Angélica y LEBL, Blanca. Terapia Humanista Existencial Fenomenológica: Estudio de Caso. En: Scielo. Ajayu, marzo, 2006, vol. 4, No. 1. Disponible en internet: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612006000100005

QUEZADA CELIS, Diana Marcela y OVIEDO ÁLVAREZ, Paola Andrea. Aportes desde el Trabajo Social a la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad en la Fundación Laical Miani. Trabajo de grado en práctica empresarial. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social, 2016. Disponible en Internet: <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2016/165602.pdf>

SECADES VILLA, Roberto; FERNÁNDEZ HERMIDA, José; GARCÍA FERNÁNDEZ, Gloria y AL-HALABI DÍAZ, Susana. Estrategias de intervención en el ámbito familiar: Guía para promover la implicación y la participación de la familia en los programas preventivos. Barcelona. 2011. p.p. 1-90. Disponible en Internet: http://www.prevencionbasadaenlaevidencia.net/uploads/PDF/EG_Estrategiasintervencionfamiliar_DIBA.pdf

SMITH, Susanna. Familia y estudios multiculturales, Citado por ITURRIETA, Sandra. Perspectivas teóricas de las familias: como interacción, como sistemas y como construcción social. 2001. Disponible en internet: <http://www.cpihts.com/PDF/Sandra%20Olivares.pdf>

THE NEUMOURS FOUNDATION. TeensHealth. (1995-2018). La presión de grupo entre los niños. [En línea]. (Recuperado el 15 de septiembre de 2017). Disponible en Internet: <https://www.nemours.org/about.html>

VILLEGAS, Juanjo. Apuntes sobre el abordaje sistémico de la familia. 1995. En: Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar., p.p. 1-23. Disponible en internet: <http://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/06/Apuntes-Abord.-Sist.-de-la-fam.-con-constructivismo-tocho-J.-Villegas-2014.pdf>

VIVEROS, Edison y VERGARA, Cruz. Familia y dinámica familiar: cartilla dirigida a facilitadores para la aplicación de talleres con familias. [En línea]. FUNLAM, Medellín, 2013. (Recuperado el 20 de diciembre de 2017). Disponible en Internet: <http://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/preliminar/2014/Familia-dinamica-familiar.pdf>

ANEXOS

Anexo A. Formato de Observación Participante.

HOJA DE REGISTRO

Fecha: _____

Institución: _____

Ubicación: _____


Situación observada y contexto: _____

Tiempo de observación: _____

Observadora: _____

Hora	Descripción	Interpretación (lo que pienso, siento, conjeturo, me pregunto)

Anexo B. Guía de Grupos Focales dirigida a los niños/as.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL		
GUÍA METODOLÓGICA GRUPO FOCAL- NIÑOS Y NIÑAS DE LA MODALIDAD DE EXTERNADO DE LA FUNDACIÓN LAICAL MIANI.		
I. OBJETIVO		
Generar un espacio de diálogo entre los niños/as de la modalidad de externado de la Fundación Laical Miani, en torno a aspectos relacionados con la autonomía e independencia a nivel individual y conductual, los factores de riesgo a nivel individual, familiar y con su entorno, así como su dinámica familiar.		
II. DATOS GENERALES		
LUGAR	FULMIANI. Bucaramanga, Santander	
HORA DE INICIO	Jornada Mañana- 8:00 a.m. Jornada Tarde – 2:00 p.m.	
HORA DE TÉRMINO	Jornada Mañana- 10:00 a.m. Jornada Tarde – 4:00 p.m.	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	Lina María Castillo Quiroga, Diana Carolina Gómez Rueda, Ximena Alexandra Rincón Martínez.	
MATERIALES	Lista de asistencia, laminas, lápices, hojas, sacapuntas, lana, pelotas de plástico, sillas, crayolas.	
III. DESARROLLO		
Actividad/ Preguntas orientadoras		
Bienvenida y explicación introductoria para la sesión del grupo focal.		
Dinámica “Da tres palmas”.		
-¿A qué personas gustas de saludar? -¿Qué expresiones utilizas al saludar? -¿Consideras que es importante saludar? ¿Por qué? -¿Cuáles expresiones empleas para ser cordial en tu vida cotidiana? Presentación de los participantes del grupo focal.		
Preguntas de Discusión:		
1. “¿Y tú qué harías?": Apreciación de láminas mudas alusivas a situaciones de riesgo.		
“Juanito es un niño que lleva varios meses ahorrando dinero para comprar una cometa. El día que pudo comprar la cometa salió emocionado a volarla a una montaña, pero de pronto empieza a llover. Si fueras Juanito, ¿qué harías?”		
“Claudia se encontraba jugando con su balón en la cancha, pero un día con un golpe fuerte el balón salió a la calle. El papá de Claudia se enoja cuando ella pierde las cosas, por lo que ella se encuentra preocupada. ¿Qué harías?”		
“Francisco tiene dolor de estómago después de almorzar. Dentro de poco tiempo debe ir a un		

evento recreativo muy importante en el colegio. Si fueras Francisco, ¿qué harías?”

2. “Así soy yo”: Trabajo manual.

- ¿Qué actividades o hábitos saludables realizas para cuidar de tu cuerpo?
- ¿Te consideras importante? ¿Por qué?
- ¿Qué acciones realizas diariamente para mantener el cuidado de tu cuerpo de manera física y mental?
- ¿Qué personas cercanas a ti te consideran importante?
- ¿Qué opinión tienes de ti cuándo te miras al espejo?
- ¿Qué cosas cambiarías de ti?
- ¿Cuándo grande que quieres ser? ¿Qué estás haciendo para lograrlo?
- ¿Cómo actúas cuando debes tomar una decisión y no hay alguien que te dirija?
- ¿En qué ocasiones sientes que tienes que consultar a tus padres o profesores antes de actuar?
- ¿Cuáles consideras que son tus talentos o habilidades?
- ¿A qué actividades dedicas el tiempo libre?
- Actualmente, ¿Cuántos amigos tienes? ¿En qué espacios compartes con tus amigos? ¿Qué actividades realizas con ellos?
- ¿Cómo te sientes cuando trabajas en equipo? ¿Cómo participas ante una tarea grupal?

3. “Tiburones al acecho”: Juego.

- ¿Qué te llevó a tomar ese camino?
- Para ti ¿Qué es un riesgo?
- ¿Es más importante para ti asumir riesgos o ganar?
- ¿Cómo reconoces que estás en una situación de peligro?
- Cuando te encuentras en una situación de peligro ¿A quién acudes?
- ¿Qué situaciones de riesgo identifican en su cotidianidad ya sea en la casa, colegio, calle, Fundación, donde otros familiares, etc.?
- ¿Qué acciones preventivas realizas para evitar situaciones de peligro?
(Usar ficha de una calle, fundación, colegio, etc.)

4. “Una gran familia”. Manualidad.

- ¿Quiénes conforman tu familia?
- ¿En qué actividades apoyas a tu familia?
- ¿Cómo es la relación entre los miembros de tu familia?
- ¿En qué momentos disfrutas de la compañía de tu familia?
- Ante una situación difícil en la familia, ¿somos capaces de buscar ayuda? ¿A quiénes acudimos por ayuda?
- Cuando tienes un mal comportamiento ¿De qué manera te castigan?
- ¿Recibes de tu familia la colaboración necesaria para tus actividades diarias? ¿Cómo te colaboran?
- ¿Quién establece las normas en tu familia? Nombra algunas normas.
- ¿Qué es lo que más te gusta de tu familia?
- ¿Qué cambiarías de tu familia?
- ¿De qué tareas te encargas en el hogar?

Cierre

Compartir entre los niños y niñas, participantes del grupo focal.

Observaciones y recomendaciones

Agradecimientos por la participación